



Preside el Excmo. Sr. D. Jesús María García García
Sesión Plenaria n.º 18, celebrada el día 21 de mayo de 2020

ORDEN DEL DÍA

CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

10L/CCE-0002. Comisión de estudio para la recuperación económica y social de La Rioja tras la crisis por la COVID-19 en nuestra comunidad.

Grupo Parlamentario Popular.

Información al Pleno.

1291

PREGUNTAS ORALES EN PLENO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

10L/POPG-0026. Pregunta oral a la presidenta del Gobierno relativa a cómo pretende abordar la crisis del COVID-19 tras un posible rebrote cuando ha extinguido el 70% de los contratos al personal sanitario contratado con motivo de esta pandemia.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

1291

10L/POPG-0027. Pregunta oral a la presidenta del Gobierno relativa a cuándo establecerá el Gobierno de La Rioja una paga extraordinaria –complementaria a su salario– para todo el personal de sectores declarados esenciales al servicio de la Administración pública autonómica durante la pandemia del COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

1294

10L/POPG-0028. Pregunta oral a la presidenta del Gobierno relativa a si puede explicar a los riojanos, dos meses después de la declaración del estado de alarma, por qué nuestra comunidad autónoma es la que presenta el mayor índice de España de contagiados por COVID-19 por cada 100.000 habitantes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

1296

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10L/POP-0260. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los plazos en que piensa suprimir el Gobierno de La Rioja los conciertos de cualquier nivel del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

1298

[10L/POP-0265](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación actual de la atención urgente en Atención Primaria en el Sistema Público de Salud de La Rioja, con especial mención al medio rural.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1300

[10L/POP-0306](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que está llevando a cabo la Consejería de Salud para evitar la saturación del Servicio de Urgencias.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 1303

[10L/POP-0316](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja en cuanto a la construcción del nuevo Centro de Salud Rodríguez Paterna de Logroño.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 1306

[10L/POP-0354](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación en que se encuentra el proceso de recuperación del servicio de transporte sanitario.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 1308

[10L/POP-0411](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar las líneas fijas de financiación de los ayuntamientos.

Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista. 1311

[10L/POP-0412](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de Capitalidad de Logroño.

Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista. 1311

[10L/POP-0413](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de cabeceras de comarca.

Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista. 1311

[10L/POP-0414](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de financiación de los municipios de más de 2.000 habitantes.

Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista. 1311

[10L/POP-0421](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Hacienda durante la pandemia generada por el coronavirus.

Raúl Juárez Vela – Grupo Parlamentario Socialista. 1315

[10L/POP-0430](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Salud durante la pandemia generada por el coronavirus.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 1318

[10L/POP-0441](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno generalizar la realización de test fiables, como propone el Colegio de Médicos de La Rioja, empezando por quienes trabajan en sectores esenciales.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1321

[10L/POP-0442](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Sr. Cacho adopta decisiones que discriminan a los centros concertados si el pasado 21 de noviembre de 2019 el Sr. Ocón sostuvo que el Gobierno de La Rioja no era ningún peligro para la educación concertada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1324

[10L/POP-0443](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de residentes de residencias de mayores que han sido derivados a la UCI del Hospital San Pedro desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1326

[10L/POP-0444](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión del Gobierno de La Rioja sobre la evolución del PIB para el año 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1330

[10L/POP-0445](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno aprobar una ayuda directa destinada a los autónomos para contribuir al mantenimiento de la actividad en nuestra región.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1332

[10L/POP-0446](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo promoverá el Gobierno una óptima conciliación familiar de todos los miembros de la comunidad educativa si se prevé que el próximo curso lectivo combine clases presenciales y digitales, según se ha anunciado ya.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1334

[10L/POP-0452](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se contemplan subvenciones para la adquisición de pruebas PCR, de modo que se garantice una prevención de máxima fiabilidad de los riesgos laborales relacionados con el contagio de coronavirus,

dentro de las líneas de ayudas del Plan de Reactivación Económica, en lo que se refiere al retorno seguro a los centros de trabajo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1336

INTERPELACIONES

10L/INTE-0109. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de cultura.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 1339

10L/INTE-0178. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de educación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1344

10L/INTE-0207. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de seguridad de pacientes y seguridad clínica en el sistema riojano de salud, competencia del Servicio Riojano de Salud, entidad adscrita a la Consejería de Salud.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1352

10L/INTE-0210. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en cuanto al establecimiento de las políticas y estrategias relativas al desarrollo económico, investigación, innovación, digitalización, internacionalización y política industrial de la Comunidad Autónoma.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1361

SUMARIO

Se inicia la sesión a las nueve horas y dos minutos.	1291
Antes de comenzar la sesión, se guarda un minuto de silencio en memoria de las víctimas del COVID-19.	1291
CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES	
10L/CCE-0002. Comisión de estudio para la recuperación económica y social de La Rioja tras la crisis por la COVID-19 en nuestra comunidad.	1291
El presidente informa al Pleno de la creación de la Comisión.	1291
PREGUNTAS ORALES EN PLENO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE LA RIOJA	
10L/POPG-0026. Pregunta oral a la presidenta del Gobierno relativa a cómo pretende abordar la crisis del COVID-19 tras un posible rebrote cuando ha extinguido el 70% de los contratos al personal sanitario contratado con motivo de esta pandemia.	1291
Pregunta de la señora Moreno Martínez (GPM).	1292
Respuesta de la señora Andreu Rodríguez, presidenta del Gobierno.	1292
Réplica de la señora Moreno Martínez.	1292
Dúplica de la señora Presidenta.	1293
10L/POPG-0027. Pregunta oral a la presidenta del Gobierno relativa a cuándo establecerá el Gobierno de La Rioja una paga extraordinaria –complementaria a su salario– para todo el personal de sectores declarados esenciales al servicio de la Administración pública autonómica durante la pandemia del COVID-19.	1294
Pregunta del señor Garrido Martínez (GPP).	1294
Respuesta de la señora Andreu Rodríguez, presidenta del Gobierno.	1294
Réplica del señor Garrido Martínez.	1294
Dúplica de la señora Presidenta.	1295
10L/POPG-0028. Pregunta oral a la presidenta del Gobierno relativa a si puede explicar a los riojanos, dos meses después de la declaración del estado de alarma, por qué nuestra comunidad autónoma es la que presenta el mayor índice de España de contagiados por COVID-19 por cada 100.000 habitantes.	1296
Pregunta del señor Garrido Martínez (GPP).	1296
Respuesta de la señora Andreu Rodríguez, presidenta del Gobierno.	1296
Réplica del señor Garrido Martínez.	1297
Dúplica de la señora Presidenta.	1297

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10L/POP-0260. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los plazos en que piensa suprimir el Gobierno de La Rioja los conciertos de cualquier nivel del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato).	1298
Pregunta del señor Baena Pedrosa (GPC).	1299
Respuesta del señor Cacho Vicente, consejero de Educación y Cultura.	1299
Réplica del señor Baena Pedrosa.	1299
Dúplica del señor Consejero.	1300
10L/POP-0265. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación actual de la atención urgente en Atención Primaria en el Sistema Público de Salud de La Rioja, con especial mención al medio rural.	1300
Pregunta del señor Baena Pedrosa (GPC).	1301
Respuesta de la señora Alba Corral, consejera de Salud.	1301
Réplica del señor Baena Pedrosa.	1301
Dúplica de la señora Consejera.	1302
10L/POP-0306. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que está llevando a cabo la Consejería de Salud para evitar la saturación del Servicio de Urgencias.	1303
Pregunta del señor Olarte Arce (GPP).	1303
Respuesta de la señora Alba Corral, consejera de Salud.	1303
Réplica del señor Olarte Arce.	1303
Dúplica de la señora Consejera.	1304
10L/POP-0316. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja en cuanto a la construcción del nuevo Centro de Salud Rodríguez Paterna de Logroño.	1306
Pregunta del señor Olarte Arce (GPP).	1306
Respuesta de la señora Alba Corral, consejera de Salud.	1306
Réplica del señor Olarte Arce.	1306
Dúplica de la señora Consejera.	1307
10L/POP-0354. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación en que se encuentra el proceso de recuperación del servicio de transporte sanitario.	1308
Pregunta de la señora Moreno Martínez (GPM).	1308
Respuesta de la señora Alba Corral, consejera de Salud.	1309
Réplica de la señora Moreno Martínez.	1309
Dúplica de la señora Consejera.	1310

10L/POP-0411. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar las líneas fijas de financiación de los ayuntamientos.	1311
10L/POP-0412. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de Capitalidad de Logroño.	1311
10L/POP-0413. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de cabeceras de comarca.	1311
10L/POP-0414. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de financiación de los municipios de más de 2.000 habitantes.	1311
A solicitud de la señora Loza Villoslada (GPS), se agrupan las cuatro preguntas.	1311
Preguntas de la señora Loza Villoslada.	1312
Respuesta del señor Ocón Pascual, consejero de Gobernanza Pública.	1312
Réplica de la señora Loza Villoslada.	1312
Dúplica del señor Consejero.	1313
10L/POP-0421. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Hacienda durante la pandemia generada por el coronavirus.	1315
Pregunta del señor Juárez Vela (GPS).	1315
Respuesta del señor González González, consejero de Hacienda.	1315
Réplica del señor Juárez Vela.	1316
Dúplica del señor Consejero.	1317
10L/POP-0430. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Salud durante la pandemia generada por el coronavirus.	1318
Pregunta de la señora Orradre Castillo (GPS).	1319
Respuesta de la señora Alba Corral, consejera de Salud.	1320
10L/POP-0441. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno generalizar la realización de test fiables, como propone el Colegio de Médicos de La Rioja, empezando por quienes trabajan en sectores esenciales.	1321
Pregunta del señor Cuevas Villoslada (GPP).	1321
Respuesta de la señora Alba Corral, consejera de Salud.	1321
Réplica del señor Cuevas Villoslada.	1322
Dúplica de la señora Consejera.	1322

10L/POP-0442. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Sr. Cacho adopta decisiones que discriminan a los centros concertados si el pasado 21 de noviembre de 2019 el Sr. Ocón sostuvo que el Gobierno de La Rioja no era ningún peligro para la educación concertada.	1324
Pregunta del señor Pérez Ligeró (GPP).	1324
Respuesta del señor Cacho Vicente, consejero de Educación y Cultura.	1324
Réplica del señor Pérez Ligeró.	1324
Dúplica del señor Consejero.	1325
10L/POP-0443. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de residentes de residencias de mayores que han sido derivados a la UCI del Hospital San Pedro desde el pasado 1 de marzo de 2020.	1326
Pregunta del señor Bretón Rodríguez (GPP).	1326
Respuesta de la señora Alba Corral, consejera de Salud.	1326
Réplica del señor Bretón Rodríguez.	1327
Dúplica de la señora Consejera.	1328
10L/POP-0444. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión del Gobierno de La Rioja sobre la evolución del PIB para el año 2020.	1330
Pregunta del señor Domínguez Simón (GPP).	1330
Respuesta del señor Castresana Ruiz-Carrillo, consejero de Desarrollo Autonómico.	1330
Réplica del señor Domínguez Simón.	1330
Dúplica del señor Consejero.	1331
10L/POP-0445. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno aprobar una ayuda directa destinada a los autónomos para contribuir al mantenimiento de la actividad en nuestra región.	1332
Pregunta del señor Bengoa de la Cruz (GPP).	1332
Respuesta del señor Castresana Ruiz-Carrillo, consejero de Desarrollo Autonómico.	1332
Réplica del señor Bengoa de la Cruz.	1332
Dúplica del señor Consejero.	1333
10L/POP-0446. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo promoverá el Gobierno una óptima conciliación familiar de todos los miembros de la comunidad educativa si se prevé que el próximo curso lectivo combine clases presenciales y digitales, según se ha anunciado ya.	1334
Pregunta del señor Baena Pedrosa (GPC).	1334
Respuesta del señor Cacho Vicente, consejero de Educación y Cultura.	1335
Réplica del señor Baena Pedrosa.	1335

Dúplica del señor Consejero.	1336
10L/POP-0452. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se contemplan subvenciones para la adquisición de pruebas PCR, de modo que se garantice una prevención de máxima fiabilidad de los riesgos laborales relacionados con el contagio de coronavirus, dentro de las líneas de ayudas del Plan de Reactivación Económica, en lo que se refiere al retorno seguro a los centros de trabajo.	1336
Pregunta del señor Baena Pedrosa (GPC).	1337
Respuesta del señor Castresana Ruiz-Carrillo, consejero de Desarrollo Autonómico.	1337
Réplica del señor Baena Pedrosa.	1337
Dúplica del señor Consejero.	1338
INTERPELACIONES	
10L/INTE-0109. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de cultura.	1339
Interpelación de la señora Moreno Martínez (GPM).	1339
Respuesta del señor Cacho Vicente, consejero de Educación y Cultura.	1341
Réplica de la señora Moreno Martínez.	1343
Dúplica del señor Consejero.	1344
10L/INTE-0178. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de educación.	1344
Interpelación del señor Garrido Martínez (GPP).	1344
Respuesta del señor Cacho Vicente, consejero de Educación y Cultura.	1347
Réplica del señor Garrido Martínez.	1349
Dúplica del señor Consejero.	1351
10L/INTE-0207. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de seguridad de pacientes y seguridad clínica en el sistema riojano de salud, competencia del Servicio Riojano de Salud, entidad adscrita a la Consejería de Salud.	1352
Interpelación de la señora Martín Díez de Baldeón (GPP).	1352
Respuesta de la señora Alba Corral, consejera de Salud.	1355
Réplica de la señora Martín Díez de Baldeón.	1358
Dúplica de la señora Consejera.	1359
10L/INTE-0210. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en cuanto al establecimiento de las políticas y estrategias relativas al desarrollo económico, investigación, innovación, digitalización, internacionalización y política industrial de la Comunidad Autónoma.	1361
Interpelación del señor Reyes de la Orden (GPC).	1361

Respuesta del señor Castresana Ruiz-Carrillo, consejero de Desarrollo Autónomico.	1364
Réplica del señor Reyes de la Orden.	1367
Dúplica del señor Consejero.	1368
Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y dos minutos.	1370

SESIÓN PLENARIA N.º 18
CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2020

(Se inicia la sesión a las nueve horas y dos minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Buenos días. Damos comienzo a la sesión.

En primer lugar, les propongo que guardemos un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la enfermedad.

(Se guarda un minuto de silencio por todos los fallecidos por el COVID-19). (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señorías, como ustedes conocen, hemos tenido que limitar el aforo del hemiciclo para intentar guardar en lo máximo posible las distancias, pero, según lo publicado en el último Boletín Oficial del Estado de ayer, no llegamos a los dos metros de distancia entre sus señorías, por lo que sería obligatorio y recomendable mantenerse con la mascarilla puesta mientras no se haga uso de la palabra, si ello dificulta el uso de la palabra.

10L/CCE-0002. Comisión de estudio para la recuperación económica y social de La Rioja tras la crisis por la COVID-19 en nuestra comunidad.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Voy a comenzar la sesión con el primer punto del orden del día.

De conformidad con lo establecido en el artículo 48.4 del Reglamento, informo de que la Comisión de estudio para la recuperación económica y social de La Rioja tras la crisis por la COVID-19 en nuestra comunidad quedó creada con fecha 15 de mayo de 2020.

Asimismo, la Mesa y la Junta de Portavoces, en sesión de 15 de noviembre de 2019, acordaron lo siguiente:

"Que las comisiones especiales que se constituyan en el seno del Parlamento de La Rioja en la presente legislatura estarán formadas por un total de siete diputados: tres en representación del Grupo Parlamentario Socialista, dos en representación del Grupo Parlamentario Popular, uno en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos y uno en representación del Grupo Parlamentario Mixto.

Que, dada cuenta por el presidente al Pleno de la creación de la comisión especial, o creada esta en sesión plenaria, los grupos parlamentarios designarán a sus representantes en la misma, mediante un escrito que será dirigido al presidente en los dos días siguientes a la citada sesión plenaria".

En consecuencia, el plazo para presentar la designación de los diputados que integrarán la Comisión especial por los grupos parlamentarios finaliza el próximo día 25 de mayo de 2020, lunes, a las 10 horas, lo que se comunicará a los grupos parlamentarios y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

10L/POPG-0026. Pregunta oral a la presidenta del Gobierno relativa a cómo pretende abordar la crisis del COVID-19 tras un posible rebrote cuando ha extinguido el 70% de los contratos al personal sanitario contratado con motivo de esta pandemia.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto segundo en el orden del día.

Pregunta oral a la presidenta del Gobierno relativa a cómo pretende abordar la crisis del COVID-19 tras

un posible rebrote cuando ha extinguido el 70% de los contratos al personal sanitario contratado con motivo de esta pandemia.

Formulará la pregunta la portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, la señora Henar Moreno.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Está correctamente formulada.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Moreno.

Para dar respuesta, tiene la palabra la presidenta del Gobierno, señora Andreu, desde el escaño.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno): Buenos días. Gracias, Presidente. Señorías.

Señora Moreno, tal y como le dije en el anterior Pleno y tal y como le ha dicho la consejera en numerosas ocasiones, se contratará a todo el personal que sea necesario para controlar la pandemia, al igual que hemos hecho hasta ahora con un total de 455 contratos que han supuesto más de 2 millones de euros de inversión.

Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Andreu.

Para formular la pregunta tiene la palabra la señora Moreno.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Con carácter previo, quiero decir que, bueno, en la medida en que no intervenga y para evitar que se tenga que desinfectar varias veces esta tribuna, pues en lo que no sea intervención política lo haré desde el estrado para intentar garantizar el distanciamiento social, que me parece que debe ser una de nuestras prioridades en este momento.

Brevemente, señora Andreu, le voy a pedir primero que no haga como su consejera de Salud ayer y, por tanto, responda donde debe responder, en este Parlamento. Ya sé que tiene usted la opción de contestar por la tarde a los medios de comunicación lo que se ha negado previamente a hacer en el Parlamento, pero le pido que no nos acostumbre a lo que tanto nos acostumbraron en legislaturas anteriores de desprecio constante a la democracia y a las instituciones más básicas de nuestra comunidad.

Y, ya entrando en la pregunta concreta, sí que he de plantearle que es verdad que en reiteradas ocasiones usted ha manifestado en este Parlamento que van a contratar todo lo que sea necesario. La pregunta va más allá y es: ¿qué considera usted necesario? Porque, si de los 139 contratos que se celebraron con ocasión de esta crisis sanitaria, su propio portavoz del Gobierno, el señor Del Río, anuncia que únicamente van a renovar el 30% de los mismos, creo que el concepto de lo que es o no necesario no coincide; máxime cuando además continuamos cerrando camas en el Hospital San Pedro para la atención del COVID-19 –¡ojalá cerráramos todas porque no hicieran falta!–, pero se mantienen todavía pacientes de COVID-19 en el Hospital Viamed Los Manzanos.

Por tanto, creo que el acuerdo programático que sostiene a este Gobierno, el acuerdo de gobernabilidad, determinó que lo básico es la defensa de la sanidad pública, destinar los recursos que todos necesitamos. Y, sobre todo, esto no viene recogido porque nadie previó que íbamos a tener una pandemia como la que estamos viviendo, pero lo que es evidente es que debemos compensar las maratónicas jornadas que todo el personal sanitario ha tenido que hacer estos días, y esto no puede hacerse a costa de extinguir todos los contratos no estrictamente necesarios.

Ya ha surgido recientemente una crisis también en la Atención Primaria y en ese sentido es necesario dar tranquilidad a todos y cada uno de los profesionales de la sanidad pública que han dado todo para combatir esta epidemia, para combatir esta crisis. Y, por tanto, sean valientes, destinen los recursos necesarios, y eso

pasa por contratar el personal necesario para atender un posible rebrote pero también para compensar esos excesos de jornada, para poder sustituir las bajas que puedan producirse.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya terminando, señora Moreno.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Y en ese sentido confío, señora Andreu, en que rectifique.

No es fácil contratar personal sanitario. Muchos de ellos están buscando trabajo en otras comunidades y tendremos problemas como haya un rebrote, y los trabajadores no van a estar a nuestra disposición después de que los despreciemos de esta manera.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Moreno.

Para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra la presidenta del Gobierno, la señora Andreu.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno): Gracias, Presidente.

Señora Moreno, tendrá ocasión en las reuniones de seguimiento del Pacto de Gobierno –al que usted pertenece– de proponer la deconstrucción del actual presupuesto del Gobierno para introducir variaciones estructurales en el capítulo 1 del Servicio Riojano de Salud manteniendo la necesaria estabilidad presupuestaria. Ahí tendrá ocasión de proponer, de hacer su propuesta.

Este Gobierno progresista y de izquierdas –como usted bien sabe– está cumpliendo a rajatabla el acuerdo de legislatura que protege los servicios públicos, y, de hecho, se ha hecho todo lo humana, técnica, presupuestaria y políticamente posible para gestionar esta pandemia, como usted bien sabe. ¿Por qué? Porque ha estado informada de primera mano tanto por la consejera de Salud como por mí misma, porque además se ha informado de manera continuada a los grupos parlamentarios en numerosísimas comparecencias y porque yo misma he dado cuenta también en esta Cámara hace unos pocos días.

Señora Moreno, este Gobierno progresista y de izquierdas –insisto– apuesta por lo público, por fortalecer los servicios públicos, y lo hacemos con responsabilidad, cumpliendo la legalidad y siendo eficientes.

Y ya defendíamos los servicios públicos en esta Cámara antes de que a usted la colocáramos ahí, y los defendíamos el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Unidos Podemos en su caso, y lo seguiremos haciendo, esté usted ahí o no, seguiremos defendiendo los servicios públicos. Y, para seguir protegiendo y ayudando a la ciudadanía, este Gobierno va a donar todo el material de protección que se ha suministrado durante estas semanas a las residencias de mayores, centros de menores y centros de discapacidad, ya sean públicos o privados, con un importe de más de 500.000 euros; y además se donará todo el material de protección que ha ido suministrando el Gobierno de La Rioja a los ayuntamientos, desde al Ayuntamiento de Villarroya con 5 habitantes hasta al Ayuntamiento de Logroño con 151.000 habitantes: máscaras para adultos, máscaras para niños, pantallas de protección para niños, hidrogel..., todo ello por un importe de más de un millón y medio de euros. No dude, señora Moreno, de que con los medios humanos que necesite nuestro sistema sociosanitario haremos todo lo que tengamos que hacer.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Presidenta.

10L/POPG-0027. Pregunta oral a la presidenta del Gobierno relativa a cuándo establecerá el Gobierno de La Rioja una paga extraordinaria –complementaria a su salario– para todo el personal de sectores declarados esenciales al servicio de la Administración pública autonómica durante la pandemia del COVID-19.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a la siguiente pregunta, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuándo establecerá el Gobierno de La Rioja una paga extraordinaria –complementaria a su salario– para todo el personal de sectores declarados esenciales al servicio de la Administración pública autonómica durante la pandemia del COVID-19.

Para formular la pregunta tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Sí, señor Presidente, está correctamente formulada la pregunta. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Garrido. Tiene la palabra la presidenta del Gobierno, señora Andreu.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno): Gracias, Presidente. Señorías.

Señor Garrido, como ya han respondido los principales sindicatos de médicos y de enfermería a la propuesta del señor Casado –propuesta que, por cierto, no ha planteado ningún presidente de ninguna comunidad autónoma gobernada por el Partido Popular–, bueno, bien, como bien han respondido los principales sindicatos –leo textualmente–: "Nuestra mejor paga extra es poder dar cuidados de calidad a nuestra población a través del presupuesto y personal suficiente". Y eso, Señoría, es lo que está intentando hacer este Gobierno.

Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Andreu.

Para desarrollar la pregunta, desde el escaño, tiene palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Sí. Gracias, señor Presidente.

Ya vemos, en primer lugar, ¿verdad?, que su gestión, señora Presidenta, suscita muy poco interés entre las filas de su propio grupo parlamentario, que no va a aprovechar este Pleno para hacerle ninguna pregunta a usted para que pueda lucirse o pueda ejercitar el tradicional autobombo o, en cualquier caso, presentar alguna iniciativa. Aunque, pensándolo bien, poco puede lucirse quien tan pésimamente ha gestionado la crisis del COVID-19, poco autobombo puede hacer quien nos va a llevar a una recesión económica sin precedentes y poca iniciativa puede presentar quien carece del empuje político que requiere la situación para, entre otras cosas, resolver los problemas, por ejemplo, en las residencias, que están desamparadas, y no lo dice el Partido Popular, lo dicen fuentes del propio sector, como desamparada también está la Atención Primaria. Ayer mismo conocimos –¿verdad?, Presidenta– un informe oficial de su Dirección de Atención Primaria en el que se reconoce la inacción de su Gobierno –que esto es gravísimo: la inacción de su Gobierno– ante la falta de profesionales y califica esos hechos de máxima gravedad.

Como usted –reitero– tiene falta de empuje político, el Grupo Parlamentario Popular le propone –¿verdad?– que implante una paga extraordinaria, complementaria al salario, para todo el personal de sectores declarados esenciales al servicio de la Administración pública autonómica durante la pandemia del COVID-19.

Mire, usted se autoproclama –hoy lo ha hecho aquí en innumerables ocasiones– como la presidenta de lo público, pero, sin embargo, todavía no ha decidido tener este gesto de justicia con sus funcionarios. Y no es la primera vez que lo hemos propuesto, ya lo hicimos el 16 de abril en una comisión parlamentaria ante su consejero de Gobernanza. No entró al trapo, le pasó la patata caliente al siempre risueño –¿verdad?– consejero de Hacienda, que calificó esta medida como "medida demagógica", textual.

Mire, señora Andreu, usted protegió tarde y mal al personal sanitario y sociosanitario, usted también llegó tarde a la realización de test rápidos al personal sanitario y sociosanitario, y usted no puede llegar tarde en este asunto. Cumpla, cumpla con una obligación de justicia con quienes han dado todo por protegernos.

Y, por último –y con esto acabo–, no se escude en que no es una competencia suya. Si tan buena relación tiene –¿verdad?– con el presidente Sánchez, descuelgue el teléfono, llámele y que le autorice para hacerlo y, de paso, que mejore las ayudas al sector vitivinícola, ¡que falta nos hace!

Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Garrido.

Para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra la presidenta del Gobierno, señora Andreu.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno): Gracias, Presidente.

Señor Garrido, nuestra mejor paga extra es poder dar cuidados de calidad a nuestra población a través de presupuestos y personal suficiente. ¡No lo ha entendido! ¡Esto es lo que demandan!

Señorías, esta pandemia ha destapado una parte importantísima de los problemas de la sanidad riojana, de años y años de descapitalización tanto de medios como de personal, de años y años de un gobierno del Partido Popular que no creyó en la sanidad pública.

(*Comentarios ininteligibles*).

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno): Presupuestos, medios y personal es lo que nos piden los profesionales y es lo que este Gobierno está ofreciendo.

Presupuesto: incrementando en 3,1 millones de euros extra el presupuesto de la Atención Primaria.

Medios de protección individual: no han estado en ningún momento desabastecidos los técnicos que han estado en primera, en segunda, en tercera, en todas las líneas de la pandemia, no han estado desprotegidos en ningún momento.

Medios: acabamos de inaugurar una UCI, una Unidad Polivalente de Críticos, una UCI de 15 camas totalmente equipada y con todo el aparataje. Medios es lo que necesitan y medios les estamos poniendo.

Y personal: 455 personas han tenido que ser contratadas, 455 personas se contratan.

Señorías, durante todas estas semanas una de las prioridades de la Consejería de Salud ha sido proteger a los que nos protegen, pero no *a posteriori*, sino en ese mismo momento. Y preste atención a lo que hemos hecho este Gobierno para los sanitarios que han estado trabajando, preste atención: A los profesionales de enfermería y técnicos en cuidados auxiliares de enfermería les hemos proporcionado turnos de trabajo antiestrés. ¿Qué quiere decir esto? Que se han organizado para poder conciliar y para poder considerar su dedicación con turnos, por ejemplo, en los que se cogían dos mañanas, dos tardes, dos noches y cuatro días libres, se ha hablado con ellos para tener ese turno normal. ¿De acuerdo? Turnos antiestrés se llaman.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Cuevas, por favor, guarde silencio.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Guarde silencio porque le tendré que llamar al orden.
Prosiga, por favor, Presidenta.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno): El personal médico ha tratado a una media de siete pacientes, cuando lo habitual era tratar a diez o doce pacientes. Al personal médico residente se le facilitó un complemento médico adjunto desde el 14 de marzo hasta la extinción de sus contratos. En Semana Santa muchos profesionales sanitarios tuvieron que trabajar jornadas ordinarias durante días festivos, para lo que se ha dispuesto una compensación y se ha abonado un complemento económico a los profesionales que trabajaron dichos días. Hay que hacerlo en el momento y hay que proteger a los que nos protegen.

Y, además de presupuesto, medios y personal, es necesario un reconocimiento, y por eso he trasladado una propuesta para que el Consejo de Gobierno conceda la distinción de la Medalla de La Rioja al colectivo de trabajadoras y trabajadores sanitarios y sociosanitarios de La Rioja.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Presidenta.

10L/POPG-0028. Pregunta oral a la presidenta del Gobierno relativa a si puede explicar a los riojanos, dos meses después de la declaración del estado de alarma, por qué nuestra comunidad autónoma es la que presenta el mayor índice de España de contagiados por COVID-19 por cada 100.000 habitantes.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a la siguiente pregunta, también del Grupo Parlamentario Popular, relativa a, dos meses después de la declaración del estado de alarma, si puede explicar a los riojanos por qué nuestra comunidad autónoma es la que presenta el mayor índice de España de contagiados por COVID-19 por cada 100.000 habitantes.

Para formular la pregunta tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Gracias, señor Presidente.
Está perfectamente formulada la pregunta.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Garrido.
Por el Gobierno de La Rioja tiene la palabra la señora Andreu.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno): Gracias, Presidente.

Señor Garrido, la respuesta es pública y se la hemos explicado en numerosas ocasiones, tanto en esta tribuna como también se han dado explicaciones por escrito, y además es una explicación ofrecida por el director del Centro Nacional de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, por cierto nombrado con tino por el señor Rajoy. El doctor Simón, después de dar la explicación, aseguró que los sistemas de detección de pacientes en La Rioja han funcionado muy bien.

Gracias, Señoría.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Andreu.

Para formular la pregunta por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Garrido, portavoz del grupo.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Sí. Gracias, señor Presidente.

Ha hablado usted en la anterior pregunta de medios y le tengo que responder: el músculo sanitario del cual ustedes se han vanagloriado a lo largo de toda esta crisis es el músculo sanitario heredado fruto de los trabajos del Partido Popular.

Usted hablaba de medios humanos. Parece ser que no se ha enterado de que tiene a la Dirección de Atención Primaria crispada por su inacción. ¡No lo dice el Partido Popular, lo dice su propia Dirección de Atención Primaria! Usted puede estar sentada en su propia verdad, vanidad, pero la realidad es muy distinta a la que usted está planteando. Y, por otra parte, me alegro de que haya aceptado la sugerencia que planteó el Partido Popular en el último Pleno de hacer una mención especial, un reconocimiento honorífico al personal sanitario.

Mire, usted creo que pretende pasar página de la mayor crisis sanitaria de la historia de La Rioja sin dar explicaciones y sin aclarar por qué La Rioja es la comunidad autónoma de España con más contagiados por cada 100.000 habitantes y por qué La Rioja es la tercera comunidad autónoma de España con más fallecidos por cada 100.000 habitantes, ¡que es lo mismo que decir que La Rioja es una de las regiones del mundo más afectadas por el COVID-19!

Y, fíjese, ayer, ayer, precisamente ayer, la Federación de Sanidad de Comisiones Obreras en una nota de prensa explicaba su versión de los hechos. Y se la voy a leer porque creo no se ha enterado: "La desorganización e ineficacia en el seguimiento y trazabilidad de los contagios, así como respecto del control de los vectores transmisores han sido la causa directa de que La Rioja acredite los peores registros nacionales en cuanto a transmisión y mortalidad por 100.000 habitantes (datos oficiales que son –señora Andreu, sigo leyendo textualmente–, triste pero objetivamente, incuestionables al margen de maquillajes como el número de PCR realizadas tras la transmisión)".

Señora Andreu, han pasado dos meses desde la declaración del estado de alarma, han tenido tiempo para analizar pormenorizadamente los motivos. Los riojanos necesitan saber un porqué. En el anterior Pleno del 7 de mayo se lo planteamos, usted no respondió a la pregunta y, por lo tanto, en nombre de los riojanos le exigimos que nos explique por qué ha pasado lo que ha pasado en La Rioja, entre otras cosas para no volver a cometer los mismos errores, ¡para que no se vuelvan a cometer sus errores!

¡Y no nos hable de que hacemos política con los muertos, de que rompemos la unidad o de que crispamos! ¡No nos lo digan porque no es cierto! ¡Lo que a ustedes les cripa absolutamente es la realidad, es que no se coincida total y absolutamente con ustedes! Por lo tanto, le reclamamos, le exigimos una respuesta para que no se vuelvan a cometer los errores de su gestión.

Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Garrido.

Para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra la presidenta, señora Andreu.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno): Gracias, señor Presidente.

¡Qué verdad es que no hay más sordo que el que no quiere oír!

Señor Garrido, su esfuerzo de manipulación es burdo y además es baldío políticamente, pero lo peor de todo es que intelectualmente es irritante porque hay personas que ya lo han entendido bien y usted todavía no ha entendido nada. Entonces, es irritante incluso para las personas que están trabajando de manera absolutamente

extraordinaria, como bien han reconocido desde el Ministerio y desde la Organización Mundial de la Salud.

Es una lástima que usted no se una a dar...

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Garrido, por favor.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Garrido, a usted le escucha todo el mundo con atención, sea respetuoso en el uso de la palabra.

Señora Andreu, prosiga.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno): Gracias, Presidente.

Miren, señorías, la encuesta de seroprevalencia de España recientemente dada a conocer ha mostrado en La Rioja una seroprevalencia del 3,3%. Si extrapolamos este dato a los 319.653 habitantes de La Rioja, quiere decir que alrededor de 9.500 riojanos habrían estado en contacto con la infección de coronavirus, por coronavirus.

De estos 9.500 casos, en La Rioja hemos sido capaces de detectar 4.000, alrededor del 42% de los casos reales. Bien, el promedio en España de detección de casos reales está en el 12%. Lo importante para atacar la enfermedad, para frenar el virus, era la detección y nosotros la hemos elevado hasta el 42%. ¡Entiéndalo! ¡Entiéndalo!

Ha sido reconocida la labor por el Ministerio de Sanidad como... La Rioja, que al mismo tiempo tiene el número de personas con anticuerpos menor que en otros territorios, implica que ha detectado muchísimos de los casos que han tenido infección. ¡Es muy fácil! Por tanto, ¡no es un problema de que haya habido más infección, no es un problema de que haya habido más infectados, el tema es que se han detectado!, ¡se han detectado! De hecho, Señoría, de hecho, ha habido menos infectados, ¡menos infectados!

La tasa de incidencia acumulada es el resultado de haber hecho ese elevado número de test PCR no solo en los casos graves, sino también en los casos leves. Pregunte, por favor, en una comunidad como la de Madrid cuántos PCR han hecho a los sintomáticos leves. Mire, nuestra seroprevalencia es del 3,3%, pero Soria tiene el 14%, Burgos el 5,3%, Álava el 7,2%.

Señor Garrido, de todas maneras, gracias por volver a darnos la oportunidad de explicar que, a pesar de los fallecidos que ha habido en esta comunidad y en todas las comunidades y en toda España, gracias por recordarnos y poder explicar, darnos la oportunidad de explicar a este Gobierno lo bien que se ha trabajado con los medios que teníamos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Andreu.

10L/POP-0260. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los plazos en que piensa suprimir el Gobierno de La Rioja los conciertos de cualquier nivel del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos al tercer punto del orden del día.

Pregunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a los plazos en que piensa suprimir el Gobierno de La Rioja los conciertos de cualquier nivel del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato).

Para formular la pregunta tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Baena.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: Gracias, señor Presidente.

Está formulada en sus mismos términos.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Baena.

Para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra el consejero señor Cacho.

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): No hay intención de suprimir ningún concierto.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cacho.

Señor Baena, ¿dónde va a intervenir?, ¿en la tribuna? Tiene la palabra, señor Baena.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: Muchas gracias, señor Presidente.

Buenos días, señor Cacho. Mire, no sabe usted lo que me gustaría –se lo digo de verdad– subirme algún día a esta tribuna y poder felicitarle, pero, para disgusto mío, parece que hoy tampoco va a ser ese día, señor Cacho.

Mire, este lunes usted se hizo una foto y, mientras tanto, la mayoría de los colectivos de Educación dicen que se equivoca: los profesores están preocupados por su improvisación; las madres y padres de nuestra comunidad están preocupados por la salud de sus hijos y por la rebaja en la calidad educativa que usted pretende; la ciudadanía riojana está sorprendida por el recorte de libertad que usted está poniendo en marcha junto a su socia, la señora Moreno.

Y, ¡claro!, la realidad es que desde que comenzó la legislatura las decisiones más polémicas de este Gobierno vienen absolutamente todas desde su gabinete, señor Cacho, y todas ellas tienen detrás el acuerdo con su consejera en la sombra o– quizá debería decir con un poquito de humor– la consejera que le hace sombra, ¿verdad?

Mire, le recuerdo: han suprimido el Cheque Bachillerato porque parece que a la concertada en La Rioja solo van los ricos; han anunciado la Ventanilla Única, con la que ustedes no van a dar derecho a los padres y madres a elegir el centro educativo al que llevar a sus hijos; han aumentado las ratios, generando diferencias entre los alumnos y devaluando la calidad de la educación pública riojana, que le recuerdo que está formada tanto por los centros de titularidad pública como por aquellos concertados; y, ¡claro!, ya han empezado a suprimir los conciertos, aunque usted acaba de decir ahora mismo lo contrario, ¿no?

Y esta pregunta que le estoy haciendo hoy, señor Cacho, yo ya se la formulé en enero y en aquel momento usted me dijo que yo me adelantaba. ¡Y mire si no me adelanté que ya ha hecho usted absolutamente todo lo que le dije entonces que haría! Y le dije –se lo recuerdo– que todo esto responde a un plan que ustedes tienen, usted y su consejera, que ustedes tienen, encaminado al pensamiento único, encaminado, señor Cacho, al recorte de la libertad. Y sí, esto está acordado con su consejera en la sombra.

Mire, no es momento de recortes. Señor Cacho, no es momento de recortes, sino de garantizar la salud de nuestros hijos, de pensar en aumentar la calidad en las aulas y, por supuesto y por encima de todo, de blindar la libertad en el sistema educativo de La Rioja. Salud, calidad y libertad: esa es la hoja de ruta que nosotros le proponemos, esa es la hoja de ruta que la mayoría de la población riojana, por no decir toda, le propone.

Concluyo, señor Presidente. Mire, señor Cacho, ¡cuánto me gustaría –se lo he dicho al principio– subirme

a esta tribuna el próximo día y poder felicitarle porque haya reconducido la situación! Y quiero que sepa que, si lo hace, encontrará en el Grupo Ciudadanos un grupo para ayudarle en la tarea más difícil en la educación, que es que sea más libre, más plural, más abierta y de máxima calidad.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Baena.

(*Se procede a la limpieza de la tribuna*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Espere un momento, señor Cacho, espere un momento, que van a higienizar la tribuna. Muchas gracias, Inma.

El señor consejero Cacho tiene la palabra para dar respuesta al Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): Señor Baena, debería usted preparar mejor sus preguntas y utilizar mejor y con mayor precisión la terminología educativa que parece que no conoce en absoluto. No se suprime ningún concierto. Los conciertos se renovaron el pasado 6 de agosto *in extremis* por seis años. Creo que esto sí que lo sabe, ¿no? Así que no se pretende suprimir ningún concierto, pueden estar tranquilos en la comunidad educativa concertada, que todos los centros van a continuar con sus conciertos educativos. Lo que se está realizando en este momento es un proceso de modificación de conciertos, es un proceso de oficio que se realiza en todas las consejerías todos los años con estos mismos criterios. Es que la excepción han sido los utilizados por el PP durante todos estos años, inventándose un mecanismo discrecional para rebajar los ratios del sistema concertado y favorecerlo privilegiadamente. Tengo datos y se los voy a ir dando progresivamente, pero voy a responder a algunos de sus infundados ataques y argumentos en una campaña de intoxicación pública por parte del PP y de Ciudadanos utilizando argumentos falsos.

Primero, ¿cómo puede usted despreciar a los representantes legítimos sindicales de los trabajadores del sistema educativo de La Rioja público y concertado, con los que nos hemos reunido varias veces para concretar y pactar ese texto que finalmente ha sido aprobado por la Mesa Sectorial? Por favor, un poco de respeto a los valores democráticos.

Me acusa de improvisación pero en realidad es porque usted es incapaz de percibir la anticipación y la innovación. La Rioja en este periodo, en estos últimos dos meses, ha estado a la cabeza y liderando el proceso de respuesta y de activación respecto a la crisis provocada. La salud ha sido precisamente el valor prioritario en el pacto y en nuestras decisiones, tomando como referencia el 4.º de Primaria como edad a partir de la cual se pueda empezar a recuperar la actividad presencial.

La salud, lo primero de todo; las personas, lo primero de todo.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cacho.

10L/POP-0265. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación actual de la atención urgente en Atención Primaria en el Sistema Público de Salud de La Rioja, con especial mención al medio rural.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a la siguiente pregunta, también del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la situación actual de la atención urgente en Atención Primaria en el Sistema Público de Salud de

La Rioja, con especial mención al medio rural.

Para formular esta pregunta tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Baena.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: Gracias, señor Presidente, la ha formulado correctamente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Baena.

Para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra la consejera de Salud, la señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Buenos días a todos.

Señor Baena, agradezco profundamente su interés y su colaboración en la mejora de la Atención Primaria que, como usted bien sabe, es para todos nosotros el eje vertebrador del Sistema Público de Salud.

La atención urgente en Primaria es un área de especial interés para esta consejería, lo fue desde el primer minuto y lo será durante todo el tiempo que este Gobierno esté a la cabeza. En la actualidad trabajamos para su mejora en un contexto ahora, el de la pandemia del coronavirus, que ha modificado y seguirá modificando nuestros planes iniciales para dar cumplida respuesta en cada momento a lo que la población necesite.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Alba.

Para formular la pregunta, desde la tribuna, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Baena.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: Muchas gracias, señor Presidente.

Buenos días, señora Alba. La verdad es que ¡qué diferencia!, ¿no?, a la hora de formular las respuestas entre lo que acabamos de escuchar y usted. Yo se lo agradezco, se lo agradezco.

Mire, señora Alba, ayer nuestra compañera la señora Rabasa le pidió que no tire por la borda todo el esfuerzo que han hecho nuestros sanitarios. Yo sé que usted ha recogido el guante y también ayer pudimos leer en un escrito de médicos de Atención Primaria que no llegan las mejoras prometidas por el Gobierno de La Rioja. Y también ayer conocimos que el director de Atención Primaria, su director de Atención Primaria, define como crítica y de extrema gravedad la situación de este servicio sanitario y que tiene importantes carencias de personal. Y esta es la situación y es una situación grave, es una situación grave. Ya era grave hace más de un año cuando nos manifestábamos en la calle por la Atención Primaria, en la que no solo estábamos miembros de Ciudadanos, también había miembros de su partido en la oposición, yo he compartido estas protestas con ellos. Por lo tanto, imagínese un año después y con la que nos ha caído encima, ¿verdad?, todavía es mucho más grave, señora Alba.

Le preguntamos cuál es la situación actual porque, según nos trasladan los profesionales, aún no les han trasladado ustedes un plan. Un plan que, previsiblemente, presentará en los próximos días, en las próximas fechas, y que yo le pido, señora Alba, le pido encarecidamente en nombre de mi grupo, que sea un plan ambicioso, que no tenga usted miedo, porque las condiciones de Atención Primaria deben mejorar, y deben mejorar mucho, y deben mejorar no solo para los profesionales que están en nuestro Sistema Público de Salud, sino también para atraer y retener aquellos mejores perfiles que puedan venir.

Mire, en La Rioja usted seguro que sabe que hay profesionales, por ejemplo, de medicina o enfermería, que tienen muy peores retribuciones que por el mismo trabajo en comunidades de nuestro entorno, y esto sin hablar de las diferencias en las condiciones laborales. Yo me pregunto: con estas diferencias tan acuciantes, ¿cómo pretendemos no solo retener a los que ya tenemos, sino atraer a mejores? Pues por esto también

debemos mejorar las condiciones.

Es imposible, por tanto, sin un plan ambicioso mejorar este punto. Y si las condiciones son malas –voy concluyendo, señor Presidente–, y si las condiciones son malas para un sanitario que está en Logroño o en una cabecera de comarca, imagínese usted un médico en La Rioja rural, en un pequeño pueblo. Podemos encontrarnos, podemos encontrarnos que haya profesionales que no quieran cubrir estas plazas, y esto puede ser un auténtico drama para La Rioja rural. Y por todo ello le instamos a que mejore de manera urgente las condiciones de Atención Primaria, como le he dicho, con un plan que debe ser ambicioso, porque los profesionales de este servicio han hecho además un trabajo ímprobo ante el COVID y se merecen que se lo reconozcamos...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que finalizar, señor Baena.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: ... más allá, más allá de los aplausos que les hemos dedicado todas estas semanas.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Baena.

Para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra la consejera de Salud, la señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Si no le molesta, señor Baena, le contesto desde aquí y así evitamos también –quizá– esta incomodidad que nos exige esta nueva circunstancia.

Señor Baena, el escenario de pandemia del coronavirus ha alterado, ha hecho saltar por los aires, cualquier estrategia que habíamos estado trabajando para la mejora de la atención urgente en Primaria, especialmente, especialmente, en el entorno rural.

Cuando todavía no se había decretado el estado de alarma, esta comunidad autónoma fue pionera, y digo pionera porque lo fue y solo hay que tirar de hemeroteca, en regular el acceso controlado a los centros de salud y a los PAC, a los puntos de atención continuada, desde el día 2 de marzo. Los centros de Atención Primaria de todas las zonas básicas de salud fueron restringiendo su atención presencial para evitar las aglomeraciones de pacientes en las salas de espera de los centros. Esto fue una medida magnífica que nos permitió cortar contagios.

Iniciada la fase de desescalada en la que ahora estamos y para mantener la vigilancia en la infección, el 112 es el número de teléfono de referencia, como en otras comunidades venía funcionando y en esta lo hemos implantado ahora, para atender a personas que precisen asistencia sanitaria fuera de las horas habituales de consulta ordinaria en los centros de salud. De esta forma, la población que resida fuera de Logroño, si necesita una asistencia sanitaria de 15 horas a 8 horas de la mañana siguiente o bien sea los fines de semana en 24 horas, ha de llamar al 112; no hay que acudir al centro de salud sin llamar antes. En cualquier caso, para contener el avance de la pandemia, se trata de impedir en la medida de lo posible el contacto entre pacientes en los propios centros sanitarios. El servicio sanitario presencial hemos de reducirlo absolutamente hasta donde podamos, las consultas imprescindibles para no exponer a la población, especialmente entre aquellas personas que tengan más de dos patologías, que sean pluripatológicas y tengan un mayor riesgo.

Pero quiero contestar a lo que usted planteaba respecto al entorno rural. Mire, este verano va a ser el verano de los pueblos: mayoritariamente, las familias vamos a ir con nuestras hijas y nuestros hijos a pasar el verano al pueblo, probablemente con una mayor incidencia que en un verano normal. Y esto nos tiene realmente ocupados trabajando en esto, tanto la Presidencia como un número importante de

consejeros que me acompañan, la señora Hita y el señor Castresana, estamos trabajando profundamente en diseñar un programa piloto para la desescalada rural, para poder hacer esto, para proteger a quienes vamos a atender. Creemos en el impulso sólido de la telemedicina, ha venido para quedarse un servicio que nunca acabó de arrancar en anteriores legislaturas, y también en la creación del consejo sanitario, un servicio de atención no presencial, prestado por profesionales de la medicina y de la enfermería durante 24 horas 365 días al año, que permita mejorar esta atención. Hay que poner en marcha nuevos modelos. Hay que hacer una atención sanitaria del siglo XXI, no de los años 70, 80, 90. Nuestra población necesita...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya concluyendo, por favor.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Voy terminando, Presidente.

Lo que en definitiva pretendemos es ahora adaptar los recursos que tenemos a las necesidades que se nos plantean.

Muchísimas gracias, señor Baena. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Alba.

10L/POP-0306. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que está llevando a cabo la Consejería de Salud para evitar la saturación del Servicio de Urgencias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a la siguiente pregunta, en esta ocasión del Grupo Parlamentario Popular, relativa a las actuaciones que está llevando a cabo la Consejería de Salud para evitar la saturación del Servicio de Urgencias en la Comunidad.

Para formular la pregunta tiene la palabra el señor Olarte.

EL SEÑOR OLARTE ARCE: Está correctamente formulada, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Olarte.

Para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra la consejera de Salud, la señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Señor Olarte, bueno, buenos días.

No podemos más que agradecerle esta pregunta porque, como bien sabe, ayer tuvimos la oportunidad también de conversar largo y tendido en esta sede parlamentaria. Siempre hemos considerado que el Servicio de Urgencias no puede ser la entrada al Sistema Público de Salud como lo ha sido durante todos estos años, desgraciadamente. En esta pandemia han sido muchas las medidas que hemos tomado para que así no fuera, porque, si no hubiera sido así, se hubiera colapsado, y eso no ha sucedido en ningún momento de la peor pandemia sanitaria que hemos sufrido en esta comunidad autónoma.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Alba.

Señor Olarte, tiene la palabra. ¿Va a intervenir desde el escaño? Sí.

EL SEÑOR OLARTE ARCE: Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Adelante.

EL SEÑOR OLARTE ARCE: Señora Consejera, mire, la pregunta está desfasada porque... está desfasada en el tiempo, está hecha el día 24 de febrero, pero el mundo ha pasado por muchas pandemias y siempre ha salido y ha vuelto a la normalidad. Y yo quiero devolver la normalidad también a esta vida nuestra, ¿verdad? Y, si nos situamos en el Logroño del 2 de enero del 2019, o podíamos decir del 17, del 16, del 15, es decir, en cualquier mes de enero de cualquier año, encontramos lo que ocurría aquí, y es que el PSOE denunciaba que se había producido un nuevo caos en el Servicio de Urgencias y que, según ellos mismos, estaba causado por la mala planificación del Gobierno, por un plan de contingencias famoso y nefasto. Decían ustedes que era habitual el colapso en Urgencias, achacable a la deficiente gestión del Gobierno porque tenía que hacer una correcta dotación en personal y en recursos sanitarios y no lo hacía.

Decía una diputada socialista presente en este hemicycle que esto es achacable al Gobierno de La Rioja, a su deficiente gestión, etcétera, etcétera. Y hemos cambiado de año y hemos cambiado de Gobierno y ¿qué sucede? Pues sucede que el sindicato de enfermería denuncia que el miércoles 19 de febrero había 40 personas esperando y a las doce y media eran 47, y dicen: "Hoy batimos récord histórico". ¿Y qué sucede? Pues Marea Blanca el día 20 dice que 45 pacientes en espera, profesionales agotados, y no es la gripe, es la falta de financiación, de planificación, de la mala situación de la asistencia. Pero es que hacía justo dos semanas que decían ustedes que el actual Gobierno, es decir, ustedes, estaban ya preparados. Pero, oiga, ¿y dónde estaban ustedes?, ¿qué estaban haciendo ustedes si estaban preparados? Al mismo tiempo, Comisiones Obreras decía más de lo mismo y decía que esta situación no era novedosa ni imprevisible, que era consecuencia inevitable, que no era la gripe. ¡Oiga!, ¿y qué hacían ustedes?, ¿dónde estaban, si lo tenían ustedes todo resuelto? Pero no estaban, no estaban ustedes. Pero, mire, a uno, que es veterano en estas cosas, no le sorprenden estas cosas y otras maniobras ni muchas más. Mire, cuando las listas de espera eran tremendas en este país, su partido, el Partido Socialista, hizo una cosa muy interesante, que fue publicar en el Boletín Oficial que las varices, la fimosis, las cataratas y las hernias no eran lista de espera. Y en un día disminuyó la lista de espera el 30%. Pero, claro, ustedes son más atrevidos todavía, porque, fíjese usted, un alto cargo de su consejería se ha superado porque tuvo el atrevimiento de decir que una persona sana con gripe no requiere atención médica. Fíjese que es una frase sencilla, ¡eh!: "Una persona sana con gripe no requiere atención médica". Y esto, dicho así, pues requiere de unos conocimientos suficientes como para autodiagnosticarse de gripe y automedicarse. Claro que sería una forma de evitar la saturación que los enfermos no vayan a Urgencias; esta sería la forma más eficaz y además inventada por ustedes. Pero, claro...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Olarte.

EL SEÑOR OLARTE ARCE: ... –termino, señor Presidente–, esa forma de evitar los colapsos y que la gente no acuda a Urgencias puede llevar a que una persona con 39 grados de fiebre se autodiagnostique y así no vaya a Urgencias. ¿Y si no es gripe? Y si no es gripe, ¿qué pasa?

No tengo nada más que decir, señor Presidente. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Olarte.

Para dar respuesta a su pregunta, tiene la palabra la consejera de Salud, señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Señor Olarte, yo siento que su pregunta del 24 de febrero sea desfasada, pero yo no le voy a contestar en el 24 de febrero; si no le importa, le contesto hoy,

que es mayo. Porque quizá este Parlamento no lo retiró.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Cuevas, por favor.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Siempre, siempre...

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Cuevas, señor Cuevas.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Señor Cuevas, luego va a poder usted preguntar lo que usted quiera.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Cuevas, le llamo al orden por primera vez. Tiene la palabra la señora Alba. Prosiga, por favor.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Gracias señor Presidente. No se preocupe, no se preocupe, que el señor Cuevas y yo tenemos una historia previa y nos entendemos. Y ahora me va a dejar y me va a escuchar atentamente.

Hay una segunda cuestión, señor Olarte, me encanta que Comisiones Obreras se haya convertido en el sindicato de cabecera para el Partido Popular porque es la segunda vez que ha sido citado por esa parte de la bancada. Algo estamos haciendo bien, Presidenta, algo estamos haciendo bien.

Indudablemente, una de las principales prioridades del área asistencial ha sido mantener siempre la seguridad de los pacientes. Entendemos que para acortar la cadena de transmisión, que saben ustedes que es nuestra preocupación, tenemos que separar físicamente el tratamiento de los pacientes con sintomatología COVID de aquellos que presentan otras patologías. Por ese motivo, y le contesto, señor Olarte, el 25 de marzo se estableció en el Servicio de Urgencias desde el Hospital San Pedro un doble circuito asistencial con acceso diferenciado para evitar ese colapso, para evitar ese embudo que se producía con la importante llegada de pacientes al servicio de emergencia. De esta forma se agilizó el triaje de los pacientes, pero también en plena desescalada este doble circuito continúa siendo prioritario, lo hemos mantenido porque garantiza la atención sanitaria de los riojanos, independientemente de su patología.

También hemos reforzado, y lo saben, el personal de este servicio con profesionales de otras especialidades, en este caso cirugía y operaciones quirúrgicas, que han desarrollado su jornada laboral en el marco del Servicio de Urgencias para poder apoyar a los compañeros y atender bien a los riojanos.

En una pandemia donde –y no olvidemos esto– el distanciamiento social es una de las mejores y más contundentes medidas para contener la transmisión de la enfermedad, también la atención telefónica ha sido una de las claves para mantener los servicios asistenciales sin riesgo. Y hemos reforzado –y también lo hemos anunciado– los puestos de atención telefónica del 061.

Muchas gracias, señor Olarte.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Alba.

10L/POP-0316. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja en cuanto a la construcción del nuevo Centro de Salud Rodríguez Paterna de Logroño.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a la siguiente pregunta del orden del día, relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja en cuanto a la construcción del nuevo Centro de Salud Rodríguez Paterna de Logroño.

Es una pregunta del Grupo Parlamentario Popular, para que la formule el señor Olarte.

EL SEÑOR OLARTE ARCE: Señor Presidente, como esta no está desfasada, está perfectamente formulada por usted.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Olarte. Me alegro mucho de que así sea.

Señora Alba, por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra para dar respuesta al señor Olarte.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): No vamos a hacer rifirrafe parlamentario, señor Olarte, ya lo hicimos ayer.

Bueno, el Gobierno de La Rioja, tanto en esta, en esta que ustedes plantean, en este centro de salud, como en otras infraestructuras de todos los servicios, estamos trabajando en una estrategia para adaptar la situación que ha generado la pandemia del coronavirus a la nueva realidad y a las inversiones que hemos de hacer de manera inteligente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Alba.

Señor Olarte, tiene la palabra.

EL SEÑOR OLARTE ARCE: Muchas gracias, señor Presidente.

Mire, señora Consejera, el desfase en todo caso de las preguntas no está producido por este diputado, ¡eh!, está producido por usted, que no vino a contestarlas. Y por eso se arrastran a este Pleno, no por otra cuestión.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: [...].

EL SEÑOR OLARTE ARCE: Pero, bueno, le digo a la señora consejera que la impresión que tenemos es que, en lo referente a la construcción del Centro Rodríguez Paterna, es que ustedes no tienen ninguna previsión.

Miren, ustedes, los socialistas, estando en la oposición –allí por el 2018, para no remontarnos tiempos atrás, que también hay, ¡eh!– ya presentaron una proposición no de ley para la construcción de este centro; eso sí, mal presentada porque la presentaban en una parcela donde no se podía hacer, como es habitual en ustedes. Entonces el Partido Popular tuvo que corregir y decirles que el Gobierno de La Rioja ya le había solicitado una parcela al Ayuntamiento de Logroño para tal fin.

La actual presidenta del Gobierno de La Rioja, en la presentación de Presupuestos para la Comunidad del 2018, de las enmiendas, decía que había que hacer centros de salud y se refería a este concretamente. La portavoz socialista en el Ayuntamiento de Logroño exigía la construcción también del Rodríguez Paterna.

El 31 de enero pasado..., vamos, pasado no, del 2019, la actual presidenta era la que criticaba la caída de la inversión y el número de profesionales en Atención Primaria y reclamaba más presupuesto, más personal. Y, a la misma hora y en el mismo día, el actual alcalde de Logroño decía que había que construir el Rodríguez Paterna.

El 1 de marzo del 2019, una vez suscrito el documento de cesión para la parcela de propiedad municipal al Gobierno, se anuncia la construcción de este centro de salud por unos 8 millones de euros. ¿Y qué ocurre? Pues que no hay presupuesto para el 2019 y llegan las elecciones.

¿Y qué nos encontramos ahora? Pues ustedes se han olvidado, se han olvidado de lo que pedían y no han previsto dicho centro y no tienen presupuesto. Y esto simboliza la falta de compromiso, la dejadez, la resignación y la incoherencia y la falta de ambición de un partido político, ¡el suyo!, que dice unas cosas cuando está en la oposición y hace justo las contrarias o no hace nada cuando gobierna.

Gracias, señor Presidente. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Olarte.

Para responder a la pregunta tiene la palabra la consejera de Salud, señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Bueno, yo no sé si no vine a contestarle en febrero, yo he tenido la oportunidad de debatir con usted en cinco ocasiones en sede parlamentaria y creo que, bueno, no está mal. ¿Podían haber sido más? Probablemente. ¿Nos hubiese gustado que fueran más? Seguro que sí, a ambos, ¡a usted y a mí! Pero han sido cinco, han sido cinco los momentos que ha tenido usted para plantear cualquier cuestión y haberla contestado.

¡Bueno! Señor Olarte, mire, en los meses... Yo creo... A veces les escucho y no sé dónde han estado este tiempo, se lo digo desde el respeto y el aprecio, pero en los meses previos a la situación –jes que ha habido una pandemia! no sé si esto lo han...–, en los meses previos a la situación de la pandemia generada por el coronavirus, esta consejería valoraba la documentación técnica del proyecto que ustedes dejaron del centro de salud de avenida de Viana, como bien saben. ¡Toda, absolutamente toda, la documentación heredada de anteriores legislaturas estaba y está en proceso de análisis! Y con esta información que teníamos sobre la mesa se estaba evaluando la ejecución con todos los intereses implicados –hemos hablado con Ciudadanos, hemos hablado con la ciudad de Logroño– y, desde luego, pensando en la mejor calidad de los servicios que se podían prestar.

A su vez, se estaban estudiando –y aquí viene la novedad– diferentes alternativas, hasta donde se pueda, para mejorar la integración entre los servicios de Atención Primaria y los servicios hospitalarios; algo que no se contemplaba, en nuestra opinión, en el proyecto que nosotros recibimos y que ahora en la salud y en la sanidad del siglo XXI es imprescindible. ¡Esto hemos aprendido! ¡Una de las grandes lecciones que hemos aprendido con el COVID-19 ha sido que hay que integrar sistemas, no construir espacios que se miren de espaldas y no atiendan de manera integral!

En cualquier caso, en pleno proceso de desescalada, que es en el contexto en el que hoy estamos, hemos retomado estas consideraciones y las nuevas generadas por la situación de la pandemia, y –le anuncio– nos llevan a replantear no solo este proyecto, no solo este proyecto, sino cualquiera –como le decía en mi primera intervención– que afecte a la infraestructura del Servicio Riojano de Salud. Hemos de repensarlo todo, pero no nosotros aquí en La Rioja; cuando todos los consejeros nos encontramos un par de veces al día, mañana y tarde, en la Interterritorial, todo el mundo está en esto, es decir, cómo enfocar, encarar, rediseñar y replanificar todos los fondos que hemos de poner ahora en el ámbito de la salud.

En cualquier caso, y ya que usted ha puesto sobre la mesa las previsiones sanitarias del Gobierno de La Rioja y habla de falta de previsión, me gustaría hacerle una pequeña reflexión al respecto. Como no podía ser de otra forma, aceptamos la rendición de cuentas, pero también nos preguntamos cuál era la previsión de gobiernos del Partido Popular en La Rioja...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya concluyendo, por favor.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): ... –sí, termino, Presidente–, y se la voy a decir yo: mire, ninguna, ¡cero previsión! Por ejemplo, los hospitales españoles tienen una media de 232 camas por cada 100.000 habitantes. ¿Sabe cuántas tiene La Rioja? ¡196! La brillante gestión del Partido Popular...

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, por favor.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): ... dejó a La Rioja con la peor ratio de España de camas. ¡Los últimos!

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¡Silencio, por favor!
Señora...

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): ¡Ni por encima de la media!, ¡a la cola!, ¡en el vagón de cola! *(Aplausos)*. Resulta sonrojante...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Espere un momento, señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Termino, Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Espere un momento, espere un momento.
Por favor, agradecería a la bancada popular que guarden respeto en la intervención de la consejera.
Finalice, finalice, señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Sí, termino.

El señor Olarte nos decía que no teníamos previsión. Resulta sonrojante que el Partido Popular pida previsión cuando dejó La Rioja a la cola en salud. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Alba.

10L/POP-0354. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación en que se encuentra el proceso de recuperación del servicio de transporte sanitario.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a la siguiente pregunta en el orden del día, relativa a la situación en la que se encuentra el proceso de recuperación del servicio de transporte sanitario.

Es una pregunta que va a formular la portavoz del Grupo Mixto, la señora Henar Moreno.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Está correctamente formulada.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Moreno.

Para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra la consejera de Salud, la señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Gracias, Presidente. Gracias.

Vaya por delante, señora Moreno, que el Gobierno de La Rioja y por lo tanto esta Consejería de Salud están cumpliendo y cumplirán con el acuerdo de gobierno.

Y vuelvo a contar lo que he contado ahora. Estamos inmersos en una crisis sanitaria como el COVID-19 y esto nos va a hacer..., nos va a obligar a repensar y a replanificar algunas de nuestras acciones.

Para planificar acciones, un concepto recurrente en nuestras conversaciones, en enero pusimos en marcha –lo sabe usted– distintos grupos de trabajo que incrementen la calidad de los servicios de salud. Incrementar la calidad de los servicios públicos, este es el objetivo: cómo hacemos que mejoren en calidad nuestros servicios públicos, pero también impulsar el sistema público en su esencia. Entre ellos están, y lo saben, los grupos de reinternalización del servicio sanitario de transporte sanitario, si bien –lo sabe usted, señora Moreno– el ritmo de trabajo en esta iniciativa se ha visto desgraciadamente modificado por la incidencia de la pandemia del coronavirus.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Alba.

Para formular la pregunta tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, la señora Moreno.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Efectivamente, señora Andreu, ustedes me pusieron aquí, entendiendo el "ustedes" en su sentido más amplio, como ciudadana y no ni como presidenta ni como diputada, porque realmente aquí me pusieron los ciudadanos, igual que a usted. Y en ese sentido he de decirle que, efectivamente, me pusieron en coherencia también con un programa político que no solo defendimos durante esa campaña electoral, sino que también sirvió para negociar y transar un acuerdo programático que es por el que ahora mismo también vengo a preguntar, porque, efectivamente, hicieron la oposición que consideraron oportuno, defendieron los servicios públicos en la oposición y lo que le pido es que lo sigan haciendo también desde el Gobierno.

Y por eso venimos a formular hoy una pregunta con respecto a una moción derivada de interpelación que ya fue aprobada por este Parlamento; por tanto, no es algo que venga a instar o a pedir, sino a preguntar cómo va esa evolución. Y he de decir que entiendo que la situación como consecuencia del coronavirus ha paralizado o ha podido posponer toda una serie de decisiones y de medidas, pero también es de todos conocido que ha habido ya anuncios por los que, por parte de la Consejería de Salud, se estaba renegociando, reelaborando el pliego para la prórroga o para la nueva adjudicación del servicio de transporte sanitario. Y esta, si bien es una pregunta que venía formulada ya de antemano, porque, efectivamente, esto fue aprobado por este Parlamento en octubre y en enero ya contestan ustedes que están en ello, en enero..., iba a decir que no había coronavirus, no sabemos si había coronavirus, pero por lo menos no éramos conscientes de que hubiera coronavirus.

Por tanto, lo que le pido a la Consejería de Salud es que tranquilice a los representantes y a los trabajadores del servicio de ambulancias, que vienen sufriendo, como otros trabajadores que trabajan en el sector sanitario, también con enorme incidencia la situación de esta crisis del coronavirus. Y cuando nosotros, y también el acuerdo programático lo recoge, efectivamente tendremos, señora Andreu, ocasión en esa reunión de seguimiento del pacto de profundizar, matizar y aplazar o acelerar determinadas medidas en función de la evolución que se genere con el coronavirus, entendemos que una de las cuestiones para nosotros prioritaria es la gestión pública de los servicios sanitarios. Así viene recogido en el pacto programático. Y, como somos conscientes de que la política del Partido Popular blindó muchos de esos

contratos, tenemos que estar con especial atención...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya concluyendo, por favor.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: ... a los vencimientos de los mismos. Por eso lo que le pido, ¡y ojalá sea cierto lo que usted manifiesta de que hay voluntad de estudiar esa posibilidad! Por cierto, he de reiterar que es una posibilidad que ya estuvo trabajada y, efectivamente, defendida...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señora Moreno, tiene que finalizar.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: ... por el Grupo Socialista en la anterior legislatura. Solo le pido que pongan en práctica en el Gobierno lo mismo que defendieron en la oposición.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Moreno.

Por el Gobierno de La Rioja, para dar respuesta, tiene la palabra la señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Muchas gracias, señora Moreno.

Bueno, nosotros entendemos que no ha cambiado nada, nosotros no hemos dicho que no hayamos dejado, que no hayamos dejado de trabajar en este asunto.

Señora Moreno, la primera reinternalización que ha realizado este Gobierno, y por ende esta consejería, fue el parquin del CIBIR, la primera y en tiempo récord. Digo porque eso tampoco..., quiero decir que parece que no ha pasado. El 29 de diciembre, cuando todavía no se habían cumplido tres meses desde la configuración del Gobierno –usted lo sabe–, se acordó el rescate del parquin del CIBIR. Ha sido recurrido en estos momentos por la empresa concesionaria, por lo cual serán los tribunales de Justicia los que dirán la última palabra. Entenderá, señora Moreno, la complejidad de estas decisiones, siendo necesario un trabajo jurídico, técnico y administrativo para conseguir el objetivo deseado.

Por lo tanto, le deseo..., le puedo anunciar que esta consejería va a dar todos los pasos y va a adoptar todas las decisiones necesarias para mejorar la asistencia sanitaria de los riojanos, poniendo en valor siempre la sanidad pública. Se lo digo porque además estoy convencida de que aquí coincidimos y estamos de acuerdo. En este sentido, le puedo asegurar que los grupos de trabajo que fueron creados para tal fin en estos últimos meses, bueno, pues han tenido que centrar sus esfuerzos en otras tareas que la realidad nos ha empujado a través de..., para abordar la pandemia del coronavirus. Pero siguen trabajando los grupos de innovación de salud, siguen haciéndolo, no se ha tomado ninguna decisión ni se ha tomado una decisión al respecto.

Pero que hayamos tenido que modificar el ritmo de algunos de los grupos de trabajo no quiere decir que no se hayan producido avances en otros. Y, con el permiso de la presidenta, en el ámbito de la reinternalización, anuncio hoy en esta sede parlamentaria que estamos ultimando los detalles para hacer efectiva una nueva reinternalización. Los procedimientos quirúrgicos de implantación de prótesis de válvula aórtica percutánea, conocidos técnicamente como la TAVI, que hasta ahora se realizaban en el ámbito privado y que vuelven, presidenta, al Sistema Riojano de Salud, a lo público. Este procedimiento, que es no invasivo, consiste en implantar una válvula aórtica a través de un catéter –no les voy a ocupar tiempo con este aspecto técnico–, y hemos concluido que esta técnica, que es muy valiosa, muy valiosa para la salud de las riojanas y los riojanos, se estaba infrutilizando en nuestra comunidad. Por ello vuelve al sistema público, reinternalizamos una intervención que aporta un profundo valor a la sanidad riojana. El número de TAVI que se implantan en La Rioja, a día de hoy, es muy bajo actualmente, exactamente ocho al año en 2019. Esta

cifra supone casi un tercio por debajo de la media nacional, una vez más a la cola de la media nacional, que sitúa en una media de setenta y seis TAVI al año por millón de habitantes. Y en Europa, en algunos países, a los que nos gusta mirarnos cuando hablamos de estos asuntos de avance sanitario, hasta ciento cincuenta TAVI al año por millón.

Las causas de la baja implantación pueden deberse a numerosos factores, pero sin duda influye no tener la disposición en nuestros centros públicos...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que ir finalizando, señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): ... –sí–, aunque, paradójicamente, hasta el momento asumíamos el estudio y las valoraciones previas. Ahora lo vamos a hacer todo.

Yo creo que esta es una magnífica noticia para los riojanos y para las riojanas, que asumamos y reinternalizamos un sistema que aporta un profundo valor a la salud pública riojana. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Alba.

10L/POP-0411. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar las líneas fijas de financiación de los ayuntamientos.

10L/POP-0412. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de Capitalidad de Logroño.

10L/POP-0413. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de cabeceras de comarca.

10L/POP-0414. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de financiación de los municipios de más de 2.000 habitantes.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señora Loza, creo que quería reagrupar algunas de las preguntas. ¿Me dice cuáles son?

LA SEÑORA LOZA VILLOSLADA: Cuatro.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Las cuatro siguientes.

LA SEÑORA LOZA VILLOSLADA: Sí.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pues muy bien.

Pues paso a dar lectura a las cuatro siguientes preguntas del Grupo Parlamentario Socialista:

La primera, relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar las líneas fijas de financiación de los ayuntamientos.

La siguiente, relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de Capitalidad de Logroño.

La tercera de ellas es relativa cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de cabeceras de comarca.

Y la cuarta, relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de financiación de los municipios de más de 2.000 habitantes.

Para formular dichas preguntas y si están correctas o no, tiene la palabra la señora Loza

LA SEÑORA LOZA VILLOSLADA: Sí, señor Presidente.

Están correctamente formuladas.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Loza.

Para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra el consejero de Gobernanza, el señor Ocón.

EL SEÑOR OCÓN PASCUAL (consejero de Gobernanza Pública): Sí, en una primera respuesta, señor Presidente, le diré que, como creo que todos sabemos, el Consejo de Gobierno celebrado ayer aprobó las líneas de financiación y los convenios de Capitalidad, de cabeceras de comarca y de municipios de más de 2.000 habitantes.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Ocón.

¿Va a intervenir desde el escaño? ¿Sí? Tiene la palabra, señora Loza.

LA SEÑORA LOZA VILLOSLADA: Gracias, Consejero.

En su comparecencia del 3 de octubre ya nos avanzó el compromiso de este Gobierno con las vecinas y vecinos de La Rioja a través de la Administración más cercana a ellos, que son sus ayuntamientos. Un compromiso que se inspira en los principios constitucionales de autonomía local, suficiencia competencial y financiera, así como en los valores del municipalismo, esos que los socialistas siempre hemos defendido.

Todo esto es posible si distribuimos de manera adecuada los servicios, al tiempo que conseguiremos el equilibrio mediante un trato equitativo y una adecuada financiación de los ayuntamientos. Y eso es lo que usted ha hecho con la aprobación de los convenios de Capitalidad, cabeceras de comarca y municipios de más de 2.000 habitantes por parte del Consejo de Gobierno en el día de ayer, como nos ha dicho. Un ejemplo de transparencia y gestión objetiva de los fondos públicos.

Sobre esto precisamente los anteriores gobiernos del Partido Popular no nos pueden dar lecciones ni ejemplos, porque, si no es por este Gobierno, a fecha de hoy probablemente el Ayuntamiento de Logroño seguiría sin haber recibido la cantidad correspondiente al año 2019. Y eso lo digo porque parece ser que cuando este Gobierno tomó posesión lo primero que se encontró fue con un montón de partidas en negativo. Por ejemplo, la partida destinada al Convenio de Capitalidad había sido utilizada en una proporción más que considerable, pero no para los logroñeses, sino para firmar convenios de manera arbitraria y maratoniana, estando ya en funciones y una vez que habían perdido las elecciones.

Todo esto el actual Gobierno progresista ya lo ha corregido en sus primeros presupuestos, ya que, como usted nos informó en la correspondiente comparecencia del mes de diciembre, todas las partidas presupuestarias correspondientes al Programa de Cooperación Local no mantenían ninguna vinculación entre ellas, precisamente para evitar casos como el que he descrito.

Por todo ello, a este grupo le alegra, y le queremos felicitar porque ha podido cumplir usted su palabra, a pesar de la situación que estamos viviendo, de aprobar estas líneas de financiación y convenios dentro del primer semestre del año. Pero, sobre todo, nos tranquiliza, y nos tranquiliza mucho porque ahora más que

nunca es cuando los ayuntamientos necesitan de esta financiación. Son los ayuntamientos los que están cubriendo una gran parte de las necesidades de los riojanos y las riojanas que el anterior Gobierno dejó. La Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local, conocida popularmente como "la ley Montoro", una ley antimunicipalista que convertía a los ayuntamientos en simples gestores administrativos, ha impedido invertir el remanente y el superávit en gasto social, nuevas inversiones y todas aquellas competencias propias de los municipios.

Ahora parece que alguno despierta en una nueva realidad, pero no es nueva, sino que es un reencuentro con esta situación que "la ley Montoro" nos dejó. Los ayuntamientos no han podido invertir desde la implantación de esta ley en el bienestar de sus vecinos porque solo tenían capacidad de cuadrar números. Ahora son los mismos que la implantaron los que se reencuentran con esta realidad y exigen al Gobierno que permita a los ayuntamientos, ahora sí, usar sus ahorros yendo en contra de su propia ley; una ley que el actual Gobierno ya ha flexibilizado dando a los ayuntamientos el papel que merecen en la desescalada.

En las reuniones que periódicamente se está celebrando entre el Gobierno y la Federación Española de Municipios y Provincias, se están abriendo unas vías muy positivas para que estas Administraciones puedan contribuir a que la salida de esta crisis sea eficiente y justa.

De nuevo agradezco el esfuerzo que su consejería ha hecho para que esta financiación llegue a tiempo a los municipios y estos puedan prestar los servicios y responder a las necesidades de todos los riojanos y riojanas.

Y quiero terminar dándole las gracias, nuevamente, por el apoyo al municipalismo. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Loza. Muchas gracias.

Por el Gobierno de La Rioja tiene la palabra el señor Ocón desde la tribuna. Como son cuatro preguntas agrupadas, dispone de diez minutos.

EL SEÑOR OCÓN PASCUAL (consejero de Gobernanza Pública): Muchas gracias, Presidente. Muchas gracias, señora Loza.

Está bien que hablemos de diversas cosas en este Pleno; un Pleno que, evidentemente, como no puede ser de otra manera por la situación que estamos viviendo, está muy copado por materias de Salud. Yo lamento que el Grupo Popular, después de haber acusado tanto de paralización parlamentaria y con lo que queda todavía por hablar de salud a lo largo de este Pleno, el portavoz de salud del PP no pueda escuchar a la consejera de Salud en el tiempo que queda. Una pena, espero que le cuenten lo que queda, lo que queda de Pleno.

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR OCÓN PASCUAL (consejero de Gobernanza Pública): Cuéntenselo detenidamente. Sí, está muy bien que se lo cuenten detenidamente.

Miren, yo lo dije desde la primera comparecencia. Ya saben que desde el Partido Socialista en legislaturas anteriores hemos sido muy críticos con la forma de repartir los fondos públicos a los ayuntamientos, hemos hablado siempre de arbitrariedad y sectarismo. Y yo, como les dije la última vez que estuve aquí, la verdad es que cuantos más números conozco más me reafirmo en lo que decíamos cuando estábamos en la oposición.

Y también les dije en comparecencia parlamentaria a todos los grupos que, desde luego, allí por el 30 de enero, cuando se aprobaron los Presupuestos –parece que vivimos en otro mundo, ¿verdad?, ahora mismo–, el 30 de enero, que se aprobaron los Presupuestos Generales de La Rioja, les dije que la

Consejería de Gobernanza Pública y la Dirección General de Política Local íbamos a ser muy diligentes para poder poner cuanto antes los fondos, las líneas fijas de financiación: de capitalidad al Ayuntamiento de Logroño, a las ocho cabeceras de comarca, a los trece municipios que están en los municipios de más de dos mil habitantes y también en el Plan de Obras y Servicios locales.

Pues bien, desde aquel 30 de enero hasta hoy, 20 de mayo, en España, en La Rioja y en el mundo han pasado unas cuantas cosas muy graves, muy importantes, que han cambiado nuestra forma de ver muchas cosas. Pero lo que no ha cambiado la forma de ver, sino que la ha acelerado, es la necesidad de que los ayuntamientos, las Administraciones que están más cerca de los ciudadanos, puedan disponer cuanto antes del dinero que les corresponde como tal, basado en criterios objetivos. Estos no son convenios que se negocian al albur del consejero de turno, sino que son financiación basada en criterios objetivos.

Y por eso lo hemos hecho antes que nunca, en tiempo récord, a pesar de la situación que está viviendo toda la sociedad y la situación que está también viviendo la Administración pública. A pesar de la pandemia que estamos viviendo desde hace meses, la Administración de La Rioja, el Gobierno que preside Concha Andreu, ha conseguido en tiempo récord aprobar la financiación, los convenios de financiación de Logroño, de cabeceras y de los municipios de más de dos mil habitantes. Porque, si cualquier año era necesario que los ayuntamientos dispusieran de certidumbres del dinero que iban a recibir, en este ejercicio todavía más, y todo dentro de una estrategia global de desarrollo de la Comunidad, de la cual los municipios riojanos también van a ser copartícipes con el Gobierno de La Rioja y el Gobierno de España.

Miren, ese montante global de esas tres líneas de financiación que aprobó el Consejo de Gobierno en el día de ayer suma prácticamente 7,3 millones de euros, así que, junto a los más de 5 millones del Plan de Obras y Servicios, ponemos a disposición de los municipios riojanos 12,5 millones de euros, con criterios objetivos, para que los ayuntamientos decidan en qué se lo quieren gastar.

Mención aparte –les recordaré– merece el Convenio de Capitalidad de Logroño. Como recuerdan ustedes, cuando este Gobierno llegó el pasado mes de septiembre del año 2019, cuando intentamos firmar, también con la máxima celeridad posible, el Convenio de Capitalidad de Logroño, nos encontramos con que no pudimos hacerlo hasta el mes de diciembre porque el Gobierno del Partido Popular había vaciado en parte la partida destinada al Ayuntamiento de Logroño y nos vimos obligados a hacer un ejercicio de partidas presupuestarias para conseguir firmarlo en diciembre. ¿Y sabe lo que supone eso para el Ayuntamiento de Logroño? Pues que en el 2020 no reciben el dinero, y eso ha pasado en numerosos ejercicios. ¡Nunca, nunca el Convenio de Capitalidad se había ejecutado en el primer semestre del año!, ¡nunca! Y esta vez sí, porque de verdad que nosotros, el actual Gobierno, creemos en la función de los ayuntamientos como instituciones básicas para el desarrollo de esta comunidad autónoma.

Y, mire, cuando le hablaba de criterios objetivos –¿sabe?– nosotros no vamos a hacer algunas cosas –por así decirlo– que hicieron ustedes. Por ejemplo, cuando llegamos al Gobierno en el mes de septiembre, nos encontramos que con un Gobierno en funciones se aprobaron dieciséis convenios entre julio y agosto del año pasado cuando sabía el Partido Popular que no iba a seguir en el Gobierno y, además de ello, ustedes sacaron 4 millones de euros de la Agencia de Desarrollo Económico para pagar esos convenios porque no tenían presupuesto para hacerles frente. Es más, cinco de ellos ni siquiera los tenían previstos en el Plan Estratégico de Subvenciones, ¿sabe? ¡Y ese es un ejemplo de lo que no hay que hacer, de lo que no hay que hacer! Y desde luego nosotros lo tenemos muy claro: ¡lo criticábamos antes cuando estábamos en la oposición y les aseguro que no lo vamos a hacer ahora en el Gobierno!

Y, miren, hoy, ayer..., entre ayer y hoy, hemos tenido un claro ejemplo público de cómo no hay que hacer las cosas y, desde luego, cómo nos las va a hacer el actual Gobierno. Cuando les hablaba del sectarismo, de la arbitrariedad en el reparto de los fondos públicos de ustedes, hace aproximadamente un año, el anterior Gobierno del Partido Popular anunció una especie de programa de acceso a pequeños núcleos de población. Dos eran del municipio de Ajamil, uno de Soto en Cameros

(Treguajantes) y otro de Lagunilla del Jubera, Zenzano concretamente. Bueno, pertenecían a la consejería del señor Cuevas, que en ese momento tenía la Dirección General de Obras Públicas y también la de Política Local. Pues alguien podrá explicar por qué, de esos cuatro núcleos de población, que en teoría iba a haber un plan, de repente, a todo correr, el año pasado, en el mes de marzo el que entonces era el director general de Obras Públicas el señor Yécora, llegó a un convenio con el municipio, donde él iba a ser candidato a la alcaldía por el Partido Popular, para mejorar un acceso. ¡En eso nos gastamos medio millón de euros del dinero de los impuestos de todos los riojanos! Las otras tres no pasaron por la Dirección General de Obras Públicas, esas ya quedaron para Política Local y dos de ellas para convenios de estos que corrimos mucho durante el mes de julio y agosto. Vale, solo hicimos uno por la Dirección General de Obras Públicas.

Un año después, cuando el señor Yécora ya es alcalde de Lagunilla del Jubera, nos encontramos con que ese medio millón de euros no ha servido para nada: chapuza tremenda, pista destrozada. ¿Y qué hemos conseguido hacer? ¡Pagamos medio millón de euros para comprar la alcaldía del señor Yécora para que hoy tengamos esa obra y ese tirar medio millón de euros a la basura! ¡Ese es un ejemplo de cómo no se pueden hacer las cosas y este Gobierno no las va a hacer!

Repartiremos los fondos con criterios objetivos, con una estrategia de gobierno y de región para mejorar la vida de la gente. Y, en lugar de sacar dinero para apoyar a la industria, para apoyar al comercio y pagar convenios con sus alcaldes, este Gobierno de lo que se va a preocupar es de mejorar la vida de los ciudadanos y ciudadanas de La Rioja.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Señor Ocón, muchas gracias.

10L/POP-0421. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Hacienda durante la pandemia generada por el coronavirus.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a la siguiente pregunta del orden del día, también del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Hacienda durante la pandemia generada por el coronavirus.

Para formular la pregunta, tiene la palabra el señor Juárez.

EL SEÑOR JUÁREZ VELA: Gracias, señor Presidente.

Está correctamente formulada.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Juárez.

Para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra el consejero de Hacienda, señor González.

EL SEÑOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (consejero de Hacienda): Buenos días. Muchas gracias, señor Presidente. Señorías.

El Gobierno de La Rioja ha tomado medidas...

(*Comentarios ininteligibles*).

EL SEÑOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (consejero de Hacienda): ¡Ah! Perdón.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Póngase en el suyo, que, como están las fotografías cambiadas de todo el mundo, pues... Ahora.

EL SEÑOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (consejero de Hacienda): Bueno, pues buenos días. Muchas gracias, Presidente. Señorías.

El Gobierno de La Rioja ha tomado medidas excepcionales para momentos excepcionales, medidas encaminadas a sanidad, servicios sociales, educación y para el tejido productivo, todo con el objetivo de salvar vidas y no dejar a nadie atrás.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor González.

Para intervenir por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Juárez

EL SEÑOR JUÁREZ VELA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías.

Señor Consejero, recuerdo a usted que en la pasada Comisión de Hacienda del 17 de abril el señor Domínguez, que hoy no nos acompaña aquí en esta Cámara, portavoz...

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR JUÁREZ VELA: ... –sí, pero dentro, en la tribuna de invitados–, portavoz del PP, repitió unas cuantas veces la palabra "transparencia", demandando precisamente transparencia en los contratos de la Consejería de Hacienda, demandando ayudas a los autónomos y a las empresas y pidiendo un refuerzo de los servicios públicos y otra vez demandando transparencia.

Pues parece ser, señor Consejero, que hablan de transparencia los que más tienen que callar. Habla de ayudas a autónomos y a las empresas quien nunca ha protegido a los autónomos riojanos, y habla de un refuerzo a los servicios públicos, señor Consejero, quien ha recortado la sanidad riojana, quien ha derivado pacientes a los hospitales privados, quien ha concertado operaciones en Los Manzanos en detrimento de la sanidad pública y, sobre todo, quien ha destruido la Atención Primaria y quien ha estado de acuerdo con una pérdida acumulada de un 20% de poder adquisitivo de los funcionarios públicos. No lo olvidemos. ¿Cómo pueden pedir ahora, señores del PP, lo que no han hecho ustedes en veinticuatro años?

Y es que, señores del PP, señorías, el consejero de Hacienda ha sido claro y meridiano, lo ha dicho y lo ha repetido y lo vuelve a decir en la Comisión, que precisamente se llevó a cabo un expediente de no disponibilidad de crédito presupuestario previsto para optimizar la utilización de los recursos con la finalidad de dar cobertura a las necesidades del COVID, y nada más y nada menos que por un importe de más de 10 millones de euros. ¡No digan que la Consejería de Hacienda no ha aportado nada en la lucha contra el coronavirus!

Y, por otra parte, nadie ha podido prever esta situación, pero lo que está claro es que la Consejería de Hacienda no ha dejado atrás a nadie, eso que quede bien claro, como sí hizo el Gobierno del PP con la anterior crisis financiera. Y es que es por un Gobierno socialista por el cual ahora se están abonando prestaciones a los autónomos, se está ayudando a los autónomos, a las pequeñas empresas y a las medianas empresas a través de la ADER, y recuerden, señoritas del PP, también, en los últimos seis meses de su gobierno, cuántas empresas cerraron.

Para concluir, Señoría, resulta gracioso que ahora el PP pida en una Comisión de Hacienda ingresos. Parece ser que ha olvidado que con las enmiendas que realizaron a la Ley de Medidas Fiscales y

Administrativas para el año 2020 quisieron en un momento una bajada de impuestos para los más ricos de 17 millones euros, y, así y con todo, nos dan lecciones cuando hacen lo contrario.

Y piensan en las personas. ¡Claro que sí! Nosotros también. Habla ahora de gratificaciones extraordinarias a los empleados públicos. Que sí, que estamos de acuerdo, pero poco pensó en los médicos y en las enfermeras que doblaban consultas en verano, poco pensó en las instrucciones para que doblaran las citas en las agendas de nuestros profesionales de Atención Primaria. Y, si pensara realmente en las personas que están necesitadas en esta crisis, habría pensado y habría actuado...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Juárez.

EL SEÑOR JUÁREZ VELA: ... –ya termino, señor Presidente–, habría pensado y habría actuado en consecuencia, como las medidas que se han tomado desde la Consejería de Hacienda, a iniciativa también compartida con Izquierda Unida, como la gratuidad de las pruebas de EBAU.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Juárez, muchas gracias.

Para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra el señor González, que va a salir a la tribuna ahora cuando se termine de higienizar.

(Se procede a la limpieza de la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, Chema.

Tiene la palabra el consejero de Hacienda, el señor González.

EL SEÑOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (consejero de Hacienda): Muchas gracias, Presidente. Señorías.

Señor Juárez, le agradezco su intervención.

La Consejería de Hacienda, es cierto, al igual que el resto de consejerías, bajo el liderazgo de la presidenta y en coordinación con la Consejería de Salud, ha tomado una serie de medidas que han afrontado con determinación e inteligencia la situación que ha generado esta pandemia. Una pandemia –les recuerdo– para la que no había manual de instrucciones y que nos ha obligado a ir tomando día a día y en tiempo real tales medidas.

Miren, la actuación de la Consejería de Hacienda ha ido encaminada en todo momento a garantizar recursos para salud, para servicios sociales, para educación y también para tomar medidas en beneficio de los ciudadanos, de las empresas, especialmente de las pymes y de los autónomos.

Ha estado ahí en todo momento aportando la liquidez necesaria para que tanto Salud, como Servicios Sociales, como Educación pudieran hacer frente a las necesidades económicas, de tal manera que el excepcional trabajo de los profesionales haya podido –como bien saben– salvar vidas, evitar contagios, reducir presión sobre las UCI y ayudar a las familias en situación de exclusión social.

Fíjense, señorías, el Estado ha ido tomando medidas para paliar la falta de liquidez de las comunidades autónomas. Así, a La Rioja: nos han adelantado la liquidación de actualización de las entregas a cuenta y hemos recibido 40 millones entre los meses de marzo y abril; también se va a adelantar la liquidación definitiva del 2018 en dos partidas de 28,4 millones cada una de ellas; para el Plan de Vivienda se adelanta también todo el importe del plan, 6.188.000 euros, y también además se aporta una cifra adicional de 1.700.000 euros para el Plan de Vivienda; se han recibido a fondo perdido para sanidad 2.700.000 euros, para servicios sociales cuatro millones y medio y para educación 400.000 euros; del fondo de Facilidad

Financiera recibiremos otros 24 millones de euros. Y, además, a través de la presión que hemos ejercido ante Europa, en el Comité de las Regiones, se van a poder..., todo lo que son los fondos FEDER y Fondo Social Europeo se pueden destinar también a este COVID-19.

También hemos –como ya ha dicho el señor Juárez–, también hemos hecho un expediente de indisponibilidad presupuestaria por un importe de 10.652.000 euros. Y además hemos iniciado..., sí, aquí ya han demostrado las riojanas y riojanos una solidaridad increíble, de tal manera que en estos momentos tenemos...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya finalizando.

EL SEÑOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (consejero de Hacienda): ... –termino, Presidente–, en estos momentos tenemos 958 donaciones por un importe de 2.727.000 euros.

Hay algunas otras cosas que no me da tiempo a señalar, pero sí –como ve– se han tomado medidas sin descanso para atajar esta crisis, salvando vidas, sin dejar a nadie atrás, afrontando el procedimiento de reconstrucción social y económica y reforzando los servicios públicos. Porque la pandemia nos está dejando varias lecciones, entre ellas una muy importante: hay que destinar más recursos a sanidad pública y a la investigación.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que finalizar, señor González.

EL SEÑOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (consejero de Hacienda): Termino, Presidente.

Y, en definitiva, señorías, hay dos formas de luchar contra esta crisis: la que consiste en recortar y abaratar despidos o la que consiste en no dejar a nadie atrás a través de un potente escudo social. Señorías, ya saben lo que ha elegido este Gobierno: desde el minuto cero este Gobierno ha apostado por no dejar a nadie atrás, destinando todos los recursos necesarios para defender lo social...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor González, tiene que finalizar.

EL SEÑOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (consejero de Hacienda): ..., lo que nos es común y lo que es nuestro y nos define como sociedad.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor González.

10L/POP-0430. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Salud durante la pandemia generada por el coronavirus.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a la siguiente pregunta del orden del día, que es del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si tiene pensado el Gobierno generalizar la realización de test fiables como propone el Colegio de Médicos de La Rioja.

Empezando...

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón.

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¡Ah! Perdón. Sí, de Sara Orradre, sí.

Formulo de nuevo la pregunta y sería del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las medidas que han adoptado desde la Consejería de Salud durante la pandemia generada por el coronavirus.

Para formularla tiene la palabra la señora Orradre.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: Sí, señor Presidente, muchas gracias.

Está correctamente formulada. Voy a centrar un poco más lo que viene siendo el objetivo de esta pregunta para que la consejera pueda responderme exactamente a lo que le estoy preguntando y, fundamentalmente, bueno, quería referirme –y para ello voy a tener que hacer un poco de historia– a lo que hemos venido escuchando en este Parlamento.

A lo largo de las últimas comparecencias que se han desarrollado como consecuencia de la crisis del COVID-19, entre otras muchas cosas, hemos tenido que escuchar de parte del principal grupo de la oposición, del Partido Popular –¿verdad?, este que ha sustentado en el gobierno durante casi un cuarto de siglo a los Gobiernos sucesivos del Partido Popular durante los últimos años–, bueno, les hemos tenido que escuchar decir cosas como que –y de hecho lo hemos escuchado hoy del señor Garrido– el músculo sanitario del que dispone esta comunidad o con el que cuenta esta comunidad es consecuencia de su gestión, de sus más de veinticuatro años de gestión; o afirmaciones como que este Gobierno, el Gobierno anterior –mejor dicho–, el Gobierno del Partido Popular, no realizó recortes en materia sanitaria.

Yo misma, en una de las comparecencias que protagonizaba precisamente la consejera de Sanidad, me vi obligada a recordar, a raíz de la lectura de un artículo reciente, del pasado 7 de abril, que La Rioja fue una de las comunidades autónomas que encabezó los recortes en sanidad entre los años 2008 y 2017. Y les puedo decir que no es algo que yo me invente o que se haya inventado este medio de comunicación porque es un dato que proviene de la última estadística de gasto público sanitario publicada por el Ministerio de Sanidad. Quienes se han dedicado a mercantilizar la salud pública, de los centros, también a mercantilizar la gestión de los centros socioasistenciales, quienes se han dedicado al progresivo deterioro a base de privatizaciones y recortes pretenden decirnos ahora que ese músculo sanitario que en gran medida nos ha servido de defensa frente al COVID-19 es consecuencia de su gestión.

Mire, señora Alba, Consejera, encontrándose con este panorama que usted misma calificaba ayer de raquítrico, que usted misma ha dicho hoy que estábamos en la peor ratio de camas de España, que usted ha venido precisamente a resolver, usted y su consejería, con la dotación de 5 nuevas camas de atención..., de UCI, que anunciaba precisamente en las últimas horas, créame que la felicito con más ganas porque ante esta situación es evidente que tiene más valor y más mérito –si usted me permite– esta gestión que ustedes han tenido que hacer de la situación sanitaria, además encontrándose de frente con una crisis que nos sobrevino de golpe y que ustedes han tenido que atender de forma prioritaria para hacer frente a esa emergencia sanitaria.

Me gustaría, señora Alba, que explique usted cómo, a pesar de toda esta situación encontrada, han sido ustedes capaces de posicionar a La Rioja como una de las comunidades referentes en la gestión de esta crisis sanitaria.

Gracias. *(Aplausos).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Orradre. Ha consumido ya su tiempo para formular la pregunta.

Ahora corresponde la respuesta por parte de la consejera de Salud, señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Gracias, Presidente.

Por no darle la espalda; si no, no me hubiese movido de mi puesto.

Bueno, señora Orradre, La Rioja ha aplicado medidas de anticipación, de adaptación y de liderazgo a la hora de afrontar esta crisis. Pero me van a permitir que empiece a contestar a esta cuestión dando las gracias por el extraordinario trabajo que ha realizado y realiza el Grupo Parlamentario Socialista en esta Cámara, porque esta tarea cobra mayor sentido cuando se analiza de dónde venimos, dónde estamos hoy y adónde queremos llegar en la sanidad riojana. Sé que no ha sido fácil. A Nuria, a Raúl, a Paco, a Sara..., a todos los que habéis formado y formáis parte del grupo, gracias. ¿Por qué gracias? Porque el escenario en el que habéis luchado para hacer posible el cambio en La Rioja era desolador.

Desde la bancada popular se critica la gestión ahora de este Gobierno –lógico, es el papel, no pasa nada, forma parte del juego parlamentario– en esta pandemia del coronavirus, pero hay un detalle sutil que se olvida, y es que a veces hay que mirar por el retrovisor. Y, si miramos al retrovisor, hay un panorama catastrófico, señora Orradre.

Para que nadie caiga en la amnesia, para que no tenga un brote de amnesia, si me lo permiten, voy a recordar el punto de partida, como usted me pedía. Miren, los datos que voy a dar ahora no son míos, son del Ministerio en comparativa con otras comunidades autónomas.

Primer dato. Al inicio de esta legislatura, La Rioja tenía 5 camas UCI por cada 100.000 habitantes. Miren, en España la media es de 9,3. ¡5 - 9,3!, por lo que iniciamos la legislatura en el último lugar en España. ¡No superábamos a nadie! ¡A na-die!

Dos. La Rioja tenía 196 camas hospitalarias por cada 100.000 habitantes. La media en España era de 232. Nuestra comunidad autónoma en este listado también era la última entre todas las regiones españolas. ¡La úl-ti-ma de todas las comunidades!

Tres. Al inicio de esta legislatura, nuestra comunidad tenía 197 médicos por cada 100.000 habitantes. En España la media es de 209. Tristemente, con el Partido Popular en La Rioja, también aquí hemos sido el farolillo rojo en este ranquin.

Cuatro. También al comienzo de esta legislatura, nuestra región contaba con 681 efectivos del personal sanitario no médico. La media en España, 709. Como no podía ser de otra manera, ¡La Rioja también es la última en nuestro país en este desgraciado ranquin!

Parece mentira, al Partido Popular del señor Garrido el famoso mantra de "La Rioja por encima de la media" se les quedó un poco grande –tampoco está ahora, no le puedo..., no sé qué me pasa, cada vez que hablo, no sé..., bueno, lo voy a intentar–, ¡La Rioja en la cola del pelotón!, ¡en la cola del pelotón! Ahora con este Gobierno, señora Andreu, ¡La Rioja...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que ir finalizando, señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): ... –finalizo, señor Presidente–, La Rioja siempre por delante! (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Alba.

10L/POP-0441. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno generalizar la realización de test fiables, como propone el Colegio de Médicos de La Rioja, empezando por quienes trabajan en sectores esenciales.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos, ahora sí, a la pregunta del Grupo Parlamentario Popular relativa a si tiene pensado el Gobierno generalizar la realización de test fiables, como propone el Colegio de Médicos de La Rioja, empezando por quienes trabajan en sectores esenciales.

Para formular la pregunta tiene la palabra el señor Cuevas.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Gracias, señor Presidente.

Señora Alba, espero tener yo más éxito que los que me han precedido en el uso de la palabra e incluso que la señora Orradre, porque tampoco le ha contestado. La señora Orradre le preguntaba por las medidas que ha adoptado la Consejería durante la pandemia y usted se ha dedicado a criticar al PP. ¡Ese es su nivel! (*Aplausos*). ¡Ese es su nivel! ¡Ese es su nivel! ¡Qué pena!

Pero, mire, señora Alba, Alba Corral, el Colegio de Médicos de La Rioja solicita test masivos. La Organización Mundial de la Salud –no sé si le suena– solicita test masivos. Eso que usted banalizaba ayer, como la gripe que dijeron..., hace un par de meses decían que esta pandemia era como una gripe y ayer usted decía que la expresión "test, test, test" del director general de la OMS era como un rap. ¡Ustedes están entonando una marcha fúnebre, señora Alba, no un rap!

Test, test, test solicita la Organización Mundial de la Salud para prevenir la enfermedad, para evitar contagios, para salvar vidas. ¡Y ustedes lo han defendido también! La señora presidenta dijo hace un mes: "La idea del Gobierno de La Rioja es realizar test masivos según un estudio que estamos realizando". ¿Dónde está ese estudio? ¿Dónde están los test masivos?

Pero usted, como acaba de decir aquí, está mirando por el retrovisor, ¿y sabe lo que va a conseguir? ¡Estrellarse y, lo que es más grave, estrellarnos! Seguramente hoy me va a volver a decir las 42.117 pruebas que dicen ustedes en la web del Gobierno que se han realizado. Pero ¿a cuántas personas han testado?, ¿a cuántos riojanos han testado? ¿Cuántos test tienen de cara al futuro? ¿Cuántos van a realizar? ¿Cuándo se van a generalizar los test? ¡A eso tiene que responder, señora Alba, y dejar tanto el retrovisor político y partidista! (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cuevas.

¿Entiendo que no va a hacer una segunda intervención? ¿Sí la va a hacer? Pues le queda un minuto. Sí, era simplemente por ordenar el debate.

Tiene la palabra para responder la consejera de Salud, señora Alba. Espere un momento. Sí.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Señor Cuevas, Sara Alba Corral Miguel de Miguel. Quiero decir que, si los va a decir todos, los dice completos.

¡Claro que hemos realizado test fiables en nuestra comunidad autónoma! Se lo explicaba la señora presidenta al principio: con el mayor índice de todo el Estado español, con el mayor índice de todo el Estado español. Y vamos a seguir haciéndolo. Les invitamos, señor Cuevas, a que se pongan con nosotros en esta demanda y se lo agradezco además, porque sé que va a hacerlo.

Muchísimas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Alba.

Señor Cuevas, dispone de un minuto que le ha sobrado de su intervención.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Gracias, señor Presidente.

Señora Alba Corral, utiliza usted las peores técnicas en parlamentarismo para evitar dar información. Eso es lo que está haciendo usted, tristemente, y me decepciona mucho. Dice que tenemos una larga historia, yo cuando a usted la conocí usted buscaba la verdad.

¡Mire! Esto no lo dice el Partido Popular, se lo he dicho, lo dice el director general de la OMS, un señor que se ha hecho famoso, ¿verdad?, un señor que el día 30 de enero –señor Ocón, no solo se aprobaron los presupuestos en esta comunidad el día 30 de enero– la OMS alertó de que venía una pandemia global y los diarios nacionales lo llevaron a portada, pero ustedes estaban pintando pancartas para una manifestación el día 8-M. Pero –como digo– no lo dice esto el Partido Popular, lo dice la OMS, lo dijo la señora Andreu, lo dice el Colegio de Médicos y no solo el Colegio de Médicos de La Rioja, que algo sabrán de esto, ¿verdad?, la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria, la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia de La Rioja, la Asociación Riojana de Pediatría de Atención Primaria, la Sociedad Riojana de Medicina de Familia y Comunitaria, la Sociedad Riojana de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular, entre otros muchos. Todo el mundo está diciendo que hay que hacer test. Decía la OMS: si el resultado es positivo, aíslenlos y averigüen con quién han estado en contacto los días previos a manifestar síntomas y hagan test también a esas personas. ¿De qué sirve hacer 42.000 test si somos la comunidad autónoma con mayor número de mortalidad, con mayor índice de mortalidad, de letalidad de esta enfermedad tanto entre los testados como en la población en general?

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Cuevas.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Estamos a la cabeza del mundo, señora Alba. ¿De qué presumen ustedes? Tengan un poco de empatía, tengan un poco de humildad y dejen la soberbia y el orgullo. Porque lo que están haciendo ustedes en estos momentos es que, cuando un médico de Primaria prescribe un test, ¿saben cuánto tardan? Cinco y seis días. Es inútil ya ese test en ese paciente a los cinco o seis días...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Cuevas, tiene que finalizar...

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: ..., y eso lo están diciendo los médicos de Atención Primaria. Dejen la soberbia, señora Alba, y pónganse a trabajar. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cuevas.

Señora Alba, para dar respuesta desde el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Señor Cuevas, número de PCR realizadas –datos actualizados a las 16:15 del 18 de mayo–: 27.002, un 85,86% por cada 1.000 habitantes. Y en el caso de las pruebas rápidas de anticuerpos, 15.115...

(Comentarios ininteligibles).

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Señor Presidente, yo he escuchado con absoluta delicadeza sin interrumpir; solo pido lo mismo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sí, señora Alba, prosiga, por favor.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Si usted me pregunta y le contesto, le contesto. Si usted me pregunta y yo le doy el dato, no le contesto. Nos tenemos que poner de acuerdo en el método porque, si no, esto va a ser un lenguaje de sordos.

¡Voy a intentarlo!, ¡voy a intentarlo! Bueno, como les ha referido nuestra presidenta –en este mismo Pleno– la alta tasa –además yo creo que ustedes confunden términos, intencionadamente quieren confundirlos para confundir a la población–, la alta tasa de incidencia acumulada es el resultado de haber tenido una alta capacidad de detección mediante la prueba PCR no solo de los casos más graves, y aquí es donde podemos hacer especial hincapié, sino también en aquellos casos más leves. Le repito: La Rioja destaca por su alta capacidad de detección, destaca por eso, bueno, pues bendito sea, bienvenido sea que hayamos hecho bien esta tarea. Y con ello, y con ello, gracias a ello, se ha limitado la difusión del virus, como se puede apreciar por el hecho de que la tasa del 3,3% que muestra la encuesta de seroprevalencia –que usted citaba– ha sido en La Rioja mucho menor que en provincias limítrofes como Soria con un 14%, Burgos con un 5,3% o Álava con un 7,2%.

Lo dijo el doctor Simón: los sistemas de detección de pacientes en La Rioja han funcionado muy bien. Yo no sé si esto les molesta, lo siento. A nosotros no nos molesta...

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¡Silencio!

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): ..., han funcionado muy bien.

En segundo lugar, acerca de las pruebas a colectivos especiales, bueno, le invito a que consulte a fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, estamos realizando pruebas todas las que sean necesarias y así, y así, a pesar suyo, así va a seguir siendo.

En tercer lugar, desde el pasado 17 de abril, el Seris comenzó un operativo de test masivos a todos los profesionales sanitarios del Servicio Riojano: 5.700. Hemos puesto a disposición de todo el personal sanitario y no sanitario, a través del Área de Salud de La Rioja, el Servicio Riojano de Salud, la Fundación Hospital de Calahorra, la Fundación Rioja Salud, la posibilidad de hacerse estas pruebas de anticuerpos y PCR para detectar el COVID-19. Y, ante esta campaña de test masivos –si esto no es una campaña de test masivos, no entiendo detrás de su titular qué pretende–, desde el Seris se tomaron precozmente medidas para evitar contagios. Porque hemos aplicado un protocolo garantista.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya finalizando, señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Sí, termino, señor Presidente.

En el terreno colegial, que ustedes ahora hacen alusión, las organizaciones profesionales saben de la predisposición de esta consejería para el debate y para aceptar sus propuestas. En cualquier caso, aprovecho la pregunta para agradecerle que durante las crisis del coronavirus el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos y su presidente a la cabeza, el doctor Serafín Romero, con el que tuve la oportunidad de dialogar personalmente y conversar con él en enero acerca de todas las mejoras y proyectos. A ustedes la pregunta...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que finalizar, señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): ... –termino, señor Presidente–, la pregunta que les hago, señor Cuevas, es: ¿ustedes también se han disculpado ante el Colegio de Médicos por llevar a La Rioja a la cola en el número de médicos por cada 100.000 habitantes? (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Alba.

10L/POP-0442. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Sr. Cacho adopta decisiones que discriminan a los centros concertados si el pasado 21 de noviembre de 2019 el Sr. Ocón sostuvo que el Gobierno de La Rioja no era ningún peligro para la educación concertada.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a la siguiente pregunta, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a por qué el señor Cacho adopta decisiones que discriminan a los centros concertados si el pasado 21 de noviembre del 2019 el señor Ocón sostuvo que el Gobierno de La Rioja no era ningún peligro para la educación concertada.

Para formular la pregunta tiene la palabra el señor Pérez Ligero.

EL SEÑOR PÉREZ LIGERO: Está correctamente formulada.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Gobierno de La Rioja tiene la palabra el consejero de Educación, señor Cacho.

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): La modificación de conciertos no supone ninguna discriminación, siendo el procedimiento normativo estándar para regular y equilibrar los sistemas público y concertado. Esta modificación no supone tampoco ningún peligro para las familias que decidan optar por cualquier centro del sistema concertado. Con este Gobierno sus derechos están y seguirán intactos permanentemente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cacho.

Señor Pérez, ¿va a intervenir desde el escaño? Sí, perfecto. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Pérez Ligero.

EL SEÑOR PÉREZ LIGERO: Señor Presidente, Señorías.

Señor Consejero, el lunes 18 ustedes presentaron en rueda de prensa el Pacto Social por la Reconstrucción Educativa. Es un pacto que nace sin consenso, solo cuenta con la aprobación de tres sindicatos de los ocho existentes en la enseñanza riojana; no cuenta con el apoyo de las familias, ni de las organizaciones patronales, ni de titulares de centros educativos; no se ha contado tampoco con el Consejo Escolar de La Rioja, que todavía ni se ha renovado, salvo en su Presidencia, y tendría que haber sido una de sus prioridades; tampoco cuenta con la Federación Riojana de Municipios, cuyos ayuntamientos son los que mantienen verdaderamente los colegios públicos y algo tendrán que decir también. Y, por cierto, tiene cabreados ahora también a los profesionales de guarderías y centros infantiles, porque se ha olvidado de ellos, simplemente. Es decir, que no cuenta ni siquiera con el apoyo de las familias, ¿eh? Los pilares fundamentales de nuestra sociedad democrática, que son la educación, la sanidad y la justicia, necesitan de un consenso mucho más amplio para que perdure en el tiempo y haya verdadero progreso.

En materia de negociación, solo se hace referencia a la Mesa Sectorial de Enseñanza Pública y al Comité de Seguridad y Salud de la Enseñanza Pública, cuando debería contemplar también la enseñanza concertada como enseñanza pública, ya que está pagada por todos los impuestos de todos los riojanos, y así abriría el abanico de posibilidad de elección libre y gratuita para todos.

¡Mire! El sistema de conciertos español es ejemplo al que aspiran muchos países europeos, lo que pasa

es que en ellos hay que crear los colegios y aquí, que ya los tenemos creados, los intentan derribar. ¿Cómo? Pues con la supresión del autobús para los alumnos de zonas rurales, con la supresión del cheque de bachiller, con la zonificación, con la Ventanilla Única, aumentando las ratios de los alumnos de 23 o más alumnos en contra de esas recomendaciones que el propio Ministerio hace y ahora también con la supresión de unidades concertadas en contra de la propia Comisión de Concertos. Si esto no es discriminar a los concertados, es tomarnos por idiotas.

A los comunistas ya los conocemos, ustedes socialistas no se comporten y actúen igual, como un partido regresista-comunista, por el acuerdo que tengan, que ni usted mismo se lo cree –el otro día le dije que carraspeaba cada vez que hablaba del pacto– y es al que le están dando todas, como si fuese un portero de fútbol manejado por la señora Moreno.

Ustedes socialistas, que han tenido la posibilidad de elegir llevar a sus hijos e hijas a colegios concertados la mayoría...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya concluyendo, por favor.

EL SEÑOR PÉREZ LIGERO: ... o públicos –termino ya, señor Presidente–, espero que tengan altura de miras y sentido de Estado y no quiten esa libertad a una parte muy importante de la población riojana. Reconsideren esas acciones que están llevando a cabo y no creen problemas donde no los había. No piensen en el partido, piensen en la gente y cuenten con toda la comunidad educativa antes de tomar decisiones de difícil vuelta atrás.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Pérez Ligero.

Por el Gobierno de La Rioja, para dar respuesta, tiene la palabra el consejero de Cultura, señor Cacho.

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): Me habla usted de poca representación, de poco apoyo, cuando ese pacto ha nacido con el apoyo de la mayoría de las representaciones sindicales de los trabajadores de la enseñanza pública y concertada. Me habla usted de exclusión del sistema concertado y de sus representantes, cuando se han mantenido las mismas reuniones y las mismas sesiones y han sido ellos los que voluntariamente se han autoexcluido. En todo caso, este pacto seguirá abierto y receptivo para cualquier agente que quiera suscribirlo, como precisamente hizo ayer mismo la FAPA, la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos, para que usted no diga que no tiene apoyo de las familias este pacto.

Bien, argumentos muy débiles, especialmente respecto a los que le traigo yo aquí a usted, porque ustedes están utilizando unos argumentos falaces, generando una tensión innecesaria y un sufrimiento inmerecido a su propia comunidad de familias de la educación concertada. Lo que ha hecho el PP durante estos últimos años, esta última década, es muy distinto, se lo voy a describir con datos.

Con la excusa de la crisis posterior a la crisis, la educación ha estado congelada. En una década el crecimiento del presupuesto de educación en esta comunidad acumulado ha sido del 3,4%, es decir, nada. Pero no solo eso, sino que ha sido asignado privilegiadamente al sistema concertado a costa del público. Curioso: el crecimiento total es de 9,2 millones y el del sistema concertado 12,8. ¿Eso qué quiere decir? Que hay más de 3,5 millones/año, porque estamos hablando de presupuestos anuales, que han sido recortados del sistema público para asignárselos al sistema concertado, que creció ni más ni menos que un 30,1% durante esa década. ¡Un 30%! ¡Eso sí que es ideología y política dirigista y privilegiadora de unos pocos frente a la mayoría, porque ese dinero surge de todos, de la sociedad riojana en su conjunto!

¿Y cómo se aplica esa ventaja económica sistemática? Pues que cuantos menos alumnos hay en la concertada (-8,1% acumulado en la década), más unidades se concertan, ¡qué curioso! (+7,9% de unidades concertadas en la década). ¡Hay menos alumnos y más unidades concertadas! ¿Para qué?

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que ir finalizando, señor Cacho.

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): Para que tengan una ratio menor al mismo precio. Ustedes nos han vendido el paquete de café medio vacío y ahora se quejan porque protestamos.

De todas formas, quiero lanzar un mensaje de tranquilidad a la comunidad educativa concertada. Pueden estar tranquilos; lo vamos a reajustar de una forma progresiva, moderada, justa y equitativa para todos, para tener un sistema educativo concertado moderno, adaptado a la demanda de la sociedad de sus tiempos, diverso, construyendo etapas educativas de Infantil de 0 a 3 y Formación Profesional...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que finalizar, señor Cacho.

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): ..., que es lo necesitamos y lo que demandan sus alumnos y sus familias.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Consejero.

10L/POP-0443. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de residentes de residencias de mayores que han sido derivados a la UCI del Hospital San Pedro desde el pasado 1 de marzo de 2020.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiente pregunta, también del Grupo Parlamentario Popular, relativa al número de residentes de residencias de mayores que han sido derivados a la UCI del Hospital San Pedro desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Para formular la pregunta por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Bretón.

EL SEÑOR BRETÓN RODRÍGUEZ: Sí, está correctamente formulada.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Bretón.

Para darle respuesta por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra la señora Alba. Espere un segundo. Sí, ahora puede hablar.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Buenos días, señor Bretón. Buenos días.

Cita en su pregunta la UCI del Hospital San Pedro. Supongo que será la misma UCI que, tras veinticuatro años de nefasta gestión del Partido Popular, ha hecho que nuestra comunidad autónoma esté a la cola, la última en España, en cuanto a número de camas para pacientes críticos –hablaremos de la misma–; pacientes críticos que acceden a esta unidad independientemente de su sexo, edad, credo, religión o manera de pensar; pacientes que acceden siempre siempre siempre según criterio médico.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Alba.

¿Va a intervenir desde la tribuna? Muy bien. Tiene la palabra el señor Bretón por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SEÑOR BRETÓN RODRÍGUEZ: Gracias, señor Presidente. Señorías, señores del Gobierno.

La verdad es que llevamos tiempo, yo creo que desde principios del mes de abril, pidiéndoles transparencia, pidiéndoles información, que nos digan qué es lo que ha ocurrido en las residencias de ancianos de nuestra comunidad autónoma, que nos digan, por supuesto, cuál es la asistencia sanitaria que se ha prestado a estas personas, y nos encontramos igual que lo que ha hecho usted ahora, señora Alba, nos encontramos con que no contestan o sencillamente se pasan la pelota entre consejerías: la señora Ana Santos a la señora Sara, la señora Sara a la señora Alba.

Bien, por cierto que hace pocos días también hizo lo mismo el vicepresidente del Gobierno de España, el señor Pablo Iglesias, cuando les vino a decir que, que él supiera, la responsabilidad en materia de residencias era absolutamente de comunidades autónomas y que él lo único que había hecho era reforzarla. Parece que alguien se está poniendo ya de perfil por lo que ahí pueda ocurrir.

Miren, señorías, les hemos pedido sencillamente que nos digan cuántas son las personas que han fallecido en las residencias de ancianos, que nos digan cuántas son las personas que han contraído la enfermedad, que nos digan también los trabajadores, que nos den los datos por residencia como empezaron a hacerlo y, sobre todo, que nos digan por qué no se trasladaron enfermos de esas residencias a los centros sanitarios como se ha venido haciendo siempre. Porque, señorías, las residencias no están perfectamente ni mucho menos preparadas para sanar, para eso están los hospitales, como se ha hecho siempre, ¡ahí se cuida a los enfermos!

Ante esto, ¿qué nos encontramos? Ante esto nos encontramos con el silencio, ante esto nos encontramos con que sencillamente no se contesta y lo que aquí vino la señora presidenta a decir de que iba a ser el Gobierno de la transparencia ahora resulta que es todo lo contrario: opacidad, obscurantismo como nunca ha existido antes. ¡No se contesta y no se quiere dar los datos! ¡Y tenemos que escuchar todavía que algún miembro del Gobierno dice que es por respeto a las familias! Miren, señorías, el respeto a las familias lo que les exige es que ustedes, señores del Gobierno, llamen a las familias de esas ya más de doscientas personas fallecidas y les digan por qué sus familiares, por qué sus padres o sus abuelos no fueron derivados a un centro hospitalario, que lo hubieran sido en cualquier otra condición. ¡Díganselo!, ¡ya no les digo que no fueron a la UCI, les estoy diciendo por qué no fueron a un centro hospitalario! ¡Eso sería respeto a la familia, porque ha habido personas mayores que han accedido a esos centros hospitalarios y han salvado su vida! ¡Así que den esa explicación!

Y tampoco nos hablen de modelo, ahora quieren hablar de futuro, que hay que revisar el modelo, si hasta la propia consejera de Servicios Sociales lo dejó bien claro y dijo que no dependía, que hay residencias públicas que están atendidas por funcionarios que unas han funcionado y otras no: en Los Manitos, por ejemplo, no ha habido contagios y sí que ha habido en la de Lardero. Y eso lo podemos ver también con las de gestión privada: Los Jazmines o como puede ser la de Arnedo. ¿Comparamos las dos? No hay.

Por tanto, ¿cuál es el motivo?, ¿cuál es el mayor problema? ¡El mayor problema ha sido la falta de previsión suya! ¡Ustedes! ¡No han estado atendidas, a pesar de que los expertos lo venían diciendo! ¡Ustedes actuaron tarde, actuaron mal, no les dotaron de medios! ¡Tenían un mando único y no hicieron nada!

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que ir finalizando, señor Bretón.

EL SEÑOR BRETÓN RODRÍGUEZ: Esa es la realidad: ¡su falta total de eficacia y de tomar medidas!

Y, ya para concluir, a sus señorías les diré: yo no sé la señora presidenta a quién se refería cuando dijo que iba a cesar a alguien de Servicios Sociales –seguramente el interesado o la interesada lo sabrá–, pero lo que sí les digo es que no solo es responsabilidad de Servicios Sociales –que la tiene–, también hay responsabilidad en otras consejerías y la obligación será exigir esa responsabilidad a todas las consejerías que allí intervinieron...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que finalizar, señor Bretón.

EL SEÑOR BRETÓN RODRÍGUEZ: ... y, por supuesto, hacer efectiva la transparencia, no leer aquí un discurso de transparencia preparado por un asesor que luego se ve que no se materializa.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Bretón.

Por el Gobierno de La Rioja tiene la palabra la consejera de Salud, la señora Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Bueno, señor Bretón, voy a contestar a las cuestiones que usted nos plantea a través de su grupo del Partido Popular por poner en contexto y desmentir una vez más todas y cada una de las noticias falsas que ustedes traen a este Parlamento. Las voy a desmentir todas, con datos objetivos y no nuestros, publicados. Luego ya pueden leerlos, interiorizarlos o hacer dulce de pera. ¡Pero esto es lo que hay! Esto es un hecho objetivo que voy a trasladar aquí.

Mire, en la UCI de La Rioja solo hay un criterio de acceso y es el criterio médico, única y exclusivamente, deciden los facultativos, cosa que no pueden decir otras comunidades autónomas que tienen (*la señora Alba muestra un documento*) escrito negro sobre blanco "no enviar, no enviar a nadie a los centros". Nosotros no, deciden los facultativos.

Esto no quiere decir que en otros territorios sea igual. Sin ir más lejos, la Comunidad de Madrid cuenta con un protocolo con fecha 18 de marzo que aconseja textualmente –voy a leer–: "No hospitalizar a enfermos de COVID de las residencias de ancianos en función de la esperanza de vida y su pronóstico". Miren, en esta comunidad no ha pasado esto. Entre nuestro...

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: [...].

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Si me vuelve interrumpir... Yo no les he interrumpido en ningún momento a ninguno de ustedes...

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: [...].

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): ..., a ninguno de ustedes.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Garrido, por favor, silencio.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Duele la verdad.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Entre nuestros facultativos ha sorprendido y ha molestado muchísimo –puede hablarlo también con el Colegio de Médicos– que se cuestione su capacidad de decisión a la hora de decidir quién entrena en una UCI o quién no. Desde aquí nos piden que les traslademos públicamente en sede parlamentaria, en esta Cámara, su profundo enfado con esta situación.

Como en todos los sistemas de salud, existen procedimientos para cuando llegue el momento de tomar una decisión compleja, pero esta decisión no depende únicamente del criterio o de la decisión de un único facultativo, sino que es el fruto de una decisión consensuada y colegiada en la que se valoran distintos factores en su conjunto. Cualquier documento o borrador que se trabaja aquí en La Rioja, en esta comunidad autónoma, se basa en el criterio de las sociedades profesionales.

En la web pueden leerlo, puede leerlo usted en la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y de Unidades Coronarias, el pasado 17 de marzo emitieron nota profesional dando indicaciones sobre los criterios que utilizan los profesionales y también se preparó en el Comité Asistencial de Ética del Hospital San Pedro, igual que en otros hospitales españoles.

He de decirle que en ningún caso –se lo voy a decir varias veces para que quede alto y claro en esta Cámara–, en ningún caso, La Rioja ha estado desbordada en cuanto a las camas UCI, nunca, nunca, por lo cual no ha sido necesario aplicar este protocolo. No inventen, no inventen fuegos artificiales.

A los datos me remito: el pico asistencial ha sido de 411 camas de ingresados y 40 en UCI. Nunca nadie se había visto en esta tesitura. Por poner más contexto, les recuerdo que tenemos capacidad de hasta 55 camas en paciente crónico y nuestro pico fue de 40, es decir, teníamos todavía 15 para poder ocupar. De hecho, hemos aceptado pacientes UCI de otras comunidades autónomas...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya concluyendo, por favor.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): ... –voy terminando, señor Presidente– como, por ejemplo, Soria.

(Comentarios ininteligibles).

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Me pide datos: el 34,7% de los ingresados UCI en COVID en La Rioja tenían 70 o más años. Voy a volver a decirlo, ¿eh?, para que tomen ustedes nota: el 34,7% de los ingresados UCI eran personas mayores de 70 años.

Y hemos derivado –y termino, señor Presidente–...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sí, tiene que finalizar.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): ..., hemos derivado 130 personas ingresadas por COVID desde los centros de mayores, 130 personas, y además 90 personas ingresadas desde los centros de mayores por no COVID.

Muchas gracias, señor Presidente. *(Aplausos).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Alba.

10L/POP-0444. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión del Gobierno de La Rioja sobre la evolución del PIB para el año 2020.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a la siguiente pregunta, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la previsión del Gobierno de La Rioja sobre la evolución del PIB para el año 2020.

Para formular la pregunta, tiene la palabra el señor Domínguez.

EL SEÑOR DOMÍNGUEZ SIMÓN: Gracias, señor Presidente.

Formulamos esta pregunta, señor Juárez, señor González, en nombre de los miles de trabajadores riojanos que todavía no han cobrado su ERTE, ni un euro en los últimos dos meses. La formulamos en nombre de los pequeños y medianos empresarios llenos de temor, incertidumbre y perplejidad por la inoperancia de su Gobierno. ¿Cómo le va a ir a la economía riojana?

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Domínguez.

Para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra el consejero Castresana.

EL SEÑOR CASTRESANA RUIZ-CARRILLO (consejero de Desarrollo Autonómico): Señor Presidente, Señorías, señor Domínguez, buenos días a todos.

Tomamos como referencia para la evolución durante este año de la economía la referencia central que da el Gobierno de España, que es una caída previsible del 9,2%.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Castresana.

¿Va a intervenir desde el escaño? Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular el señor Domínguez.

EL SEÑOR DOMÍNGUEZ SIMÓN: Señor Consejero, si las previsiones del Banco de España se cumplen, de la economía riojana se van a esfumar mil millones de euros en los próximos meses, mil millones de euros. No será la renta de sus amigos los ricos, los que pagan muchos impuestos, serán mil millones de euros, que será una gran montaña formada por pequeños granitos de arena de renta. Será la renta de los agricultores; será la renta de los pequeños autónomos, que ingresan cero por el confinamiento pero que tienen que pagarlo todo, y sobre todo las cuotas y los impuestos, ayer mismo el trimestre del IVA después de dos meses sin ingresos; será el negocio de las bodegas; será el negocio de las empresas del calzado y del resto de la industria; será el esfuerzo colectivo del sector turístico, de los hoteleros, de los cocineros, de los humildes propietarios, de nuestros bares. Y todo lo anterior se traducirá en dos nombres que están grabados a fuego junto a las siglas del PSOE: paro masivo y pobreza.

Mientras todo esto pasa delante de nuestras narices, Concha Andreu posa para las cámaras, no informa, no responde, no está en los problemas de la calle y en realidad ni dice ni hace nada. Se esconde detrás de comités de expertos que no existen, comités que no deciden absolutamente nada y mesas de postureo que no se reúnen jamás. Se inventa planes de reactivación que después desaparecen como lágrimas en la lluvia.

Concha Andreu y su Gobierno, señor Consejero, han abandonado a la economía riojana, a sus trabajadores, a sus autónomos y a los empresarios, y a diez mil kilómetros de distancia de la realidad duermen en un plácido sueño de vaguedades y ensoñaciones infantiles. Desde el punto de vista económico son ustedes un Gobierno zombi.

Señores del Gobierno de La Rioja, abandonen ya su pobre actuación, dejen de mirar a las cámaras, miren a los ojos de la gente, que desde el estado de alarma no han hecho absolutamente nada. Todavía

están a tiempo de escuchar, escuchen a la calle y escuchen las propuestas del Partido Popular: bajar los impuestos; bajar el impuesto de la renta al menos dos puntos para que los trabajadores y los autónomos puedan compensar la pérdida de ingresos; bajar el recibo del agua sobre todo los autónomos, comerciantes y hosteleros que más lo necesitan; bajar el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados para reactivar nuestra economía. Ayudas directas, están bien los préstamos y los avales, ayudas directas a los autónomos, comerciantes, hosteleros y a todo el sector para compensar su pérdida de ingresos durante el estado de alarma. Ayudas a la gente, ahora más que nunca, por ejemplo, a todos los trabajadores que llevan más de dos meses sin cobrar ni su sueldo ni ninguna otra prestación.

Control en el gasto, reduzca la estructura de su Gobierno, elimine los altos cargos que hoy son innecesarios porque no han sido capaces de aportar nada en esta crisis ni lo serán en el futuro.

En definitiva, señor Consejero, se lo pido por favor, despierten; si no quieren que nuestra riqueza desaparezca y desaparezca nuestro bienestar, despierten. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Domínguez.

Para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja, el señor Castresana desde el escaño.

EL SEÑOR CASTRESANA RUIZ-CARRILLO (consejero de Desarrollo Autonómico): Muchas gracias, Señorías.

Me pregunto por qué hace la pregunta de lo que no quiere tener conocimiento, o sea, por qué pregunta sobre cuánto va a ser la evolución del producto interior bruto si luego lo que hace es un alegato acerca de que escuchemos. Voy a intentar responder a las dos cosas: a si escuchamos o no y a cómo va a evolucionar el producto interior bruto.

Hay que tomar una referencia para tomar decisiones y la referencia ha de estar ligada a las políticas económicas nacionales, por eso tomamos como referencia central el 9,2%. Pensamos que en el caso de La Rioja el comportamiento va a ser algo mejor, porque tenemos un mayor peso industrial, porque toda la industria agroalimentaria se ha mantenido funcionando durante estos meses, porque el peso del turismo es algo menor. Por tanto, entendemos que nuestro comportamiento debería ser algo mejor que ese 9,2%.

De todos modos, en nuestras previsiones tenemos que tener en cuenta que se ha producido una ruptura absoluta que impide hacer previsiones con certeza; por tanto, ante la situación de la pandemia nos vemos obligados a adoptar distintos escenarios provisionales:

En el escenario menos desfavorable, en el que no hay rebrotes, en el que la actividad económica se recupera de una manera natural a lo largo de las fases de desescalada y vamos recuperando la movilidad, pensamos que podemos estar en una caída en torno al 8%.

También contemplamos escenarios más desfavorables en los que la desescalada de esta comunidad y de otras comunidades autónomas con las que tenemos gran relación comercial y del resto del mundo se ve interrumpida y que, por lo tanto, podríamos llegar hasta un 15% de caída del producto interior bruto.

Esta va a ser la realidad, entre un 8 y un 15, y por tanto tenemos que tomar medidas pensando en estos escenarios diversos. Para esto, sin duda, conviene escuchar para tomar medidas coordinadas. Por eso en las últimas dos semanas hemos reunido al Consejo de Diálogo Social, hemos presentado nuestras políticas concretas de reactivación a la Federación de Empresas, a UGT, a Comisiones Obreras, hemos escuchado sus recomendaciones. Hemos convocado también al Consejo de Turismo y hemos escuchado sus recomendaciones y sus reacciones a las medidas concretas que hemos propuesto. Hemos convocado también al Consejo de Comercio. Hemos intentado convocar al Consejo de Autónomos, pero, como no se había convocado más que una vez en la legislatura pasada y tenían los nombramientos hechos del 2011, tenemos que proceder a reestructurarlo para llamarles, pero les vamos a llamar. Hemos llamado a todos los partidos

políticos con representación parlamentaria o no parlamentaria para hablar de las medidas y nos hemos presentado concretamente en horas de trabajo y nos han dado realimentación, creo que también les invitamos a ustedes. Entonces, escuchar hemos escuchado muchísimo, por eso tenemos un plan de reactivación económica concreto que afecta a todas las empresas, a todos los sectores y a los trabajadores autónomos, y que esperamos que nos ayude, en la situación que se dé, a fomentar la recuperación económica y que así los trabajadores y el empleo se vean protegidos en esta coyuntura tan difícil.

Gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Castresana.

10L/POP-0445. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno aprobar una ayuda directa destinada a los autónomos para contribuir al mantenimiento de la actividad en nuestra región.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiente pregunta en el orden del día, relativa a si tiene previsto el Gobierno aprobar una ayuda directa destinada a los autónomos para contribuir al mantenimiento de la actividad en nuestra región.

Es una pregunta del Grupo Parlamentario Popular. Para formularla tiene la palabra el señor Bengoa.

EL SEÑOR BENGOA DE LA CRUZ: [Está correctamente formulada].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sí, para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra el señor Castresana.

EL SEÑOR CASTRESANA RUIZ-CARRILLO (consejero de Desarrollo Autonómico): Muchas gracias. Pues, Señoría, sí, está previsto que haya ayudas directas que no precisen de inversiones por parte de los trabajadores autónomos.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Castresana.

Vamos a ver el micrófono si no da problemas ahora. Sí.

EL SEÑOR BENGOA DE LA CRUZ: Señor Consejero, la pregunta que le formulamos incide en la preocupación que el Grupo Popular le viene trasladando desde meses anteriores al surgimiento de la epidemia de coronavirus, hoy agravada por esta circunstancia. Me refiero a sus empobrecedores datos de empleo. Llevan ocho meses generando desempleo, llevan ocho meses generando bajas en las afiliaciones de autónomos a la Seguridad Social y, a nivel interanual, en el mes de abril La Rioja presenta 862 autónomos menos. El pasado mes de abril en La Rioja 250 autónomos bajaron la persiana definitivamente, bajaron la persiana para no volverla a subir. Es más, a lo largo del día de hoy al menos 8 autónomos riojanos cesarán en su actividad. A estos parece no tenerlos monitorizados, no cuenta con ellos. Su método científico parece centrado en las grandes empresas y ya nos dará cuenta de ello. Lo que sí es evidente es que llevamos más de sesenta días en estado de alarma y en estos sesenta días no se ha creado ni una sola ayuda directa por parte del Gobierno de La Rioja que ayude en alguna medida a solventar la situación de los autónomos y a frenar la sangría que se está produciendo. En unos días conoceremos los datos de este mes de mayo y la realidad de estos datos dará cuenta de la insuficiencia de las medidas que han propuesto y el tremendo

abandono a este colectivo que ha hecho el Gobierno de La Rioja. Una afirmación que requiere evidenciar cómo se debe apoyar a este importante colectivo.

Señor Consejero, usted proviene de la Universidad y yo en la Universidad aprendí términos como *benchmarking*. ¿Lo conoce? Un término relacionado con la búsqueda de las mejores prácticas que nos conducen a un desempeño excelente, algo que ni usted ni su equipo ha sabido o ha querido practicar. Mirando a las comunidades que usted tiene como referencia, en el País Vasco están subvencionando hasta 3.000 euros en gastos como los de cotización a la Seguridad Social y rentas de alquiler: ayudas directas para los autónomos. En Navarra, ingreso de 2.200 euros a los autónomos que hayan cesado su actividad y hasta 800 euros a los que hayan visto reducida su actividad al menos un 30%: ayudas directas para autónomos. En Aragón, ayuda directa complementaria a la del Estado de hasta el 70% de la base reguladora para quien se vea afectado por el cierre de negocios debido a la declaración del estado de alarma o cuya facturación, este mes, caiga un 75% respecto a la media mensual del semestre anterior, se lo resumo: ayudas directas para autónomos. Castilla y León, donde gobierna mi partido, ayudas directas para los autónomos dirigidas a sufragar la tarifa plana de 60 euros al mes durante seis meses y la ayuda equivalente al 40% de la Seguridad Social, ¿esto qué es?: ayudas directas para autónomos, señor Castresana.

Señor Consejero, ya que usted no ha hecho el ejercicio, ya ve que lo hemos hecho nosotros por usted. Copie alguna de las medidas y déjese de monitorizar y evidenciar científicamente nada, que la única evidencia sentida y necesaria es que nuestros autónomos han necesitado, necesitan y necesitarán ayudas directas para su supervivencia.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Bengoa.

Por el Gobierno de La Rioja tiene la palabra el consejero señor Castresana.

EL SEÑOR CASTRESANA RUIZ-CARRILLO (consejero de Desarrollo Autonómico): Pues muchas gracias.

No entiendo cómo le puede molestar que hablemos con los autónomos, no entiendo cómo nos instan a escuchar y luego nos instan a no monitorizar. ¡Claro que monitorizamos a autónomos!, hemos hablado en la última semana con más de cien autónomos para ver cuál es su situación y poder tomar decisiones que sean adecuadas al caso de La Rioja. Lo que me impide el método científico es dar datos de empleo de abril sin ponerlos en contexto en una situación pandémica mundial. Eso sí que me lo impide el método científico.

En todo caso, por responder a la pregunta con concreción, en el Plan de Reactivación Económica, que va dirigido a todas las empresas y a los trabajadores autónomos, a todos los trabajadores autónomos, están incluidas ayudas directas. Están incluidas ayudas directas en varios ámbitos:

El primer ámbito es el de la reincorporación segura a los centros de trabajo. Los trabajadores autónomos van a recibir una ayuda de hasta 600 euros... No, no, perdone, son 600 euros solamente por hacer un trabajo que ya han hecho de ver cómo influye el COVID en sus riesgos laborales y mediante presentación de informe tienen 600 euros de ayuda directa.

En el ámbito de la reactivación de los negocios, la reflexión que se haga con carácter general por el trabajador autónomo de cualquier sector, excepto comercio y turismo, esa reflexión acerca de cómo ha impactado el COVID en sus clientes, en su modelo de negocio, que la han hecho todos los trabajadores autónomos puesto que son personas trabajadoras pero también empresarios y deben ver qué ocurre en el entorno para poder adaptar su negocio, pues con carácter general tendrán hasta 800 euros sin que medie ninguna inversión por su parte, 800 euros, 400 por el informe de replanteamiento del negocio y 400 adicionales por internacionalización; por su informe, no por el informe que le haga un asesor o por un informe que

contraten, por su pura reflexión acerca de cómo va a ir su negocio, 800 euros.

En el caso del sector comercio, igualmente, 800 euros por el informe de repensar su negocio.

En el caso del sector turismo, 800 euros por el relanzamiento y 800 euros por rediseñar su servicio, o sea, 1.600 euros.

Además, quiero destacar que estas ayudas que menciono, tanto para el análisis de cómo dar seguridad a centros de trabajo y como repensar su negocio, son complementarias, no son sustitutivas. Y de esta manera, con carácter general, vamos a dar una ayuda directa de 1.400 euros a los trabajadores autónomos, que en el caso del sector comercio también son 1.400 euros y en el caso del sector turismo son hasta 2.200 euros por la especial particularidad del sector turismo, por el tiempo que va a tardar en recuperarse y porque va a tener que hacer una mayor reflexión de transformación.

Tradicionalmente, es que estas ayudas directas son la llave que abre el acceso, esta vez sí, a subvenciones. Porque las inversiones que tengan que hacer los trabajadores autónomos en equipos de desinfección o en equipos para acomodar su negocio van a estar dotadas con una intensidad del 40%, sea para la reforma de su local, sea para la adquisición de tecnología.

Por último, también aprovecho para avanzar que el Plan Estratégico de Subvenciones, no Plan de Reactivaciones, sino Plan Estratégico de Subvenciones, incluirá este año la extensión de la tarifa plana para nuevos autónomos, lo cual supone una ayuda directa de hasta 1.315 euros adicionales.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que ir finalizando.

EL SEÑOR CASTRESANA RUIZ-CARRILLO (consejero de Desarrollo Autonómico): En cualquier caso, vista la lista de ayudas directas que hay para estos autónomos y para otros sectores, mañana tendremos ocasión de debatir y hablaremos de *benchmarking* y de lo que quiera, pero cuando le pueda oír porque ahora, como estoy hablando yo, no le puedo escuchar, señoría.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Castresana.

10L/POP-0446. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo promoverá el Gobierno una óptima conciliación familiar de todos los miembros de la comunidad educativa si se prevé que el próximo curso lectivo combine clases presenciales y digitales, según se ha anunciado ya.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a la siguiente pregunta en el orden del día del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a cómo promoverá el Gobierno una óptima conciliación familiar de todos los miembros de la comunidad educativa si se prevé que el próximo curso lectivo combine clases presenciales y digitales según se ha anunciado ya.

Para formular la pregunta tiene la palabra el portavoz señor Baena.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: Gracias, señor Presidente.

Está correctamente formulada.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Baena.

Para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja tiene la palabra el consejero señor Cacho.

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): Mediante dos líneas de actuación: una, las previstas en la normativa laboral actual vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar; y, segunda, mediante ayudas para la contratación laboral de cuidadores profesionales y para la excedencia en el puesto de trabajo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cacho.

Para formular la pregunta tiene la palabra el señor Baena, portavoz del Grupo Ciudadanos.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: Muchas gracias, señor Presidente.

Buenos días de nuevo, señor Cacho.

La verdad es que usted no está dejando a nadie indiferente en el sector, eso al menos es algo que hay que reconocerle, ¿no?, que no genera indiferencia.

Mire, la comunidad educativa –y esto a usted se lo han trasladado– habla de improvisación por parte de su consejería, de falta de información, así que le voy a lanzar una serie de preguntas, al hilo de la que hemos formulado, para ver si conseguimos ayudarles a todos ellos. En definitiva, respóndanos porque son algunas de las muchas preguntas que se hacen.

Mire, con respecto a la fórmula mixta que usted propone, me gustaría que nos responda si podría decirme quién va a decidir qué alumnos deberán acudir presencialmente al centro y cuáles recibirán sus clases de manera telemática. También con qué criterio va usted a segregar a los alumnos. Cómo va a garantizar la igualdad en el acceso a la educación de todos nuestros escolares cuando pretende escolarizarlos segregándolos en dos modelos distintos.

Con respecto al profesorado, me gustaría saber si cree que van a poder compatibilizar las clases presenciales y *on-line* para un mismo grupo. También si cree que podrán mantener el mismo nivel en un grupo con dos modelos educativos diferenciados. Y también cómo van a compatibilizar las tareas, las tutorías, las horas lectivas, etcétera, etcétera, etcétera.

Y, mire, también quiero preguntarle sobre la conciliación familiar en el ámbito laboral: ¿cómo prevé que los padres puedan compatibilizar sus trabajos con tener a los niños en casa, señor Cacho? Y en este sentido, me gustaría también saber si pretende que alguno de los progenitores tenga que dejar de trabajar o reducir su jornada para poder atender a sus hijos y, si alguno se ve obligado a esa reducción de jornada para atender a su hijo, si piensa su consejería compensar económicamente la pérdida de ingresos de esta unidad familiar. Se lo pregunto porque son preguntas que se hace la gente, ¿verdad?

Otra pregunta que creo que es interesante que nos responda: ¿no pretenderá usted que se queden los niños con los abuelos, máxime siendo un colectivo de alto riesgo ante el COVID? Y una pregunta que no nos han trasladado pero que sí le hago yo es la siguiente: ¿todo esto no está contemplado dentro de su nuevo paradigma educativo? Me gustaría que nos respondiera, señor Cacho.

Voy concluyendo, señor Presidente, me gustaría que nos responda. Porque la realidad es que usted desde su consejería podrá más o menos –¿verdad?– arreglar el problema de los profesores, pero lo que seguro que no va a solucionar si sigue por este camino es el grave problema social que nos va a generar en septiembre a todas las familias riojanas con hijos en edad escolar. Y, desde luego, no podrá decir entonces, señor Cacho, si no nos escucha, que no le estamos advirtiendo.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Baena.

Sí, ¿va a intervenir en el escaño? Muy bien. Tiene la palabra el señor Cacho por el Gobierno de La Rioja.

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): Señor Baena, no sea usted ventajista. No me puede exigir que resuelva lo que no está resuelto a nivel global, ¿eh? Estamos ante una crisis con un importante impacto en el sistema educativo, de ahí el término de "reconstrucción educativa" que tenemos que conseguir entre todos. Para eso hemos hecho el procedimiento participativo y dialogante con toda la comunidad educativa y precisamente antes de la Conferencia Sectorial en la que se tomó la decisión por parte del Ministerio de dejarnos un amplio margen de iniciativa y de decisión, que yo, en el caso de la Comunidad Autónoma de La Rioja, trasladando el sentir inmensamente mayoritario de la comunidad educativa, prioricé la seguridad sanitaria sobre cualquier otro criterio económico o educativo.

La sanidad y las personas, lo primero. Si no lo hubiera hecho así, usted estaría aquí diciendo hoy el argumento contrario, por eso creo que es usted un ventajista. Me pregunta sobre un sistema que no existe todavía en el mundo. Sin embargo, estamos muy bien posicionados. A la semana de producirse la crisis participé directamente en un grupo de expertos nacionales para diseñar lo que ahora se va a denominar Plan de Contingencia para la actuación educativa para la integración del sistema digital presencial a distancia y el presencial. En un "mix" que ahora la comunidad educativa, especialmente los profesionales, los docentes y los equipos directivos, tienen un deber, un espacio para la participación, para la creatividad y para su aportación en lo que será el modelo nuevo de reorganización de centro educativo y de actividades presenciales y a distancia, en un "mix" que sea posible y seguro, esa es la clave. Es un trabajo que tenemos que realizar antes del 31 de julio y en el que estamos ya inmersos.

Y, atendiendo a su pregunta, que, por cierto, no iba dirigida hacia esto, sino que preguntaba sobre las medidas de conciliación, le diré que estamos, además de con las medidas previstas que contempla ya la normativa laboral actual del Estatuto de Trabajadores, así como del Real Decreto en relación con la crisis COVID-19 para la conciliación durante esta desescalada, que permite amplias medidas de flexibilidad laboral y que es un asunto de relaciones laborales y de diálogo social que excede las competencias de mi consejería, desde la Dirección General de Formación Profesional y Empleo, estamos trabajando...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que ir finalizando.

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): ... en nuevas líneas de ayudas tanto para particulares y empresas, para ampliar las posibilidades de ayudas para la contratación laboral de cuidadores profesionales para el cuidado infantil y de ayudas para la excedencia laboral completa o parcial que ayuden a las familias que lo necesiten y que no puedan teletrabajar o flexibilizar su jornada a tener una solución alternativa complementaria con nuestra ayuda.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cacho.

10L/POP-0452. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se contemplan subvenciones para la adquisición de pruebas PCR, de modo que se garantice una prevención de máxima fiabilidad de los riesgos laborales relacionados con el contagio del coronavirus, dentro de las líneas de ayudas del Plan de Reactivación Económica, en lo que se refiere al retorno seguro a los centros de trabajo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a la última pregunta del este punto del orden del día, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a si se contemplan subvenciones para la adquisición de pruebas PCR, de modo que se garantice una prevención de máxima fiabilidad de los riesgos laborales relacionados con el

contagio del coronavirus, dentro de las líneas de ayuda del Plan de Reactivación Económica, en lo que se refiere al retorno seguro a los centros de trabajo.

Para formular la pregunta tiene la palabra el señor Baena.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: Sí, gracias, señor Presidente.

Me gustaría matizar que la pregunta hace referencia a cualquier tipo de test diagnóstico al que quiera tener acceso el trabajador o la empresa.

Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Baena.

Para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra el señor Castresana.

EL SEÑOR CASTRESANA RUIZ-CARRILLO (consejero de Desarrollo Autónomico): Muchas gracias.

Sí se contempla dentro del marco del Plan de Reactivación.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra, desde la tribuna, el portavoz del Grupo Ciudadanos, el señor Baena.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: Muchas gracias de nuevo, señor Presidente.

La verdad, señor Cacho, es que usted no me ha respondido a ninguna de las once preguntas que le he hecho. Habla de un proceso participativo y dialogante, y la verdad es que, señor Cacho, sinceramente, yo sé lo que trasladan las asociaciones y entidades educativas, pero es que a nosotros, por ponerle un ejemplo, no nos ha propuesto una reunión ni una sola vez. Un caso totalmente distinto al del señor Castresana, que efectivamente, efectivamente, está intentando el diálogo y el consenso con los actores implicados y quizá haya con quien no lo esté consiguiendo, pero, desde luego, nosotros, cuando el señor Castresana ha contactado con nosotros, hemos acudido a hablar con él porque pensamos que es nuestra responsabilidad. Cuestión totalmente distinta a la suya, señor Cacho, que no nos ha llamado ni una sola vez desde que se ha iniciado la legislatura.

¡Miren! Este tiempo de pregunta lo queríamos utilizar para lanzar una propuesta que entendemos que es más que necesaria ¿no? Hemos lanzado más de setenta propuestas a lo largo del tiempo que llevamos de pandemia al Gobierno de La Rioja; algunas han sido atendidas, otras incluso han sido copiadas por el Partido Popular de Toledo, por lo tanto, deben ser buenas. Y, bueno, sabiendo que en la Consejería de Desarrollo Autónomico se ha presentado un Plan para la reincorporación segura a los centros de trabajo, entendemos que es muy necesario que se ayude a las empresas, especialmente a las pequeñas y medianas empresas y a los autónomos, a que puedan hacer test diagnósticos a sus empleados si así lo requieren para una reincorporación segura a su puesto de trabajo, y que todo esto además se haga con objetivos claros de seguridad, de seguimiento, de tranquilidad de nuestra población laboral ¿no?, con una capacidad de detección –lo decía la señora Alba–, y con eso poder hacer una trazabilidad e incluso poder hacer contención si es que se detectaran casos. Y ahí proponemos que haya una línea especial de ayuda dentro de ADER, dentro de este plan, para que las pequeñas y medianas empresas y los autónomos puedan tener una financiación de hasta el 100% de este tipo de test diagnósticos para sus empleados y el resto de empresas, que puedan tenerlo en una cantidad de un 40%. Hemos calculado que la ADER tiene capacidad de asumir dentro de este plan estas cantidades –voy concluyendo, señor Presidente–, pensamos que es algo necesario, máxime cuando además hay grandes empresas que ya están haciendo estos test a sus empleados. Bueno, pues ayudemos a las pequeñas y medianas, ayudemos a los

autónomos que también necesitan dar seguridad a sus trabajadores en la reincorporación laboral.

Y, siendo conscientes de que además desde el sistema público igual no tenemos capacidad de hacer todo esto, no hay ningún problema en que sea mediante una colaboración público-privada, por lo menos desde...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que ir finalizando.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: ... –concluyo, señor Presidente– una colaboración público-privada a través de las mutuas, a través de los laboratorios, a través de esas ayudas de la ADER a las empresas para que a su vez puedan hacer los test a sus trabajadores, porque, en definitiva –lo decíamos en el anterior Pleno–, unidos somos más fuertes. Debemos sumar los esfuerzos de todos los ámbitos de la sociedad, lo público y lo privado, porque, en definitiva, todos, todos, somos La Rioja.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Baena.

Para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra el señor Castresana.

EL SEÑOR CASTRESANA RUIZ-CARRILLO (consejero de Desarrollo Autonómico): Muchas gracias.

Señor Baena, sabe que el día 5 de mayo el Gobierno de La Rioja, la Federación de Empresas, la Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras firmaron el Acuerdo para el retorno ordenado –lo sabe porque lo ha citado–, y ahí se fijan los roles que deben tener los distintos agentes para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y de los clientes en los distintos centros de trabajo.

Para poder impulsar esos acuerdos, en el Plan de Reactivación Económica hay tres ejes de actuación. El segundo es para la reincorporación segura y ahí se prevén subvenciones y ayudas para dos objetivos: el primero es para que en todos los centros de trabajo se efectúe la reevaluación de riesgos asociados al COVID y que las mutuas puedan prestar los servicios que sean necesarios y que se deriven de este análisis de riesgos.

Entendemos que aquí es donde pueden incluirse los análisis de pruebas PCR o, efectivamente, el tipo de pruebas que sean necesarias en función del tipo de riesgo que se haya evaluado. Lo que está previsto es una subvención del 40%, tanto para autónomos como para microempresas y para empresas en general, de todos los servicios, incluyendo la realización de pruebas diagnósticas, pero también, si son necesarios, servicios adicionales.

Aunque no es respuesta directa a su pregunta, usted sabe que las inversiones que se tengan que realizar como consecuencia de esa evaluación de riesgos también van dotadas al 40%, sean el tipo de inversiones de activos que sean. Por esto es por lo que incidimos en la necesidad de que en todas partes se actualicen los protocolos de prevención de riesgos.

Y también, resonando con otra de las cuestiones que ha mencionado, efectivamente, tenemos que aprovechar para que esta detección sirva a los objetos del rastreo, es decir, esté controlada por Salud. Y por eso tendrá que hacerse siempre de acuerdo con las orientaciones para la realización de pruebas de detección en fase de incorporación laboral a un entorno seguro que ha elaborado la Consejería de Salud.

Así que, por lo tanto, coincidimos en la necesidad de hacer estas pruebas. Está ya dotada la línea, eso sí, al 40%, en la orden que se está preparando. Y, en función de cómo evolucionen los riesgos y la pandemia, si vuelvo a ver necesidades distintas y se reevalúan los riesgos de manera diferente, podremos replantearnos las medidas necesarias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Castresana.

10L/INTE-0109. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de cultura.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Finalizado este punto del orden del día, pasamos al siguiente, que es el de interpelaciones.

En primer lugar, una interpelación del Grupo Parlamentario Mixto relativa a política general del Gobierno en materia de cultura.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Mixto, la señora Moreno.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Buenos días, señor Cacho.

Bueno, brevemente y antes de comenzar con el tema que nos ocupa, que es la interpelación manifestada, sí quiero decirle que le felicito por las intervenciones que ha tenido a lo largo del día de hoy porque, efectivamente, por mucho que a algunos les duela, el *pacta sunt servanda*, el compromiso con los acuerdos de gobernabilidad, no es entreguismo, es cumplir lo pactado, cumplir lo acordado. Y en ese sentido, efectivamente –como bien explicaba–, no se trata de criminalizar, se trata de quitar los privilegios que durante veinticuatro años de gobierno del Partido Popular se han hecho sobre la privada –como bien explicaba el señor Cacho– y, en ese sentido, ir reequilibrando la dotación presupuestaria en los términos que en justicia corresponden.

Y, ya centrándonos en el tema de la interpelación, coincidirá conmigo, señor Cacho, en que es este uno de los grandes afectados por esta crisis del coronavirus. En lo sustancial, en lo económico y social, efectivamente, la prioridad tiene que estar en primer lugar, como se ha demostrado con la mayoría de las preguntas y de las interpretaciones que se hacían a lo largo del día de hoy, en lo sanitario, pero ha llegado el momento también de empezar a recuperarnos en un aspecto fundamental para la totalidad de la población, que son las consecuencias que este confinamiento ha generado en lo social y en lo económico.

Y hay un sector que está especialmente afectado y que está grandemente olvidado. Esto no es nuevo, pero el sector de la cultura va a ser uno de los grandes perjudicados por esta crisis económica y social. Es evidente que muchos teatros, sobre todo los pequeños, no van a poder abrir o no van a ser sostenibles económicamente por las limitaciones de aforo que puedan producirse. Todavía no se han establecido los protocolos necesarios para ello y, por tanto, es necesario abordar... Entiendo además que su dirección general no ha tenido "excesivo trabajo" en lo práctico en este momento porque, efectivamente, prácticamente todas las actividades culturales se han paralizado, pero supongo –y estoy segura de que así habrá sido– que habrá estado trabajando en este plan de choque que consideramos necesario en este momento.

Tal y como decía la presidenta del Gobierno, la señora Andreu, tenemos en breve una reunión para seguimiento del pacto y este debe ser también uno de los temas que esté en agenda. Y este debe ser uno de los temas que esté en agenda porque es evidente que, cuando hablamos de cultura, hablamos por un lado de ese patrimonio inmaterial que afecta no solo a los artistas, no solo a los trabajadores de la cultura, sino a toda la sociedad en su conjunto; pero también hablamos de destrucción de empleo en lo económico y tenemos que abordar una nueva fase de la cultura. Quizá sea el momento de aprovechar para redistribuir, rehacer y ver qué modelo cultural queremos.

Y, sin olvidar lo que ya tenemos acordado, yo creo que es básico abordar esto fomentando algo que es uno de los ejes fundamentales dentro de la cultura de nuestro acuerdo programático, que es la descentralización de esa cultura apoyando las experiencias locales y promoviendo la creación cultural y artística en el medio rural. Esto debe ser también básico y fundamental, y vamos a abordar un verano en el

que –como bien decía la señora Alba– una de las reglas generales va a ser la vuelta a los pueblos por parte de una parte importante de nuestra población que va a renunciar a las vacaciones tradicionales más lejanas para volver a entornos más seguros, más tranquilos.

Es una oportunidad también para su consejería de abordar un modelo de descentralización de esa cultura, haciéndolo por tanto en coherencia con una parte de su consejería importante que es la Consejería de Desarrollo Local, pero también con los propios ayuntamientos. Porque también es necesario que, una vez que parece ser que se van a suspender la mayoría de, si no todas, las fiestas patronales de La Rioja en cuanto a celebración, este es el momento de readaptar, reubicar a todos esos trabajadores que tienen la mayor parte de sus ingresos en ese periodo –me estoy refiriendo, evidentemente, a los que ofrecen conciertos, a los de discomóviles, pero también a espectáculos teatrales– y volver a fórmulas compatibles.

Evidentemente, como prioridad garantizando la salud, pero, por ejemplo, es el momento de abandonar quizá los teatros y plantear exposiciones culturales, las expresiones de cultura que a lo largo de los tiempos se han venido celebrando –me refiero, por ejemplo, al teatro que se producía en Badarán pero también a Camprovinarte–; otra serie de experiencias que se pueden ir haciendo en el entorno más abierto y, por tanto, donde es posible garantizar la distancia social y combinarlo a la vez con esa necesidad también de dar una alternativa a los trabajadores...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, por favor, silencio.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: ... de la cultura.

Y por eso no puedo dejar de hablar de un programa que desde Izquierda Unida hemos elaborado y estamos trabajando en el ámbito estatal, pero que tiene mucha importancia también en el ámbito de nuestra comunidad autónoma y de todas las comunidades. Porque, efectivamente –decía al principio–, ha llegado el momento de abordar la reconstrucción y ha llegado el momento de abordar la reconstrucción abordando las necesidades individuales de todo el mundo, primero las materiales pero también las inmateriales, ese acervo cultural que nos caracteriza en nuestra comunidad. Y en ese sentido hay varias cuestiones que creo que deben estar incluidas dentro de ese plan de choque, y fundamentalmente también combatiendo una idea generalizada entre la sociedad, que es esa necesidad de considerar o esa consideración de lo cultural como que debe ser gratuito o muy barato y que los trabajadores de la cultura viven del aire, y hay que empezar también a concienciar de que es un sector importante de la economía. En ese sentido, es importante que empecemos a subvencionar importantes importes de las entradas, de tal forma que se pueda reducir el precio de taquilla, pues hemos de tener en cuenta que también la mayoría de la población va a sufrir las consecuencias de la crisis económica; incrementar la contratación pública con el pago anticipado o inmediatamente después de la actuación, es necesario inyectar dinero en la cultura para garantizar que no desaparecen importantes sectores de ese mundo; poner en práctica campañas de consumo de actividades culturales por parte de nuestra Administración regional; instar para que desde el Estado se reduzca el IVA al 4% en las entradas de todos los eventos culturales, e instando también para que se reduzca definitivamente el IVA cultural del 21 al 10% en todos los servicios relacionados con la música en vivo.

También es necesario aprobar medidas extraordinarias de compensación a quienes consumen y que sean alternativas a la devolución de las entradas, y para eso es necesario reestructurar todas las actividades culturales de nuestra comunidad intentando reprogramar todos los eventos que han sido suspendidos durante este confinamiento, pero sin anular los que están previstos para el momento en que se puedan hacer. Y establecer también subvenciones públicas finalistas que se acojan a ese plan de medidas económicas aprobado por el Gobierno estatal y estudiar la posibilidad de una declaración de fuerza mayor para aquellos espectáculos culturales que no se puedan reprogramar. Y, desde luego, poner a disposición del

mundo de la cultura todos nuestros espacios culturales para dar cabida a toda esa reprogramación estipulada y coordinándolo por tanto con los promotores, programadores, salas y espacios públicos o privados con el fin de evitar luego solapamientos.

En ese sentido y con el objetivo de garantizar toda esa reprogramación y que se vayan corrigiendo todos esos efectos, también será fundamental tomar medidas en el ámbito de desarrollo autonómico y en materia de empleo. Es un sector el de los trabajadores de la cultura en el que no están acogidos en su mayoría a los ERTE porque son trabajos intermitentes; quiero decir que no han sido despedidos, es que no han sido contratados porque se han suspendido esa serie de actividades. Sería también importante tener en cuenta esa consideración para que desde el Ministerio de Trabajo se articulen medidas que contemplen las especificidades propias del sector de la cultura.

Incluyendo también la cultura en el sentido más amplio, utilicemos ahora las fiestas patronales para cambiar el modelo de cultura, diversificar el modelo de cultura. Hay muchos recursos que se destinaban a un tipo de actividades que no se podrán dedicar este año, pero podremos seguramente readaptar y buscar y, dentro de ese cambio de ocio vacacional, dar una alternativa más diversa, más plural y que garantice los derechos de todos.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Moreno.

Sí. ¿Va a intervenir desde el escaño? Muy bien. Tiene la palabra por el Gobierno de La Rioja el señor Cacho.

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): Muchas gracias, señora Moreno.

No puedo más que compartir todas sus sugerencias y preocupaciones.

Evidentemente, el sector cultural ha sido uno de los más damnificados y se prevé un periodo de recuperación largo, así que vamos a tener la oportunidad de diseñar las medidas oportunas y en ello estamos trabajando.

Básicamente, la más inmediata y necesaria es aportar liquidez. Vamos a utilizar todos los recursos e instrumentos financieros para anticipar y aportar liquidez a estos profesionales y empresas cuya actividad está siendo imposibilitada. Por una parte, con la ampliación de plazos en las diversas convocatorias de subvenciones que vayan más allá del fin del año 2020, posiblemente que incorpore el primer semestre del 2021: primero, como un colchón de seguridad temporal por si la crisis o la reactivación de los públicos y las audiencias fuesen más lentas de lo deseable, que los proyectos se pueden reprogramar y se puedan seguir financiando en un periodo mucho más largo; y también y en paralelo para establecer mecanismos y cláusulas de anticipos generosos, amplios, para los costes de producción o preproducción de los distintos proyectos subvencionados. De esta forma también ganarán en liquidez para sobrevivir durante estos próximos meses previsiblemente sin actividad o con muy poca o muy limitada actividad.

Además de estas medidas, evidentemente, se va a proceder a la reprogramación de toda aquella actividad cultural posible. Es decir, hay algunos eventos programados que han sido suspendidos, cancelados y que por distintos factores no pueden ser reprogramados, pero muchos otros sí, y especialmente aquellos cuyos productores, proveedores, realizadores son agentes riojanos o agentes locales. Así que esto va a ser la prioridad en la reactivación de los principales espacios, empezando por Riojaforum y su ya tradicional programación de otoño, como otras actividades.

Vamos a crear una red y un circuito regional, intentando activar y conectar el máximo número posible de escenarios y de espacios en las principales cabeceras de comarca o allá donde sea posible o adaptable para cada una de las ofertas posibles por parte de los distintos agentes del sector regional. Así que de esta forma vamos a poder contratar mayor volumen y ofrecer mayor actividad mediante contratación directa.

Me he referido al sector y aquí hay que detenerse porque realmente en La Rioja tenemos un sector cultural muy débil, muy pequeño y muy frágil, y precisamente por ello tenemos que cuidarlo mucho más. Ya hemos iniciado una serie de conversaciones con algunas asociaciones y profesionales que están empezando a agruparse, a fortalecerse. Les hemos invitado también a que ese mecanismo, ese proceso de asociacionismo empresarial y profesional, lo lleven al máximo, es decir, con la cobertura de todas las actividades, porque hay unas pocas asociaciones pero son de una actividad específica, especializada, y posiblemente se incorporen a otras organizaciones empresariales mayores y se beneficien de las dinámicas propias de ellas. Por lo tanto, la industria creativa y cultural regional –por denominarla de alguna forma– es un objetivo a futuro prácticamente.

Tenemos que empezar por crear un registro, que no existe una cosa tan básica como esta, pero no es de extrañar cuando la política del dos por uno lo ha impedido, ¿no?, con una dotación de funcionariado absolutamente escasa, más allá de poder presentar la mínima gestión de las subvenciones y de unos pocos servicios. Hay que crear ese registro... El dos por uno: me refiero a la cultura y el turismo, al deporte y la juventud, como si con lo mismo se pudiera hacer el doble. ¡Pues la verdad es que no! Así que este es el verdadero origen de esta pobreza endémica-cultural en esta región desde hace décadas.

Un concepto de cultura que también tenemos que alimentar y engrandecer, tenemos que tener altas miras de la cultura. La cultura no son solo –que también– festejos y ermitas; hay arte, hay literatura, hay espectáculos escénicos, hay música de todo tipo para todos los públicos. Pero no solo festejos y ermitas, vamos a elevar un poco la mirada.

También vamos a dedicar nuestra atención a nuevos proyectos singulares, vamos a escuchar la oferta que nos haga el sector y vamos a aplicar los mayores recursos posibles, estamos a la espera de la concreción de posibles ayudas o presupuestos extraordinarios, tanto a nivel nacional como europeo, que podamos agregar al presupuesto actual, que –como bien ha planteado– tiene otro recurso, que es la aplicación de partidas no ejecutadas precisamente por la misma razón de la crisis COVID, la aplicación a nuevos recursos y, en este sentido, pues, por supuesto, vamos a ejecutar todo el presupuesto previsto, aunque posiblemente con algunos cambios de aplicación referentes a algunas de estas opciones. Por lo tanto, vamos a escuchar la propuesta del sector de nuevos proyectos singulares y, posiblemente, bien mediante la contratación o la subvención de concurrencia competitiva, será un volumen que podrá hacer pervivir mejor en estos tiempos difíciles. Entre otros, algunos proyectos singulares también de propuesta propia por parte de la Administración y de la Consejería y la Dirección General de Cultura, como va a ser el desarrollo de programas y proyectos enfocados a la generación de nuevos públicos. Nuevos públicos que dentro de unos años sean el público que llene los auditorios, las audiencias, las plateas con unos criterios más elaborados, más cualificados mediante procesos educativos y formativos. Es decir, vamos a conectar la programación cultural con la programación educativa y va a ser el propio sector el que va a prestar servicios, actividades de carácter didáctico, educativo, para el desarrollo de la capacidad de apreciación artística, cultural en nuestros jóvenes, en nuestros alumnos y alumnas. Lo vamos a inducir, lo vamos inyectar, vamos a llevar al alumnado a los escenarios y vamos a llevar a los actores a las aulas, actores de todo tipo, de todo tipo de actividad y sector. Y algunos proyectos singulares regionales, como puede ser el festival Actual 21, pues vamos a dotarlo de una mayor participación riojana por protagonistas de nuestro propio sector, que tengan mayor espacio, mayor presupuesto disponible para sus proyectos.

Otro proyecto de carácter general que tiene que transformar el escenario cultural riojano es el desarrollo de la colaboración público-privada mediante mecanismos de mecenazgo, patrocinio, *crowdfunding*, microdonaciones, etcétera. Tenemos que hacer participar económicamente, apoyar económicamente la sociedad civil a nuestros artistas y a nuestros agentes culturales. Para eso hacen falta instrumentos: el Gobierno de La Rioja está desarrollando ya una nueva ley de mecenazgo que lo facilitará e impulsará, así como el estudio de nuevos instrumentos de gestión activa y profesional de este vínculo, de esta generación

de fondos privados y civiles para la cultura pública y de interés general.

También tenemos que fortalecer el sector mediante su diversificación no solo en cuanto al tipo de actividad, sino también en cuanto a sus competencias. Hace falta que ese plan de contingencia educativa se convierta en el ámbito cultural en un plan de diversificación de competencias, es decir, que la actividad económica de los agentes no dependa solo de la producción presencial, sino que tengan capacidad de producción propia digital, audiovisual, acumulable y explotable de una forma diversa diferenciada, que no hagan depender tanto o solo de la actividad presencial. Y, por supuesto, apoyar mediante la comunicación la promoción de todas las actividades, el fomento de la asistencia, la rebaja de los costes, etcétera.

Todavía no tenemos un presupuesto extraordinario confirmado pero, en cuanto lo tengamos, comunicaremos su planificación y su aplicación a los distintos tipos de actividades. Y entre esos proyectos singulares, sin duda habrá alguno destinado a ese proyecto estratégico regional que es el liderazgo del español digital global como un modelo de negocio sobre nuestros propios activos culturales...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que ir concluyendo.

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): ... estratégicos que tenemos que construir para el largo plazo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cacho.

Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra su portavoz, la señora Moreno.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Pues, efectivamente, desde la coincidencia total, simplemente he de hacer una puntualización y una especial referencia, como hacía el propio..., como hacía usted, señor Consejero, relativa también a la integración de la cultura dentro del mundo de la educación. Es uno de los factores fundamentales y, después de una reforma de la ley educativa que dificultó enormemente el desarrollo cultural en la enseñanza reglada –como usted sabe–, intentando eliminar en un primer momento el Bachillerato de Artes y luego reduciéndolo a un Bachillerato de Artes único, pues realmente también estamos en el momento, efectivamente, de impulsar esa creatividad de todos los ámbitos, también dentro del sector educativo, que es fundamental. Y también la implantación de ese bono cultural es fundamental.

Y, por último, sí quería hacer también referencia y coincidir con usted en que, efectivamente, la cultura va mucho más allá de lo que los legos que estamos en nuestra casa pensamos, que a veces para nosotros la cultura es ir al teatro o ir a un concierto, pero, efectivamente, es mucho más diversa y mucho más amplia y, por tanto, todo aquello que cuente con la mayor participación aumentará la diversidad y la pluralidad en el mismo. Por tanto, saludamos esa apuesta que mantiene hoy aquí, somos conscientes de que tiene que ser también uno de los ejes fundamentales de esta nueva comisión cuya creación hemos aprobado en el día de hoy, esa comisión para las consecuencias del COVID-19, de las consecuencias económicas y sociales y cómo superarlas, y, en ese sentido, podremos seguir debatiendo y profundizando en este tipo de medidas, que esperamos que, efectivamente, tengan la dotación necesaria y sabemos que estaremos trabajando juntos para impulsar esa dotación presupuestaria que nos permita ayudar a la no desaparición de las empresas artísticas o de las empresas que trabajen en la cultura.

Hay que incluir también, igual que usted correctamente hacía, dentro del mundo de la cultura a la red de librerías. Si es necesario, apoyar a la red de librerías para la adquisición de fondos culturales que, por un lado, incentivan el conocimiento de otro apartado de la cultura para la mayoría de la población, pero también dan una alternativa económica a los nuevos autores. Impulsar también, como ya anunciaba usted también, a los propios artistas, y en este apartado concreto a los escritores y autores riojanos, debe ser una prioridad.

Efectivamente, seguramente por las dimensiones, tenemos muy buenos profesionales del arte pero es un sector débil y pequeño, como lo es, en definitiva, nuestra comunidad. Pero eso también, que es un problema en muchas ocasiones sobre todo en cuanto a fondos, en cuanto a niveles económicos en términos absolutos, también es una ventaja importante a la hora de conocer y poder dar respuesta individualizada a las diferentes especificidades que se vayan a producir en el sector.

Muchas gracias por su disposición y seguiremos trabajando conjuntamente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Moreno.

Por el Gobierno de La Rioja tiene la palabra el consejero señor Cacho.

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): De forma muy breve desde el escaño.

Esta conexión entre la actividad cultural y la educativa es clave para el futuro y está en el corazón de la propuesta del desarrollo de un nuevo paradigma educativo centrado en la persona y en el desarrollo personal. Porque, básicamente, lo primero que necesita la persona para su desarrollo es expresarse y la cultura es, básicamente, distintas formas de expresión personal hacia los demás, que cuando se hacen con excelencia y creatividad producen disfrute. Y tenemos que enseñar a disfrutar de todas las manifestaciones culturales para que nuestra sociedad consuma, en el mejor sentido de la palabra, más cultura de más alto nivel y calidad. Tenemos que generar hábitos educativamente, hábitos de consumo y de disfrute de todas las actividades culturales.

Y, finalmente, bueno, ese desarrollo del talento personal, es decir, de la búsqueda de la excelencia en la expresión personal del ser mediante cualquier medio, en cualquier soporte y material, se consolida mediante un modelo educativo determinado. Un modelo que tenga la singularidad y la individualidad de la persona como prioridad, su expresión, su aprendizaje mediante la experiencia práctica, mediante proyectos de producción propia. Nuestros niños y niñas son artistas en potencia, son agentes culturales en potencia. Debemos escucharles, debemos verles, debemos valorar sus producciones. Todo esto está dentro de nuestro modelo educativo, que tiene una conexión transversal con la actividad cultural total.

Y, para finalizar, un llamamiento a la sociedad riojana, a la sociedad civil, en apoyo de nuestros artistas y de nuestros agentes culturales riojanos. ¡Apóyenles!, hagan microdonaciones, asistan, compren sus productos. Es una actividad, es una petición en la que se basa fundamentalmente no solo la parte económica, sino también la emocional, que no es menos importante.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cacho.

10L/INTE-0178. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de educación.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a la siguiente interpelación del orden del día, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la política general del Gobierno en materia de educación.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario, el señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Sí, gracias, señor Presidente.

Antes de entrar en materia sí que le quería hacer algunas precisiones a la consejera de Salud.

¡Mire! Una pregunta muy sencilla. Este protocolo ¿es cierto o es falso –de su hospital, del Hospital San Pedro que usted gestiona–? Porque, si es cierto, le reitero –ya se lo dije en el anterior Pleno, ¿eh?, pero le reitero–, en la página 32 se dice, expresamente, como consideraciones previas al ingreso en la UCI o en la

ventilación mecánica intrusiva: Los pacientes mayores de 80 años no serán prioritarios para recibir la ventilación. Los pacientes entre 70 y 80 años con comorbilidad previa tampoco serán prioritarios para recibir la ventilación mecánica invasiva y los pacientes con afectación de la conciencia por demencias y similares tampoco serán prioritarios. Yo no sé si esto es cierto o no es cierto, pero esto es el Protocolo del Hospital San Pedro, fecha de 9 de abril del 2020. Por lo tanto, no hable tanto de lo que pase en otras comunidades y preocúpese más de lo que ocurre en esta comunidad autónoma.

Y, por cierto, responda alguna vez a las cuestiones que se le plantean.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: La señora Moreno ha hecho anteriormente...

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¡Señor Garrido!

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: ¡No!, ¡no!, es que esto es interesante...

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¡Señor Garrido!

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: La señora Moreno ha empezado...

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¡Señor Garrido! ¡Estoy hablando yo! Le he dejado un minuto de un tema que no es de la cuestión. Le agradecería que vaya a la cuestión porque la señora Alba no le puede contestar.

Muchas gracias, puede proseguir.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: ... Es una interpelación.

La segunda, no ha respondido a la pregunta: ¿cuál es el número de residentes de residencias de mayores que han sido derivadas a la UCI del Hospital San Pedro desde el 1 de marzo? Por favor, responda a la pregunta, responda a la pregunta ¿o es que tiene algo que esconder?

Y centrémonos ya en lo que es la interpelación en materia educativa.

Señor Cacho, usted recibió una educación que estaba a la vanguardia de España y en tránsito: en tránsito hacia un modelo de gratuidad universal de 0 a 18 años, y universal porque afectaba a todos los niños, ¡a todos los alumnos!, y universal porque afectaba también o aceptaba a todos los centros con independencia de su titularidad. Y además le tengo que decir que usted en esta legislatura está gestionando, entre otras cuestiones, la medida relativa a la gratuidad de libros de texto que impulsó el Partido Popular en la pasada legislatura. Y usted está gestionando, ¿verdad?, la gratuidad del primer ciclo de Infantil de 0 a 3 años de las guarderías que impulsó el Partido Popular; por cierto, medida aprobada con el voto en contra de los socialistas que son tan progresistas, porque ustedes votaron en contra de esa medida. Bueno, eso es lo que ustedes recibieron. Y, lo que es más importante también, un sistema educativo caracterizado por el acuerdo y por la ausencia de conflictividad –a ver si se entera–, ausencia total de conflictividad, señor Cacho. Y hoy todo eso ha saltado por los aires, ¡todo!, gracias a su gestión o –mejor dicho–, a su no gestión y gracias a su radicalidad.

Y por eso, señor Cacho, hay que decirle alto y claro que usted está solo, está solo con los radicales y está en contra, en contra de la mayoría social riojana, esa es la realidad. Yo no sé si su soberbia le impide ver la realidad pero esa es su realidad.

¡Mire! Entre otras cuestiones, esta pandemia saca lo mejor y lo peor de cada uno, y en su caso se ha evidenciado su incapacidad para la gestión y el desconocimiento del sistema educativo riojano. Usted ha bombardeado a los centros con quince instrucciones, quince instrucciones en más de dos meses, casi dos instrucciones a la semana, y, por lo tanto, su gestión ha sido confusa, cuando no abiertamente contradictoria en sus instrucciones. Y no me diga que esto es ventajista, ¡no!, ¡no!, ¡no! Usted está gobernando y usted, cuando gobierna y emite instrucciones, tiene que saber que son terceros los que las tienen que aplicar y, por lo tanto, tiene que pensarlas mucho, pero no lo hace. Quince instrucciones confusas, cuando no abiertamente contradictorias, que han generado un desconcierto brutal entre los profesores y entre los equipos directivos. Yo no sé si a usted se lo dicen, pero esa es la realidad. Y, por lo tanto, su gestión ha sido improvisada, errática y confusa, señor Cacho. En vez de tomar decisiones y generar certezas fiables, ha traspasado la responsabilidad a los equipos directivos: eso es lo único que usted ha hecho. Y el último pacto o supuestamente pacto, que usted dice que han firmado, es lo que reproduce: responsabilizar de cualquier decisión a los equipos directivos. ¡Mire!, le recuerdo la confusión que usted generó sobre los contenidos en el tercer trimestre o sobre si se podía o no se podía avanzar materia o, por ejemplo –¿verdad?–, la contradicción entre su criterio en relación con la promoción de curso con el contenido de la LOMCE –no sé si se acuerda, eso de que "no habrá aprobado general" pero a la vez "se promocionará con independencia del número de asignaturas aprobadas"–, yo no sé si porque usted utilice palabras distintas se piensa que los demás somos tontos, que no hay ninguna diferencia entre aprobado general y decir eso.

¡Mire! El sillón de Andreu nos va a salir muy caro, carísimo, a los riojanos y usted no lo va a pagar, ni lo va a pagar la señora Andreu, ni lo va a pagar el Partido Socialista, lo van a pagar las familias y lo van a pagar los alumnos. Y, mire, si tuviéramos que hacer una valoración holística –yo sé que esta palabra le encanta, "holística", pues vamos a hacerle una valoración holística–, omnicomprendensiva –¿eh?, que también le gusta mucho– de su gestión, pues tendríamos que decir que ustedes es deletéreo para el sistema educativo riojano, es decir, usted es un peligro total para el sistema educativo.

Antes le preguntaba mi compañero y recordaba unas palabras del señor Ocón diciendo que su Gobierno no iba a ser un peligro para la educación concertada. ¡Se equivocaba! Usted es un peligro para la educación pública, para la educación concertada, es un peligro para los profesores y usted es un peligro para los padres y, por supuesto, usted es un peligro para los alumnos: ¡esa es la realidad! Y, por tanto y por eso, se extiende el clamor de su dimisión, se extiende el clamor de su dimisión entre toda la red y toda la comunidad educativa. Y, claro, usted, con la soga al cuello, ha pretendido solventar ese grito unánime de dimisión, ¿verdad?, con ese supuesto Pacto Social de Reconstrucción Educativa, que evidentemente no ha firmado ni la mayoría del sistema educativo.

Mire, es curioso que los firmantes de este pacto hayan sido políticos o liberados sindicales que hace mucho tiempo que no pisan un aula, esa es la realidad. ¿Dónde están los directores? ¿Dónde están los titulares de los centros? ¿Dónde están las familias? ¿Dónde está la escuela concertada? ¿Dónde están los sindicatos, también sindicatos de la red pública y también sindicatos por supuesto de la red concertada? Ese pacto realmente, señor Cacho, es un salvavidas, es un salvavidas que le han lanzado organizaciones afines y –le reitero– por eso usted está solo con los radicales y en contra de la mayoría social de nuestra comunidad. Empezó la legislatura mintiendo, ¿se acuerda de la brecha socioeconómica?: el informe PISA lo desmintió y usted no ha vuelto a decir ni palabra de eso. ¡Es así! Siguió mintiendo sobre la disponibilidad de plazas públicas –¿verdad?– en los centros públicos de Bachillerato como consecuencia de la supresión del Cheque-Bachillerato, y tampoco ha dicho nada al respecto.

¡Mintió también sobre el Cheque-Bachillerato! Le recuerdo que ustedes confirmaron a la agencia *Europa Press* que iba a haber Cheque-Bachillerato para el curso 19/20 y después se desdijeron. Mintieron por lo tanto.

¡Mintió cuando públicamente dijo que iban a mantener los conciertos y hoy estamos viendo cómo usted

ha eliminado diez aulas de enseñanza concertada! ¡Y veremos cuántas más! Veremos cuántas más cuando acabe el proceso de escolarización; por cierto, utilizando una ratio mínima que también es mentirosa, que también es mentirosa, porque aquí el hachazo a la libertad de elección es doble. Por una parte, se limita la oferta educativa, no vaya a ser que los padres elijan y nos enturbien los planes, ¿verdad? Lo que dice la ley es que primero los padres eligen, y usted está actuando en contra de la ley y entonces, antes de nada, de manera preventiva, suprimen diez aulas en la concertada. ¡Pero es que ahí no acaba la película!, ¡llega la segunda cacicada!, que será la eliminación de las aulas concertadas que no cumplan la ratio mínima. ¡Esa es la realidad!

¡Y por supuesto miente en su justificación sobre la ampliación de la ratio mínima! Consejero, ¡miente! ¡A usted le han acusado públicamente de mentir! Y yo, de verdad, me pregunto: ¿estima en algo su palabra, su credibilidad, su prestigio social? Porque, si es así, lo que tiene que hacer es...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Garrido, tiene que finalizar.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: ... –sí, señor Presidente–, porque, si es así, debería desmentirlo hoy, porque, si no, estaría en una posición política delicadísima, ¡delicadísima! Mire, en nombre de todas las familias afectadas, le reclamo que deje sin efecto el aumento de las ratios y la supresión de diez unidades en la educación concertada riojana.

Y acabo, señor Presidente, para que no se ponga nervioso. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Garrido, por preocuparse por mis nervios, pero ya sabe usted que yo no me pongo nervioso en ningún caso.

Para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra el consejero de Educación y Cultura, el señor Cacho.

Esperemos un momento a que...

(Se procede a la limpieza de la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Señor Cacho, tiene la palabra.

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): Muy bien.

Aquí no hay mayor confusión, señor Garrido, que la que tiene usted en la cabeza y la que quiere generar en la sociedad riojana, por desgracia generando malestar y desasosiego innecesariamente.

Solo habla de dinero, parece que es lo que más le preocupa, que ese saqueo de las fuentes económicas de la educación pública que han derivado sistemáticamente a la educación concertada se les va acabar, se les ha agotado porque hemos desenmascarado su mecanismo y su sistema.

De conflictividad me habla, cuando en un pacto con la Mesa Sectorial de Educación se aprueba por mayoría. Esos son el respeto y los valores democráticos del PP, cuando la FAPA apoya inmediatamente el pacto. Si no lo apoyan ustedes, es que no vale: ese es su sentido de la democracia.

Radicalidad y soledad me dice. ¡Pero si no ha habido un consejero de Educación en La Rioja tan participativo como yo! Pueden contar los canales, las sesiones, los mensajes...

Usted me achaca que he hecho quince instrucciones y lo plantea como un problema, como algo negativo, cuando es la forma de acompañar, liderar, orientar a la comunidad educativa en un momento

de crisis sistémica sin precedentes. Quince instrucciones son un aspecto positivo, no negativo. Pero usted, como es un ventajista *a posteriori*, siempre hace las valoraciones... ¿Qué dijo usted, qué dijo el PP en esos días? ¿Qué propuesta educativa hizo el PP a nivel nacional comparable con la guía que elaboró el PSOE respecto a la brecha digital y la educación a distancia en el periodo de crisis? ¡Nada! ¡No dijo nada! Claro, así no se improvisa, ¿verdad? Es mejor el conservadurismo, meter la cabeza en el agujero, que así no nos equivocamos. Esos son sus valores y su sistema educativo. ¿Ese es el ejemplo que dan a sus alumnos?, ¿a sus hijos?

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, por favor.

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): Bueno, pero no le importa llamar...

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¡Silencio, por favor!

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): ... al pacto... Al pacto social lo llama "supuesto pacto".

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: [...].

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): Pero ¿cómo se puede manipular de esta forma?

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdone, perdone, señor Cacho. Señor Cacho, disculpe.
Señor Cuevas, le llamo al orden por segunda vez. Haga el favor de mantener silencio.
Siga, señor Consejero.

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): ¿Cómo se puede manipular de una forma tan burda a la opinión pública?

Respecto a otros problemas que me achaca usted, que no son más que las líneas estratégicas del Ministerio de Educación para afrontar esta crisis sin precedentes, precisamente y una vez más en favor de las personas, flexibilizando el sistema de evaluación, de promoción y de titulación para que ningún alumno o alumna se vea machacado por el sistema, por la rigidez de la norma básica habitual, precisamente por eso se flexibilizan esos criterios. Si no lo hubiéramos hecho, nos habrían criticado por lo contrario. Ese es su cinismo político y su ventajismo.

La evaluación del tercer trimestre se flexibiliza precisamente por la diversidad de las situaciones personales en cada etapa y en cada edad, por la disponibilidad de recursos tecnológicos, por la diversa capacidad de los centros y de los docentes para incorporar sus procedimientos educativos mediante la distancia. Por todo ello, la solución debía ser abierta y flexible, como así ha sido, precisamente en favor de las personas, en favor de nuestros alumnos. El tercer trimestre debía contemplar tanto a los alumnos con necesidades de refuerzo y de desconexión en brecha digital como a aquellos que pudieron finalmente,

gracias a un gran esfuerzo tanto de docentes como de familias, recuperar una perdida normalidad en la educación a distancia.

Así que debía ser un trimestre ambivalente: de recuperación, pero también de normalización y de motivación. Precisamente por eso no ha sido un aprobado general, porque debíamos mantener todavía un mínimo de motivación, de reto y de aprovechamiento para todos, también para los que estaban en disposición de seguir aprendiendo, y salvaguardar así un valor sagrado en la educación, que es el principio del mérito, base para toda calificación. Todo ello con la prioridad de solventar la brecha digital, para ofrecer antes, ahora y después, a lo largo de este verano, las actividades de refuerzo para la población escolar más afectada por esta crisis.

Me dice que miento, pero ahí están los datos: las plazas de Bachillerato disponibles son 979; de ellas, 504 en Logroño.

Y, respecto a la ratio, he de decirles que durante todos estos años ustedes se han inventado un mecanismo no contemplado en la normativa vigente, que simplemente dice que "el titular del centro se obliga a tener una relación media de alumnos/profesor por unidad escolar no inferior a la que la Administración determine". Por eso era legal pero no cumplía con lo que sigue: "teniendo en cuenta la existente para los centros públicos de la comarca o municipio". Ustedes, aplicando unos coeficientes artificiosamente, rebajaban sistemáticamente esa ratio y la llaman..., ya no es la ratio media pública, que es la referencia contra la que se tiene que valorar si la ratio de cada unidad concertada es necesario modificarla o no, sino que la rebajan por principio para tener una ratio inferior al sistema público, para tener más calidad con el dinero público de todos los riojanos y de todas las riojanas. Ese es el sistema, esa es la calidad y esa es la equidad que el sistema público..., que el PP ha aplicado durante todos estos años. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cacho.

Por el Grupo Parlamentario Popular... Un momento.

(Se procede a la limpieza de la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sí, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra su portavoz, el señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Sí. Gracias, señor Presidente.

Señor Cacho, lo lamento mucho, porque usted no ha desmentido ninguna de las acusaciones ni ninguna de las afirmaciones que se han vertido hoy aquí por parte del Grupo Parlamentario Popular. ¡Ninguna! Y eso afecta a su credibilidad, que es lo único que tiene como político, su credibilidad, que anda por los suelos. Y así no se puede liderar ningún proyecto educativo, ¡es imposible! Usted se empeñará en decir: "no dejar a nadie atrás". No, no, la gente está por delante, muy por delante de usted, es usted el que se queda atrás porque no es creíble y porque nadie le hace caso.

Mire, la brecha socioeconómica. Es que usted empezó mintiendo desde el principio de la legislatura. Ahí está el informe PISA, ¿nos va a decir si es verdad o no..., nos va a decir si se equivocó?

¿Es cierto o no es cierto que usted dijo que iban a mantener los conciertos y ahora está diciendo todo lo contrario? A tenor, a tenor de cómo hemos visto hoy a la señora Moreno, la auténtica consejera en la materia, se ve que usted ha sido sumiso a sus planteamientos, y eso es radicalidad, radicalidad, y por eso usted está solo y en contra de la mayoría de los riojanos.

Mire, yo no sé qué informaciones maneja usted, pero su consejería, su consejería, dijo que el número de

plazas disponibles en los centros de Bachillerato era de 229, menos de la mitad de lo que ustedes decían, ¿entiende?, que usted está hablando de 560. Otra mentira más, otra mentira más.

Y luego, claro, llega la de las ratios: usted confunde lo que es la ratio media con la ratio mínima, y hay que comparar conceptos homogéneos. Si usted me está hablando del número medio de alumnos por red concertada o por red pública en un espacio geográfico concreto, hablemos de esa magnitud, pero no me reproduzca usted la media de la pública en cada una de las aulas de la concertada, porque entonces es imposible calcular la media. Usted está convirtiendo la media *de facto* en la mínima. No sé si tiene conocimientos matemáticos, pero una cosa es la media, otra cosa es la varianza o la desviación típica, que es lo que usted tenía que haber aprobado. Y en cualquier caso, y en cualquier caso, sus cálculos, como ha sido demostrado, y ahí están los datos, son falsos: hay más alumnos por término medio en la educación concertada que en la educación pública por término medio. Por lo tanto, eso dinamita de raíz su argumentación, dinamita de raíz su argumentación. Y –le reitero– le han acusado a usted públicamente de mentir y, si viene aquí y no lo explica de manera convincente, usted tiene un problema muy serio, pero muy muy muy serio.

Claro, hablan ustedes de la brecha digital. Una única pregunta, una única: ¿cuántas *tablets* ha comprado usted?, ¿cuántas? Porque empezaron hablando de 9.500, de las cuales supuestamente 5.000 estaban ya en los centros. ¿Cuántas *tablets* han comprado ustedes? Porque a nosotros solo nos constan 1.000, en una nota de prensa que ustedes sacaron el 6 de mayo de que iban a comprar 1.000. ¿Cuántas *tablets* han comprado? Porque –reitero– se les llena tanto la boca con brecha digital y al final ustedes incumplen de manera flagrante sus propios objetivos y no llegan casi casi ni al 40% de lo que ustedes se están planteando.

Y le reitero, y le reitero, usted se ha sacado de la manga ese acuerdo, que no es sino un salvavidas para intentar maquillar el fracaso de su gestión. ¡Esa es la realidad! Usted está en el Gobierno, yo no sé si se ha dado cuenta de que usted está gobernando, usted es el consejero, y entonces usted no puede echar la culpa a los demás de que no le sigan a usted. Supongo yo que entenderá que hay distintos tipos de liderazgo, ¿no?, bueno, pues usted tendrá que convencer, empatizar con el resto de la comunidad educativa para que comparta sus planteamientos. Pero a la vista está que usted va de fracaso en fracaso, porque no consigue que nadie le siga. Y por eso le reitero: usted está solo, usted está solo con los suyos, ahí, bien, muy bien guardadito, pero usted está solo con los suyos, y la inmensa mayoría social de La Rioja va por otro lado. ¡Esa es la realidad!

Mire, usted fue el que habló desde el principio de razones presupuestarias, aquí en estos plenos, a la hora de equilibrar..., a la hora de, por ejemplo, plantear la supresión del bachillerato y a la hora de destinar recursos, usted es el que sinceramente desde el principio ha hablado de razones presupuestarias. Y, mire, le voy a dar un dato: el 30% de los alumnos está en la red concertada, que asume el 20% del presupuesto educativo; el 65% de los alumnos están en la red pública, que asume el 80% del presupuesto. ¡Pero si es la cuadratura del círculo!

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que finalizar, señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: ¡Es la cuadratura del círculo! El coste medio por alumno es menor en la red concertada y además salvaguarda el principio de libertad de elección. ¡Si tiene la solución al alcance de la mano! ¡Si es que es bien sencilla! Pero su obstinación, su radicalidad y su ideología le impiden ver la realidad de las cuestiones. ¡Esta es la realidad! Por favor, recapaciten, recapaciten, porque, si no, muchos riojanos no se lo van a perdonar; quizá usted no esté para verlo, pero muchos riojanos no le van a perdonar lo que está perpetrando.

Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Garrido.

(Se procede a la limpieza de la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra por el Gobierno de La Rioja el consejero señor Cacho.

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): A ver, señor Garrido, sus manipulaciones son tan burdas que no se sostienen. O sea, me acusa de mentir cuando los datos que publicamos los han publicado ustedes antes. ¡Pero si están en el BOR año tras año! Es su famosa ratio mínima, que he intentado rastrear su base normativa y todavía no la hemos encontrado, la ratio mínima, que es la justificación para que el PP no reduzca, no modifique unidades concertadas bajo ningún concepto. ¿Saben ustedes cuántas unidades concertadas ha suprimido el PP en siete años? Once, once unidades en siete años. ¡Todo un récord! Una y media al año sobre una base de seiscientas, de más de seiscientas unidades. Eso sí que es un récord, ¿eh? Eso es gestión, eso es buena práctica de gestión. Tenemos las unidades a media capacidad, eso es calidad de educación, pero solo para nosotros y con su dinero. ¡Caramba!, así también... O sea, la calidad para nosotros pero con el dinero de los demás.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: [...].

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): Bueno, pues que sepa usted que esos datos los publicaron ustedes año tras año...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Garrido, por favor, mantenga silencio.

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): ..., que lo llamaron ratio mínima y que eso es un invento suyo, del PP, para rebajar sistemáticamente año tras año el listón de referencia para la supresión de unidades concertadas de baja ocupación. Porque este mecanismo que en la ley y en el real decreto, incluso en su propia orden autonómica –claro, porque no pueden decir lo contrario–, es el mecanismo de referencia y de contraste para el equilibrio de los dos sistemas, para que los centros con unidades que por cualquier motivo demográfico, local, de proximidad, por la inadecuación de su oferta a la demanda de su población, por cualquier motivo, no consigan saturar suficientemente. Pero, ¡joj!, que saturar es llegar a la media pública, que es lo que establece la normativa como referencia, la media pública, no la máxima, la media. Repase las matemáticas este verano...

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): ... en Escuela Abierta.

Muy bien, respecto a la brecha digital...

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Garrido... Un momento, señor Consejero.

Señor Garrido, le llamo al orden por primera vez.

Prosiga, por favor.

EL SEÑOR CACHO VICENTE (consejero de Educación y Cultura): ..., respecto a la brecha digital, no se preocupe, que va a tener más noticias y más información de lo que hemos estado haciendo aquí en esta comunidad.

Ustedes compran *tablets* y las guardan en el armario con llave; nosotros abrimos el armario y se las damos al alumno que lo necesita. (*Aplausos*). Eso es lo que hemos hecho. Por principio de buena gestión hemos comprado estrictamente lo que consideramos necesario, hemos comprado, en efecto, 1.000 *tablets* adicionales para trabajar desde casa como dispositivo personal, porque sus *tablets* no valían para la población escolar en brecha digital. ¿Siquiera pensaron en ellos? No, ¿verdad? Así no se cubre la brecha digital, desde luego.

Compararemos más adelante la atención a este colectivo escolar, que nosotros estimamos en torno al 30% y que en este periodo ha sufrido mucho y que debemos esforzarnos por ayudarles a recuperar. La sociedad, señor Garrido, usted puede repetir los mantras, sus mantras habituales, pero la sociedad irá adonde quiera, adonde le convenga y adonde elija libremente, porque la libertad está garantizada con este Gobierno, la libertad de elección de centro, también de todos los centros concertados en La Rioja. Todas las familias van a poder optar por cualquiera de los centros con libertad y con garantías, gracias también a la Ventanilla Única y no solo a la física tradicional.

La sociedad irá adonde quiera, también la concertada, pero en un mayor grado de equidad y de sostenibilidad económica, muy mejorado respecto a su gestión pasada.

Nada más. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Consejero.

10L/INTE-0207. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de seguridad de pacientes y seguridad clínica en el sistema riojano de salud, competencia del Servicio Riojano de Salud, entidad adscrita a la Consejería de Salud.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a dar lectura la siguiente interpelación, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la política general del Gobierno en materia de seguridad de pacientes y seguridad clínica en el sistema riojano de salud, competencia del Servicio Riojano de Salud, entidad adscrita a la Consejería de Salud.

(Se procede a la limpieza de la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para intervenir en esta interpelación, tiene la palabra la señora Martín por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SEÑORA MARTÍN DÍEZ DE BALDEÓN: Bien, buenos días.

Esta interpelación, que fue presentada en enero, tenía como objetivo ofrecer un trabajo que más de doscientos profesionales de la Administración sanitaria habían realizado a lo largo de dos años sobre el futuro de la salud, y la razón es que un cambio de Gobierno no tiene por qué despreciar ni desperdiciar el talento y el conocimiento de tantos profesionales, porque cuando en el Gobierno hay gente valiosa y segura de lo que hace, aprovecha todo lo avanzado, que en La Rioja es mucho, y continúa trabajando por mejorar todos los logros, sin tener que recurrir al desprecio y a la descalificación para demostrar que tiene valía.

Y en este sentido, además de reiterar el esfuerzo de los profesionales sanitarios, quiero decir y resaltar una vez más la fortaleza de un sistema sanitario, con un músculo sobradamente demostrado, diseñado por los gobiernos del PP y preparado para resistir el envite COVID con unas infraestructuras capaces de duplicar el número de camas, de multiplicar el número de UCI, con una distribución de centros de Atención Primaria en todo el territorio, con unos servicios de urgencias y emergencias y una red de transporte sanitario de

primer nivel, tal y como reconoció el 20 de marzo un exdirigente de la Organización Mundial de la Salud.

En esta interpelación, y dado que el COVID-19 copa espacio y tiempo, me gustaría repasar y analizar qué es lo que hemos hecho hasta ahora, aprender de los errores y, sobre todo, aprender de otros que lo han hecho mejor con un propósito constructivo, el mismo que todo el equipo de Salud de la legislatura pasada ha ofrecido al actual equipo, aunque no hayamos recibido respuesta.

Dos ejemplos de enseñanzas valiosas son: en primer lugar, Portugal, que tomó las medidas de aislamiento en un estadio de la epidemia bastante anterior al nuestro. No es porque esté más al oeste, como ha dicho alguna de las múltiples vicepresidentas que hay en el Estado español, y también dijo esa misma vicepresidenta que España estaba en la gama alta de éxito, lo que tampoco dice mucho ni de su capacidad de autocrítica ni de su percepción de la realidad.

Otro ejemplo muy claro de cara y cruz de los que hay que aprender es el de dos regiones italianas: Lombardía, que siguiendo indicaciones de su Gobierno central solo hizo test a los sintomáticos, y Véneto, donde el inmunólogo Crisanti –una prueba más de que no da igual quien gestione un problema– realizó test masivos y tempranos, incluyó a los contactos asintomáticos, entre los que encontraron múltiples positivos, y procedieron al aislamiento estricto de todos ellos. Los test masivos a los que nos referimos son los de Véneto: alcanzaron al 70% de la población y prosiguen en la actualidad. Eso son test masivos. Se ha controlado el foco original y la situación y la diferencia entre las dos regiones es 4,5 a 1. Un modelo parecido al coreano, que es otro caso de éxito, como lo son Alemania, Taiwán, Islandia, Finlandia o Nueva Zelanda. El Partido Popular se quiere fijar en estos casos de éxito, quiere que su gestión sanitaria sea la de estos casos de éxito.

Todos ellos coinciden: test masivos; medidas de aislamiento en estadios iniciales de la pandemia y protección de los más vulnerables, sobre todo los sanitarios; infraestructuras preparadas y dotación de equipos; expertos y líderes siempre informados y con capacidad para tranquilizar. La forja de un líder no se hace a fuerza de teletentas. En La Rioja, cuando acabe esta pesadilla, habrá que analizar los datos finales para tener un diagnóstico de la situación real, lo que ahora es imposible por el baile de cifras, cambios de criterio y contradicciones en la información a lo largo de todo el proceso. ¿Pero con los datos actuales de verdad podemos enorgullecernos del porcentaje de sanitarios infectados, del porcentaje de contagios en la población, de la mayor tasa de hospitalizaciones e ingresos en UCI y, sobre todo y lo más grave, de ser pioneros y primeros y récord mundial en tasa de letalidad, que triplica la media española?

Señorías, el Grupo Popular tiene la obligación de dar voz y ustedes de escuchar a todos los riojanos, a los que se nos ha vuelto locos con instrucciones contradictorias sobre qué hay que hacer: primero llamar al teléfono COVID, luego no; luego al 112, luego no; luego asistencia al centro, luego no; luego a Urgencias, luego no.

Hay que escuchar a la gran cantidad de ciudadanos y profesionales sanitarios que en una situación angustiada no han sentido que su gestión política fuera especialmente fina. Los profesionales sanitarios han dado más que todo en unas condiciones de indefensión para asistir a sus pacientes, no han recibido información ni formación a tiempo, más allá del traslado de protocolo sin regionalizar o la aplicación de medidas que llegaban a golpe de rueda de prensa. Ustedes no han tenido capacidad de reacción para ampliar personal en una atención telefónica saturada en el peor momento, justo cuando los ciudadanos necesitaban tener respuestas, y tampoco ha habido apoyo suficiente en el Servicio de Emergencias. Cada centro ha actuado de una forma como mejor han podido, sin medios ni rumbo definido por un Gobierno que –como se dijo ayer en esta sede por parte de la consejera– ha propuesto veinte medidas y ha ofrecido doscientas ruedas de prensa. Curiosa proporción para sentirse orgulloso. Conocerán algún correo masivo del director de Primaria actual a sus compañeros diciendo que, una vez más, se enteran de los cambios de criterio y protocolo por los medios de comunicación. Les proponemos hacer un estudio de incidencia del COVID-19 y de los problemas que han existido en cada zona básica de salud para poder conocer el

diagnóstico y mejorar en el futuro.

No voy a analizar la gestión manifiestamente mejorable de provisión de mascarillas, EPI y test diagnósticos, pero sí quiero agradecer públicamente y en sede parlamentaria a todas las empresas que de una forma altruista han resuelto un problema que el Gobierno, la Administración, lo público ha sido incapaz de resolver. Lejos quedan las torpes voces que rechazaban los donativos que vinieran del sector privado.

Con vistas a las más que probables nuevas oleadas futuras, proponemos una decidida estrategia nacional y autonómica de producción y adquisición de test, de EPI, de respiradores y demás productos cuyas carencias clamorosas hemos padecido y que tantas vidas han acabado costando. También la depuración de responsabilidades sobre el espectáculo bochornoso de compras fraudulentas, sobre la falta de eficacia en las compras tanto centralizadas como autonómicas, que ha tenido entre otras consecuencias el contagio de nuestros profesionales y la expansión exponencial del virus.

Hemos asistido al lamentable espectáculo de sanitarios reciclando bolsas de basura como equipos de protección frente al virus, reutilizando una y otra vez mascarillas inadecuadas porque los equipos EPI no llegaban. Y, señorías, no digan que esto es falsa noticia, hay documentación gráfica, los mismos sanitarios hicieron fotos entre ellos para que no se nos olvide. Esto no se nos puede olvidar.

Esta carencia ha sido especialmente grave en las residencias de mayores, en profesionales que cuidan a los más vulnerables de la pandemia y a los que el Gobierno de La Rioja ha dejado desatendidos. Es nuestro deber, y lo vamos a hacer y no nos van a callar, dar voz a ellos y a sus familias. Hay que aclarar todo el proceso que se ha seguido, dónde han estado los errores –mejor dicho, proceso que no se ha seguido– para proteger a los mayores que pernoctan en residencias.

Hemos asistido en las últimas comparecencias a un partido de pimpón sobre quién tiene la competencia de la asistencia sanitaria. Pablo Iglesias, ya lo ha dicho el señor Bretón, este fin de semana aclara que el mando único lo que hizo el 19 de marzo es reforzar la única autoridad que tiene competencia en las residencias de ancianos, que son las comunidades autónomas, y envía un escrito –según dijo él– que nos encantaría saber a quién dirigió y quién recibió en la Comunidad Autónoma.

Por otro lado, la consejera de Servicios Sociales y Ciudadanía expresó tanto en esta sede como en las otras sedes que utilizan ustedes, que son los medios de comunicación, sobre todo en su última entrevista, que la pandemia la gestiona Sanidad y esto lo avala la Sección Primera de la Sala Civil del Tribunal Supremo, que recuerda que no se pueden exigir las mismas obligaciones a una residencia de mayores que a un centro hospitalario.

Por otro lado, y ante un grito de auxilio *in extremis* de nuestros alcaldes, la señora Andreu señala a los médicos de Atención Primaria como responsables de esta atención; en otro momento se señala al 112, hoy aquí hemos oído que son los médicos. ¡En fin!

Consideramos imprescindible, prioritario y esencial conocer cómo se organizó esta atención, quién coordinaba, quiénes recogieron el testigo soltado por el vicepresidente Iglesias, mando único de la cuestión, y cómo se aplicó ese mandato a partir del 19 de marzo. Es cierto que hay algunos expertos y algunos gobiernos que no previeron el tsunami, pero también es cierto que otros sí. ¿Por qué nos tenemos que conformar con los que no?

No quiero volver a recordar el 8-M, no quiero volver a recordar la banalización del problema. En este momento sí quiero recordar que el 5 de marzo en el Consejo Riojano de Salud tanto representantes del Colegio de Médicos como de sociedades científicas advirtieron de la imprudencia de celebrar actos multitudinarios. Algo se escapa porque el domingo por la noche cambió el panorama y en horas se reconoce que estamos en situación cataclísmica.

Hasta el *New York Times* lo reconoce: lo que diferencia una buena gestión de otra que no lo es tanto es la capacidad de hacer un diagnóstico, interpretar signos de alarma y adelantarse a los acontecimientos

antes de que estallen, tomando medidas oportunas, y esto no ha pasado ni en España y en La Rioja. Tenemos récords mundiales, desde luego estamos a la cabeza y por encima de la media, pero desde luego con una gestión y unos datos que inducen a pensar, sin necesidad de ser muy críticos, que muy brillantes no hemos sido. Y en política la confianza como valor fundamental hay que ganársela a pulso siendo coherente, pensando, sintiendo, diciendo y actuando en el mismo sentido. Pensar y decir lo sabe cada uno, pero actuar y decir lo podemos seguir a lo largo de la hemeroteca, que a lo largo de estos meses ha sido angustiosa: los cambios...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya finalizando, por favor.

LA SEÑORA MARTÍN DÍEZ DE BALDEÓN: ... cada día y cada hora de criterio, los cambios de datos, los cambios de instrucciones... La transparencia ha brillado por su ausencia con ocultación de datos, cambios constantes de criterio en la medición e información, ruedas de prensa en las que no se admiten preguntas, etcétera.

El tiempo es limitado y sí me gustaría acabar resumiendo una serie de propuestas: que se realicen test masivos a la población...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pues tiene que finalizar ya, señora Martín.

LA SEÑORA MARTÍN DÍEZ DE BALDEÓN: ...; que se preste especial protección a los sanitarios; creación de protocolos para sociosanitarios; ayudas para poder cumplir con el uso obligatorio de mascarillas; puesta en marcha de reserva nacional para pandemias; creación de la Agencia Nacional de Salud Pública; apoyo a un Pacto de Estado por la Sanidad; información de cualquier crisis sanitaria realizada por científicos solventes, sin interferencias políticas que puedan generar la desconfianza y confusión que venimos sufriendo. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para dar respuesta por el Gobierno de La Rioja, ¿va a intervenir desde el escaño o desde la tribuna? Espere un momento, que lo van a higienizar.

(Se procede a la limpieza de la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra la consejera de Salud.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Gracias, Presidente.

Bueno, hasta donde yo sé, el Reglamento de la Cámara dice que en enero se presentan todas las interpelaciones para el año, para el transcurso de todo el año. Con lo cual, ustedes las pusieron en enero porque lo dice así el Reglamento, no por otra cuestión ni motivo. Entonces, bueno, arrancar por ahí... Bueno, cada uno puede empezar por donde indudablemente estime oportuno y no seré yo quien se lo afee.

Ustedes hablan permanentemente de instrucciones contradictorias. Este es un giro de lenguaje bastante peligroso porque cuando un escenario tan cambiante como el COVID-19 hace que al minuto lo que sucede por la mañana a la tarde ya no vale, obliga, obliga a las autoridades responsables a adaptar sus medidas y sus decisiones al escenario que en el momento es el que hay que atender... Decir que eso se confunda con instrucciones contradictorias cuando menos es estirar la verdad o, por no decirlo de otra manera, intentar

maquillar la mentira de manera muy elegante.

No se han dado instrucciones contradictorias, se han ido ajustando en cada momento aquellas cuestiones que el escenario requería, porque las pandemias no son siempre iguales, no se desarrollan siempre de la misma manera y ni siquiera lo que en muchas ocasiones se hace por la mañana al día siguiente puede tener práctica. Con lo cual, si uno no está permanentemente revisando de manera inteligente qué cosas, qué acciones, qué medidas hay que adoptar en cada instante y se anquilosa y se estanca en la primera que adoptó, pues mal nos iba a ir.

Mire, yo ayer no dije en sede parlamentaria que había dado doscientas ruedas de prensa. Una vez más, usted estira la verdad para que parezca una cosa que yo no dije. Nosotros citamos en el día de ayer el número de reuniones, coordinaciones, participación con otras organizaciones, sociedades científicas, colegios profesionales, reuniones de la Interterritorial con el Ministerio y el resto de comunidades autónomas, ¡y el total de esos encuentros de trabajo hacían más de doscientos! ¡Eso nada tiene que ver con que yo dijera en esta sede parlamentaria que yo haya hecho doscientas ruedas de prensa!

Si todo el contenido de su intervención tiene la veracidad de estas tres primeras cuestiones, me va a permitir que lo meta en cuarentena como al COVID-19. *(Aplausos)*. En cualquier caso, en cualquier caso, entiendo, comprendo y acepto que el papel del control del Gobierno supone poner más foco en las posibles sombras que en las luces. Ahí sí me va a encontrar, señora Martín, ahí sí que me va a encontrar, y voy a intentar sacar de ese esfuerzo que a lo mejor ha querido usted hacer aquí valor para mejorar nuestra intervención en nuestra comunidad.

Mire, como indica el director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, Fernando Simón, La Rioja es la región que ha tenido mayor incidencia de la enfermedad. ¡Esto es un hecho! ¡Esto es un hecho, esto no es opinable! Nosotros no le hemos dado al botón de mayor incidencia de la enfermedad. ¡No se elige esto! Hemos tenido unos registros muy superiores al resto de comunidades, ¡claro que los hemos tenido! Y esto quiere decir, y esto quiere decir que, gracias al extraordinario trabajo de los profesionales sanitarios riojanos, ¡de todos!, ¡de la totalidad!, estábamos y estamos haciendo una detección muy superior a la desarrollada por el resto de territorios. Y hablamos de la detección porque en lo que consiste controlar una pandemia es en detectar dónde está el foco, en conocer quién porta el COVID-19 y en...

(Comentarios ininteligibles).

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Presidente...

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Sí?

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): ..., me gustaría que se respetase mi turno de palabra.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sí, sí, prosiga. Prosiga, señora Consejera.
Silencio, por favor.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: En Westminster lo pasaría mal.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): No, mire, soy bastante británica, no lo paso mal ni en Westminster ni aquí en La Rioja. Su falta de elegancia política y su falta de decoro... Yo no les he interrumpido a ninguno de ustedes en ningún momento en esta sede parlamentaria. *(Aplausos)*. Además, yo no golpeo los micros y no pongo en riesgo el patrimonio del Parlamento.

Voy a volver al asunto. Por ser concreta con los datos del avance, mire, el 40% de los casos reales de detección en nuestro territorio, mientras que en el conjunto del Estado la detección ha sido del 11. ¿Qué ha significado eso? Ha significado que hemos sabido dónde estaba el foco de infección.

Miren, el Gobierno de La Rioja ha sido..., les guste o no les guste, ha sido preciso, ha sido transparente y ha sido eficaz. Y estos tres principios básicos se han traducido en control, en seguridad y en confianza para los ciudadanos. Y les puede molestar mucho, poco o nada, pero es que así va a seguir siendo.

Mientras en otros territorios, mientras en otras comunidades autónomas se puso exclusivamente el foco en la atención hospitalaria, aquí en nuestra comunidad autónoma, en La Rioja, apostamos fuertemente por detectar estos primeros casos desde el primer nivel en Primaria, y esta estrategia ha funcionado y ahora nos permite afrontar el paso de fase de confianza con garantía. Nadie habla en esta sede parlamentaria de que en el peor escenario hemos podido pasar a la fase 1. Esto no se improvisa, es decir, esto no sale de la nada, esto es fruto del esfuerzo, del trabajo y de los indicadores que, negro sobre blanco y con carácter objetivo, el Ministerio ha valorado y nos ha dado el pase de fase.

Y tampoco se ha comentado, y lo traigo yo a esta sede parlamentaria, que ya hemos solicitado el pase a la fase 2 porque estamos en otro momento, estamos en el momento de desescalar, de volver a la nueva normalidad y de recuperar en cada uno de los ámbitos –el consejero Castresana me lo recuerda diariamente y la presidenta también– otros espacios de nueva normalidad.

Mire, en esta comunidad autónoma hemos realizado el mayor número de pruebas por cada mil habitantes, porque las pruebas se realizan para detectar posibles contagios del COVID-19. Como promedio, sumando todas las pruebas de PCR y los test de anticuerpos, en La Rioja se han realizado 27.002 pruebas PCR, 85,86 por cada mil habitantes, y 15.115 test de anticuerpos, 48,06 por cada millar de riojanos. Este es un dato ob-je-ti-vo que nos coloca muy por delante –como les decía– de comunidades como el País Vasco, Asturias o Navarra, y cito estas tres porque son las que geográficamente están más próximas, no por otra cuestión. Y en este trabajo de detección proactiva de casos se ha tenido una especial sensibilidad, porque esta consejería así lo entendió, por aquellos colectivos de alto riesgo, ya fuera por sus patologías o ya fuera porque estaban especialmente expuestos a la enfermedad.

Ustedes hablan del personal sanitario, pero, claro, demos el dato, demos el dato de qué hemos hecho. Sin dudar –a nuestro parecer– hemos hecho un esfuerzo extraordinario. El protocolo fue tan garantista con el personal sanitario, desde el punto de vista de la salud laboral, de la prevención, que en nuestra comunidad autónoma en términos acumulados tenemos el dato del 7% de contagiados en La Rioja. ¿Saben cuál hay en España? El 20%. Nosotros, el 7; el índice de contagiados en España, el 20. Bueno, pues el...

(Comentarios ininteligibles).

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): ... –no importa, no perderé la concentración–, el dato canta por sí solo, habla por sí solo. Si ustedes quieren seguir retorciendo estas cuestiones, ¡ojalá yo, como consejera de Salud, pudiera venir a esta tribuna y decir que habíamos tenido el 0% de contagios! Este es el objetivo óptimo. ¡Ojalá hubiéramos podido traer un índice por debajo del 7%! Ese, ese, ese hubiera sido el magnífico dato por el cual aplaudimos. Yo no me aplaudo por tener un 7 porque yo tenía que haber traído un 0% de contagios sanitarios, pero en el término comparativo en el ámbito estatal digo que nosotros un 7 y en el territorio..., en el resto de España el dato ha sido un 20.

Ustedes no nos planteaban otros casos de éxito, otros casos de éxito, todo el mundo está mirando a todo el mundo a ver dónde se hace mejor y cómo aprender de aquellos sitios que han tenido mejores resultados, y en eso, en eso, esta comunidad, esta consejería, también está, también está.

En cualquier caso, creo que, Presidente, tengo un segundo, un segundo turno de palabra.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sí.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Le agradezco fundamentalmente la última parte que apenas le ha dado tiempo a proponer, que son sus acciones de mejora. Esas sí que espero que ahora pueda atenderlas y tomar buena nota, señora Martín. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Alba.

¿Va a intervenir desde el escaño? Sí, desde el escaño suyo me refiero, sí. Le abro el micrófono. Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular la señora Martín.

LA SEÑORA MARTÍN DÍEZ DE BALDEÓN: Bien, muchas gracias.

A ver, el sentido común, escuchar a los demás, dotes de observación y muchísima humildad para reconocer que no podemos estar haciéndolo bien en algunas ocasiones y sobre todo también que a otros les ha salido mejor y es a los que hay que copiar: esos yo creo que son los principios básicos de la buena gestión y –por lo que le he oído– estoy segura de que así lo va a hacer.

Y en ese sentido escuche lo que decía ayer una médico de Atención Primaria diciendo que no ha habido manera de que se hicieran los test a los profesionales que lo pedían y que ha habido fallos gordos y groseros en ese sentido. Y yo de verdad que insistiría, pero además por un tema de sentido común y que creo que no acabamos de entender: si La Rioja no tiene aeropuertos internacionales, si somos 315.000 habitantes, si no hay razones excepto que hubo un foco en Haro de los iniciales, si de verdad la gestión ha sido buena, ¿por qué somos los que tenemos más incidencia? Tener más incidencia quiere decir que somos los que más contagiados hemos tenido, y eso no es una buena gestión, se mire como se mire. Es que, de verdad, yo, presumir de que somos los que más incidencia tenemos, ¡es que no lo puedo entender!, ¡es que me saca de quicio por lo que me toca de sensibilidad por la sanidad riojana y por los riojanos!

Y, de verdad, piénsenlo: ha habido falta de previsión; ha habido falta de liderazgo, de organización y de coordinación; ha habido falta de equipos sanitarios; ha habido falta de asistencia a mayores, y los datos cantan; ha habido falta de diagnósticos precoces y de aislamiento de contagiados. Los datos cantan: la región de mayor incidencia de España, la región de mayor letalidad, que triplica al resto de España. Eso no es para sentirse orgullosos, no es para decir que somos los mejores gestores de la sanidad. Ha habido falta de humildad, ha habido exceso de soberbia y ha habido exceso de propaganda.

Y de verdad que esos cambios de criterio, como "a la peluquería sí", "a la peluquería no", "los niños al supermercado sí", "los niños al supermercado no", no son del COVID, y los riojanos no tenemos un gen por el cual el COVID tiene que contagiarnos más a nosotros que al resto del mundo. Piénsenlo, analícenlo con expertos y científicos, fíjense en quien lo ha hecho mejor, que a lo mejor alguna de esas experiencias nos sirve para ver dónde han estado los fallos.

Y yo sí quiero aprovechar la réplica para contestar a alguna de las cosas que han dicho.

Los puestos del ranquin que usted saca son una falacia de primero de Máster de Gestión Sanitaria: en La Rioja jamás podemos estar los primeros de ese ranquin porque tenemos 315.000, no hay masa crítica para tener especialidades y competir con hospitales de otros niveles de comunidades autónomas. Eso sería una estupidez y además sería una mala gestión sanitaria. Fíjese si de verdad es honesta y busca la verdad en los ránquines del Ministerio, que sitúan a la sanidad riojana entre los cuatro primeros puestos desde hace diez años. ¡Fíjese en eso!

Los presupuestos variados de 2007/2008: ¡es que en 2007 se acabó el Hospital San Pedro!, por cierto, hospital que ustedes han llevado a periódicos nacionales con todo el orgullo del mundo como ejemplo de lo que hay que tener en una pandemia como esta. Y el parquin del CIBIR acuérdesese de que el primer día que

nos vimos le dijimos que el rescate estaba ahí, que solo faltaba el informe del Consejo Consultivo que le llegó con el rescate que había propuesto el Gobierno anterior. Siempre se le olvida decirlo.

El hospital estaba preparado para duplicar camas, eso no lo tiene nadie; gracias a Dios, en La Rioja sí, gracias al Partido Popular. Y las UCI: jamás se han necesitado en los trece años del Hospital San Pedro más UCI de las que había. Tener más UCI si no se necesitan es mala gestión sanitaria; lo que es buena gestión sanitaria es tener el hospital preparado para cuando se necesite, en un envite como este tener la disposición de esas camas como hay ahora.

Y quiero corregirle una cosa que dijo ayer. La sanidad del siglo XXI es tener una Unidad de Pluripatológicos que ustedes han trasladado –aunque ayer no lo dijo– al Hospital de La Rioja. ¡Eso es sanidad del siglo XXI! Eso es lo que se inauguró hace dos años que funciona como un tiro y que, gracias a Dios, ustedes no se lo han cargado por ser del Gobierno anterior.

Desde luego, la incoherencia más absoluta con la Atención Primaria. El Gobierno –y usted lo sabe–, el Gobierno anterior participó en la estrategia de la que usted tanto habla y que el Ministerio del Gobierno socialista nos hizo firmar, y lo firmamos con la nariz tapada porque fue justo antes de unas elecciones y, por supuesto, sin dotación presupuestaria, pero lo firmamos porque la Atención Primaria ha sido siempre prioritaria. Y es verdad que está escuálida, está escuálida en toda España, pero, si estaba escuálida el año pasado, este año con veinte médicos menos y yéndose todos los residentes en estampida, ya no sé ni qué decirle cómo va a estar la Atención Primaria. Esa es su gestión y no la gestión anterior. La Atención Primaria está escuálida en toda España y es su deber mantener lo que hay como mínimo y hacer todo lo posible para que eso no se pierda.

Desde luego –y ya para finalizar–, sí quiero decirles que la mentira nunca va a ser otra forma de contar la verdad y no nos vamos a callar, y no nos van a callar. Y lo que sí le digo es que vamos a salir adelante porque los riojanos nos crecemos ante la adversidad, porque sacamos lo mejor de nosotros mismos en situaciones difíciles y porque tenemos un tesoro llamado Sistema Riojano de Salud, al que toda la sociedad riojana valora, y es de los que más valoran en los datos que usted misma maneja del Ministerio, y que estoy segura –y así deseo– que seguirá valorando porque ustedes lo sepan mantener. Eso espero. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Gobierno de La Rioja tiene la palabra la consejera Alba.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): Gracias, señor Presidente.

Bueno, siento que se tenga usted que tapar la nariz para luego tener que firmar algo para luego decir que ya estaba usted cuando se firmó el acuerdo con Primaria. Entonces, aclárese: ¿lo firma tapándose la nariz?, ¿creía en el contenido del documento? No lo sé yo, estas cosas de sorber y soplar a la vez a veces son en política muy difíciles de entender. Yo también entiendo que no es lo mismo estar aquí que allí, ni militar en el Partido Popular y en el Partido Socialista. Son distintas maneras, muy respetables las dos, de ver la vida o de creer que hay que mejorar nuestra comunidad, y ambas, en algunos casos, en la medida en que se encuentren, seguro que les vendrán mejor a todos los riojanos y las riojanas.

Yo... No hay una carrera en el COVID-19. Mire, no consiste en tener el mayor número de incidencia, el mayor número de población afectada, el mayor número... Esto no es una competición a ver quién tiene un porcentaje mayor. ¡No! Desgraciadamente, la extensión de la pandemia no ha conocido de límites geográficos, de espacios políticos; no ha conocido... No, no ha sabido, no ha interpretado religiones ni siquiera culturas, se ha expandido. Y lo que ha puesto en evidencia es nuestra absoluta fragilidad porque nos ha puesto en jaque no a los riojanos, a los españoles, a los europeos, en el contexto internacional. Y, a medida que iba avanzando, el mundo iba preparándose con mayor o menor acierto.

Mire, no le voy a comprar que no tengamos masa crítica. No confunda que no tengamos... No intente hacer este juego de malabares, no nos vamos a hacer trampas al solitario. Mire, no tenemos masa crítica para tener todas las especialidades, ¡claro que sí!, pero tenemos la obligación de tener un mínimo de camas hospitalarias, que nada tiene que ver con las especialidades. No confundamos churras y merinas. Es decir, no tenemos masa crítica para tener un catálogo de servicios médicos completo, pero, vamos, que las camas hay que ponerlas y que las UCI hay que tenerlas eso –me va a perdonar– con 100.000, con 200.000, con 300.000 y con la población que corresponda, ¡porque es una ratio en relación con la totalidad la población, no es otra cosa! ¡No es otra cosa!

Nosotros... Habla usted de que está escuálida la Atención Primaria en toda España. La falta de facultativos, de personal médico y de personal de enfermería es, desgraciadamente –me van a permitir y lo digo con respeto–, un profundo fracaso de una mala planificación educativa. Cuando nuestro trabajo de formación de profesionales no camina de la mano con lo que la población crece y cómo van creciendo nuestras sociedades, hay un momento en el que se descompensa y eso se rompe. En estos momentos el número de facultativos y de personal de enfermería y de otras especialidades sanitarias –que no son solo esas dos las que atienden el sistema sanitario, fundamentalmente el público– no ha crecido al volumen, pero no para La Rioja, para la totalidad de nuestro territorio. Y además, y además, un alto índice de profesionales –lo que se llama fuga de cerebros– salen fuera a trabajar, fundamentalmente a países como Alemania, o Inglaterra, o fuera de nuestras fronteras. Este es un problema absolutamente coyuntural de nuestro país, ¡totalmente de nuestro país! Y, además, nuestra comunidad autónoma no tiene..., en el caso de la Escuela de Enfermería sí porque tiene una formación propia para el personal de enfermería, pero no lo tiene para el personal facultativo, para los profesionales médicos. Esta es una cuestión que rompe el sistema porque no tenemos a disposición para contratar el suficiente número de personal formado y capacitado.

Y lo que ha hecho este COVID-19, como bien decía el otro día una consejera del Partido Popular, compañera suya, que decía que el COVID-19 –con la que además tengo un profundo respeto y una muy buena relación–, decía que le ha sacado las costuras a nuestros sistemas, que ha enseñado por dónde se rompían. Y, efectivamente, esto es lo que habrá que aprender, cómo indudablemente hacer esos procesos de refuerzo.

Insisto: nosotros ahora no estamos en esta carrera por saber quién tiene más número de incidencia o quién tiene menos, menos, menos porcentaje. Estamos en actuar con prudencia para hacer todo el proceso de desescalada con la mayor eficiencia posible, sin poner en riesgo el sobre esfuerzo personal individual, los sacrificios que todos y cada uno de nosotros individual y colectivamente hemos hecho para llegar aquí donde estamos, para no tirar por la borda. Y hemos de hacer esta desescalada –porque ahora viene el momento más complejo, ahora viene el momento más complejo– ponderando y hemos de tener en cuenta...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya concluyendo, por favor.

LA SEÑORA ALBA CORRAL (consejera de Salud): ... –termino, señor Presidente, con esto ya–, hemos de tener en cuenta que hemos de cortar porque el virus sigue con nosotros y, hasta que no haya vacuna o remedio médico o farmacéutico que ayude, hemos de seguir haciendo que el grado de transmisión del virus se interrumpa, hay que controlar el incremento de los casos, y desde luego el diagnóstico precoz y el aislamiento de los positivos son la única cura de que disponemos a día de hoy.

Presidente, muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Consejera.

10L/INTE-0210. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en cuanto al establecimiento de las políticas y estrategias relativas al desarrollo económico, investigación, innovación, digitalización, internacionalización y política industrial de la Comunidad Autónoma.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a la última interpelación del orden del día, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en cuanto al establecimiento de las políticas y estrategias relativas al desarrollo económico, investigación, innovación, digitalización, internacionalización y política industrial de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Tiene la palabra el señor Reyes.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: Muchas gracias. Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes ya a todos.

Siendo la última iniciativa, voy a tratar de ser muy claro y conciso para que no se pierdan los mensajes.

Señora Andreu –que sé que me escucha, aunque se acaba de marchar–, señor Castresana, olvídense, olvídense de cómo llegaron aquí de una vez y piensen cómo y con quién quieren salir de esta crisis. Por favor, olvídense de con quién llegaron y piensen con quién salir.

¿De verdad quieren hablar de política y estrategias relativas al desarrollo económico, investigación, innovación, digitalización, internacionalización y política industrial con los socios de legislatura? ¡Si no creen en ello! Para empezar, aún estamos esperando sus propuestas económicas, de empleo, ¡protección de todos!, ¡de todos los trabajadores!

Miren, el sectarismo de sus socios de Izquierda Unida y Podemos les está haciendo estar más preocupados y estar únicamente en llevar a cabo los planes que están dividiendo a La Rioja. Hay un camino diferente donde no dejemos a nadie atrás, donde se proponen ideas y modelos inclusivos. Y el camino es el Pacto por La Rioja, sentándonos a moldear políticas sensatas y tomando decisiones ya, decisiones de calado; incluso repensando todo, como bien ha expuesto la señora Andreu en múltiples ocasiones. Y sabemos que esto es más que posible.

Señora Andreu, señoras y señores socialistas, ¡no se dejen amenazar! ¡Nadie debe verse obligado y presionado a perder algo por miedo! Señora Andreu, señor Castresana, olvídense de quienes les han traído aquí, porque de Izquierda Unida –y hoy es el reflejo– solo reciben avisos, desplantes y son capaces de alegrarse por dejar en la calle a trabajadores y congratularse por tener 25 alumnos por aula en lugar de 20, ¡encima mintiendo descaradamente diciendo que se eliminarán conciertos donde no integran alumnos de distinta procedencia socioeconómica! ¡Lo único que quieren es debilitar la educación pública con mentiras y enfrentamientos! Y es que con estas decisiones precipitadas donde no hay planes están dividiendo a nuestra comunidad, además de perdiendo libertades y bajando la calidad del sistema educativo público, y lo que no queremos es que esto ocurra con la economía.

Piensen en los que van a ayudar a salir de esta crisis sin dejar a nadie atrás. Olviden el sectarismo, acérquense a la moderación, a la sensatez. Vengan al lado de los autónomos, al lado de los trabajadores incansables, de las pymes, de los emprendedores, al lado de los trabajadores que quieren mantener su puesto de trabajo. Vengan al Pacto por La Rioja de una vez y trabajemos por salir de esta crisis.

Fíjense, está ocurriendo lo mismo a nivel nacional. La toma de decisiones unilaterales o bajo la presión de sus socios estamos viendo que tiene importantes consecuencias económicas internas y a nivel internacional. Tomar las decisiones de dejar en cuarentena –por ejemplo, una de ellas– quince días a cualquier turista que pueda venir a España es un absurdo. ¡Y es que hay más opciones, pero ni siquiera las han tomado en consideración porque en Izquierda Unida-Podemos no creen en el turismo! Efecto, uno de ellos: Francia anuncia que hará lo mismo con los españoles que quieren ir a su territorio. ¿Y no sería más

normal consensuar medidas entre todos los países de la Unión Europea? ¿No cree, señor Castresana, que es una medida que poco ayuda a la vuelta de la normalidad, aunque sea la nueva normalidad?

Pero, claro, el ministro de Consumo, un comunista de pro, nos viene a decir que el turismo no debería ser estratégico porque carece de valor añadido. El turismo, que es el motor de España, que supone el 13% del PIB, el 12% del total del empleo de nuestro país, sector donde España lidera los ránquines mundiales de países más competitivos y de calidad, lo que hay que hacer es trabajar para seguir mejorando. Nosotros sí que creemos en el turismo, porque además otros sectores se ven directamente afectados, como puede ser el comercio. Y usted mismo, señor Castresana, coincide con nosotros y no con Izquierda Unida-Podemos; de hecho, por eso mismo tienen unas líneas específicas para comercio y para turismo. Lo que le pedimos es que trabajemos juntos, que tengamos en cuenta la opinión de los sectores de una forma más amplia, incluyendo también a los autónomos, sus representantes, y podemos consensuar con ellos Ciudadanos y el PSOE, Partido Socialista, un Pacto por La Rioja.

Es necesario que estos sectores especialmente, pero todos en general, tengan apoyo suficiente de la Administración, por ejemplo, que haya protocolos específicos y claros para todos. Por poner un ejemplo: casas rurales, bodegas, visitas a bodegas, hoteles, pisos turísticos... Pero no solo tenerlos, sino darles publicidad y formación necesaria. No debemos conformarnos con decirles que hay que aprovechar esta situación para encontrar nuevas oportunidades, hay que apoyarles, hay que aportarles ayudas para los problemas de hoy también, tenemos que generar confianza en nuestros comercios y en nuestro turismo.

Hay que demostrar más empatía y cercanía con las tiendas de barrio, más apoyo por el turismo de nuestra comunidad y, sí, ya sé que han anunciado 8 millones, casi 8 millones de euros, para relanzar el turismo, está bien, pero queremos que nos expliquen más. ¿A qué se refieren exactamente cuando hablan de medidas de reactivación económica y otras orientadas a una promoción eficiente y efectiva?

Pero, si hablamos de agricultura y ganadería como empresas, como sector de desarrollo, nos encontramos con que esto supone el 5% de nuestro PIB, nos encontramos con que también tenemos diferencias en el modo de ver a nuestros agricultores y ganaderos. Ustedes, señores socialistas, seguro que piensan como Ciudadanos y no como Izquierda Unida-Podemos. Es que la ministra de Trabajo de Podemos, la señora Díaz, pide a los inspectores de trabajo que persigan las supuestas condiciones de esclavitud laboral o prácticas similares o malos tratos. En los formularios también pide detectar si el trabajador presenta magulladuras, o si están encerrados en el lugar de trabajo con signos visibles que indiquen que no pueden abandonar el trabajo, como alambradas o presencia de guardianes. Señor Castresana, ¿usted piensa así?, ¿usted cree que en el sector se dan condiciones de esclavitud? Seguro que no, seguro que son casos muy aislados, no como sector.

Nosotros sí confiamos en los agricultores y los ganaderos, y creemos que hay que ayudarles, hacer lo posible para que puedan recibir la ayuda que necesitan y también el reconocimiento que merecen, porque gracias a ellos se ha mantenido en buena medida el mundo rural, al que también debemos ayudar desde su consejería.

Durante varios meses, desde principios de marzo, señor Castresana, le hemos puesto encima de la mesa muchas iniciativas para apoyar lo que estamos hablando de desarrollo, muchas de ellas de calado, para apostar por los trabajadores, por autónomos, por nuestras empresas, pensando en igualdad, en la seguridad sanitaria, en las familias, todas ellas. Por ejemplo: asumir dos cuotas de autónomos; moratoria de pago de tributos cedidos, prorrateo en un año fiscal; ampliación de los ERTE; líneas de ayuda de apoyo a autónomos y empresas para el pago de los seguros sociales; adaptación de los presupuestos 2020; reducción del tramo autonómico del IRPF para los afectados; ampliación del programa ADER Cheques Innovación; ampliación de los plazos de presentación de solicitudes; agilización del pago de las ayudas ya concedidas; punto único de información telefónica y web; plan de tesorería para el pago a los proveedores del Gobierno;

fondo ADER que garantice liquidez; avales y garantías del Gobierno de La Rioja para autónomos y pymes; línea especial de subvención para pymes y autónomos en márketing, reactivación y promoción de su actividad comercial; carencias de pago y exenciones fiscales de tributos municipales, pago de tasas; aplazamiento del pago fraccionado de impuestos, tributos; moratoria a la tarifa plana de autónomos; racionalización de la Administración pública; reducción inmediata de gastos innecesarios... Y todo esto solo es una parte, por no extenderme, de las presentadas de forma autonómica, que es que no le voy a enumerar las que hemos presentado a nivel nacional y a nivel local porque no tengo día suficiente.

¿Cuántas propuestas para mejorar La Rioja y salir de esta crisis le han dado otros? Ya le contesto yo, ¡ninguna! ¡Ninguna! Medidas, señor Castresana, que muchas de ellas ya se han llevado a cabo y se lo quiero agradecer públicamente. Igual que otros partidos piensan que son buenas, nos las copian y luego las presentan como de ellos.

Pero esto no es gratis, trabajamos para mejorar La Rioja, no para romperla y enfrentarla, y tienen que elegir ya. O Ciudadanos, los trabajadores, los autónomos, las familias, la libertad de elección, el apoyo a la economía, a Europa, a no dejar a nadie atrás, o la ruptura, la ideología, la polarización que proponen otros. O el Pacto por La Rioja, donde podamos hablar, tomar decisiones rápidas, o perdernos en parlamentar sin decidir o, lo que es peor, tomando decisiones bajo la sombra de los avisos.

La gente quiere saber que tomamos decisiones hoy para que puedan comer hoy, para darles seguridad hoy, y luego también repensar cómo deben reorientarse, cómo modernizarnos, pensar en un nuevo modelo de negocio. Y aquí volveremos a encontrarnos.

Señor Castresana, ustedes ha dicho muchas veces "las oportunidades están en el mercado internacional", y yo y Ciudadanos lo creemos así: las oportunidades están en la economía de mercado. ¿Sabe lo que opina su socia de Izquierda Unida respecto de la Unión Europea y de los acuerdos comerciales, acuerdos que favorecen estas oportunidades? Le leo textualmente: "La Unión Europea no puede seguir abandonando sus territorios en manos del capitalismo más atroz, que impone a los Estados la ley de la selva y de las grandes multinacionales". Acuerdos como los de Mercosur son fundamentales para encontrar esas oportunidades que usted y yo sabemos que son necesarias para reactivar nuestra economía y hacer que nuestro país y comunidad avancen y puedan crecer. Para eso sirve la Unión Europea, para ayudar en estos momentos. Y es que, afortunadamente, pertenecemos a la Unión Europea y podemos formar parte de esas ayudas que harán que podamos tener más posibilidades de salir de esta crisis, ayudas que protejan a los más vulnerables. Porque no se equivoquen, si algún grupo está empujando y forzando a tener una respuesta conjunta, contundente, valiente, es el grupo liberal al que pertenece Ciudadanos, y esto lo estamos haciendo también en el Congreso de los Diputados y, por supuesto, en esta Cámara, en el Parlamento de La Rioja.

Señor Castresana, señora Andreu, podemos llevar a cabo importantes cambios en nuestra comunidad, de verdad, apostar por un desarrollo sostenible, trayendo a la mesa de negociación a los empresarios, autónomos, trabajadores, a todos ellos, porque sin todos ellos no podemos salir adelante. Si queremos apostar por la internacionalización y, como dice la señora Andreu, insistir —y digo literalmente—, insistir en la necesidad de contar con los instrumentos financieros europeos para la recuperación económica, no se puede atacar a Europa como hace Izquierda Unida-Podemos, debemos trabajar y ser críticos, y lo vamos a ser, seremos muy críticos pero desde la construcción, desde la libertad, como siempre hacemos en Ciudadanos. Si la innovación y la investigación son y serán vitales en muchos ámbitos el sanitario, el económico, el medioambiental, debemos apostar por la colaboración público-privada y dejar de demonizar este tipo de acuerdos.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Reyes.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: Termino, señor Presidente.

Si quieren contar con nuestra participación, apoyo y propuestas, aquí están, como lo estamos demostrando con todos, con todos aquellos gobiernos que quieren unir y trabajar.

Y termino como empecé. Señora Andreu, señor Castresana, olvídense de cómo llegaron aquí de una vez y piensen cómo y con quién quieren que salgamos de esta crisis.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Reyes, muchas gracias.

(*Se procede a la limpieza de la tribuna*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Señor Castresana, por el Gobierno de La Rioja, tiene la palabra.

EL SEÑOR CASTRESANA RUIZ-CARRILLO (consejero de Desarrollo Autónomo): Gracias, señor Presidente.

Gracias, señor Reyes, por la oferta de colaboración.

El Gobierno ha manifestado muchas veces que quiere colaborar con todas las fuerzas no solo políticas, sino sociales, para conseguir reactivar la economía, reconstruir la sociedad e impulsarnos hacia un futuro mejor. De hecho, el Pacto por La Rioja lo ha ofrecido la presidenta en el marco del Riojaforum a todos los grupos políticos y a todas las fuerzas sociales. Puesto que ha sido ofrecido, le agradezco que recoja el guante y que se muestre dispuesto a colaborar. Por supuesto que queremos colaborar, creemos que es necesario que en la reconstrucción de la economía participen todos los agentes sociales y económicos y, por supuesto, todas las fuerzas políticas que se quieran sumar.

Ha hecho una reflexión que considero muy importante sobre cómo hemos llegado aquí y para qué hemos llegado aquí, así que he rememorado mientras le he escuchado con mucha atención la primera comparecencia que tuve en el Parlamento en la que exponíamos las líneas programáticas, y recuerdo que exponíamos que los principales objetivos eran, en el caso de esta Consejería de Desarrollo Autónomo, conseguir un crecimiento económico comparable al de las comunidades autónomas más dinámicas. Yo esto lo recuerdo ahora y lo mantengo, puesto que este objetivo creo que es el objetivo exacto que tiene que tener una consejería de Desarrollo: desarrollarse al límite de las posibilidades que ofrezcan los recursos de una comunidad.

También en aquella comparecencia mencionaba que la prioridad para conseguir ese crecimiento económico comparable tenía que ser la reindustrialización, y hoy lo sigo pensando. El argumento que dábamos entonces es que la industria nos permite precisamente internacionalizarnos, con lo cual conseguir un mercado, una demanda mayor es imprescindible en una comunidad autónoma pequeña, cuya demanda interna forzosamente es reducida, pero que, siendo pequeña en territorio y en población, es grande en cuanto a la capacidad industrial que tiene. Siendo uno de los recursos distintivos de la Comunidad, teníamos que aprovecharlo, y aprovecharlo es, efectivamente, en el mercado internacional. Esto lo pensábamos entonces, así llegamos al Gobierno, y lo seguimos pensando.

Conseguir esta reindustrialización pasa por aumentar el tamaño de las industrias, pasa por mejorar su competitividad, lo cual supone adquirir tecnología, lo cual supone capacitar y cualificar a los trabajadores, lo cual redundará en mejores salarios, en mayor nivel de bienestar y, a partir de ahí, en una cadena evidente que repercutirá también en una mejora del comercio, del turismo y de todas las actividades que se desarrollan en el marco interno de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Por lo tanto, la prioridad era la

reindustrialización, así llegamos y hoy creo que tiene que ser también la reindustrialización.

Decíamos entonces que los dos grandes vectores de crecimiento de la industria tienen que ser la innovación, la innovación para renovar la gama de productos, pues nuestros sectores de especialización son sectores maduros (el agroalimentario, el calzado...) y el producto tiene que renovarse, y que esa renovación tiene que venir también acompañada de procesos de cambios tecnológicos, de innovación tecnológica, de procesos de cualificación –como he dicho– de los trabajadores y de los cuadros directivos, y que esa innovación tiene que proyectarse internacionalmente como desarrollo natural de las empresas riojanas para conseguir un mejor crecimiento.

También llegamos a esa comparecencia inicial destacando –y el señor Reyes lo ha recordado– que el otro eje de crecimiento natural tenía que ser la industria turística, precisamente porque también es una fuente de captación de fondos provenientes del exterior, conseguir un mayor nivel de turismo nacional e internacional, y que estábamos a tiempo de conseguir que ese turismo fuese un turismo de alto valor añadido. En ningún momento planteamos un crecimiento del sector turístico basado en un mayor número de visitas, sino en un mayor número de pernoctaciones y que esas pernoctaciones supusieran un mayor nivel de gasto, y que esto, evidentemente, fuera compatible con todos los parámetros de sostenibilidad y de calidad de vida a la que no queremos renunciar en La Rioja. Pues esto creo que lo dije en la comparecencia inicial porque lo han recordado y hoy creo que sigue siendo un objetivo perfectamente viable.

Es verdad que entre ese momento y hoy ha habido una pandemia y esto nos va a obligar a replantearnos, al menos en el tiempo, la prioridad de nuestros objetivos. En este sentido, el eje industrial considero que tiene una prioridad temporal inmediata, que va a estar a un gran volumen de actividad en el corto plazo. Se ha mantenido en un gran volumen de actividad durante los peores momentos de la pandemia, gracias al sector agroalimentario fundamentalmente. Ya durante la primera semana de la fase 1 se han incorporado más del 50% de las empresas industriales al trabajo –de esto podremos hablar más detalladamente mañana en la comparecencia que está prevista–. Así que el eje industrial tengo claro que es un eje de actuación inmediato, urgente y, a la vez, importante.

El eje turístico necesitará tal vez algo más de tiempo para poder incorporar el valor añadido que esperamos que incorpore, pero continuamos considerando que es un sector clave. Y, efectivamente, por eso dentro del Plan de Reactivación Económica se le han asignado directamente 5 millones de euros para conseguir repensar el sector, innovar, adquirir tecnología, acondicionar los espacios, sobre todo buscar nuevas experiencias y servicios de alto valor para un nuevo tipo de cliente. Y acompañados esos 5 millones por los presupuestos de la Dirección General de Turismo, que tienen como líneas de actuación la formación –que también la ha mencionado en su comparecencia–, la creación del Aula Turística, que ya esta semana ofrece cursos, y el desarrollo de rutas, de productos (el enoturismo, la gastronomía, el turismo de naturaleza) que sean competitivos en un mercado que va a ser muy difícil porque a la disminución del número de turistas se va a añadir que todas las comunidades de España van a ofrecer productos turísticos simultáneamente, ¿no? Eso va a ir acompañado también de actividades de promoción. Así que, efectivamente, la inversión va a ser de unos 7 millones de euros directamente en el sector turismo, lo cual sin duda demuestra que estábamos convencidos de que es uno de los sectores de desarrollo y que lo materializamos en políticas concretas y en inversiones concretas.

En el caso de la política industrial, creíamos y creemos que tiene que basarse en nuestras fortalezas. Están identificadas en la Estrategia de Especialización Inteligente las áreas que tenemos que potenciar, los sectores estratégicos como la agroalimentación y el calzado. La reindustrialización tiene que venir sobre todo extendiendo las cadenas de valor de estos sectores, y extender la cadena de valor supone actuar en dos ejes de actuación que convergen con las líneas europeas, que son la digitalización y la economía verde.

Tenemos que ir incorporando más empresas en el sector de los proveedores agroalimentarios y de los clientes agroalimentarios. Tenemos que ir añadiendo valor a esas empresas que se incorporen sin renunciar

a cualquier tipo de inversión. Recientemente, hemos tenido la noticia de inversiones que se van a realizar en La Rioja, que van a ser consideradas..., que han sido ya consideradas de interés estratégico regional. No renunciamos a traer ninguna inversión, pero sobre todo creemos que el reto es ampliar la base industrial extendiendo la cadena de valor y atrayendo departamentos de I+D y empresas de I+D.

Por eso hemos anunciado, justo en el momento anterior al impacto del COVID, que considerábamos al sector del envase como un sector estratégico para La Rioja porque ofrece una oportunidad evidente de concentración de empresas, porque tiene una gran implantación dentro de La Rioja, porque produce enormes sinergias con la industria agroalimentaria, todos los avances tecnológicos que logremos introducir en los envases van a hacer más competitivos también los productos agroalimentarios, porque tiene un enorme potencial innovador desde punto de vista de la economía verde y porque va a tener proyección en los próximos años. Por eso buscamos el apoyo nacional para crear una Ciudad del Envase, que es un proyecto a medio plazo en el que tenemos que conseguir la colaboración público-privada, atraer empresas de investigación y desarrollo en el sector y atraer departamentos de investigación y desarrollo de empresas que ya están instaladas.

Para todo esto consideramos que es clave el papel de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja en varios aspectos. En primer lugar, para la famosa monitorización del tejido productivo, que incluya un enorme número de empresas para que conozcamos su realidad, la realidad de si van a realizar contrataciones o no, qué tipo de necesidades formativas tienen, qué tipo de inversiones van a hacer, a qué mercados se van a dirigir, y que podamos orientar nuestras políticas concretas en apoyo de estrategias concretas.

El papel de ADER tiene que ser mayor todavía en la promoción de la inversión, en la captación de inversión directa, y, dentro del Plan Estratégico de Subvenciones que está diseñado para este año, ya tenemos en cuenta que todo este nuevo papel supone una reingeniería de procesos. El personal de la Agencia de Desarrollo es muy experimentado, es muy valioso, lo que necesitamos es cambiar los procesos según los cuales concedemos subvenciones, estudiamos expedientes y nos relacionamos con el tejido productivo. Y en eso estamos y hemos utilizado la convocatoria inminente del Plan de Reactivación Económica para empezar ese reingeniería de procesos.

Bueno, esto es cómo vinimos, estos son los ejes de desarrollo en los que creemos y sobre los que queremos concitar acuerdos de fondo de los agentes sociales y de todos los agentes políticos, pero ya hemos tenido tiempo para plasmarlos en planes concretos con dotación económica concreta. Así, el Plan de Reactivación Económica va a suponer una inyección económica para todo el tejido productivo. Por primera vez –creo–, la convocatoria de ADER va desde la gran empresa hasta la microempresa y hasta los trabajadores autónomos: una inyección económica para todo el tejido productivo para que se incorporen a la actividad de la manera más rápida y efectiva posible. Y está dotada con 34,4 millones de euros, que es la mayor convocatoria de...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que ir finalizando.

EL SEÑOR CASTRESANA RUIZ-CARRILLO (consejero de Desarrollo Autonomico): ... –finalizo de inmediato, ya tendremos oportunidad más adelante–, que es la mayor convocatoria de ADER a ejecutar y a abonar en un solo año. Sin abonos previos, sin abonos posteriores, inyección económica en el momento clave de la reactivación. Será con carácter retroactivo al 2 abril para que todas las medidas de liquidez y de reincorporación segura al centro de trabajo y de relanzamiento de los negocios tengan cobertura. Y no sustituye al Plan Estratégico de Subvenciones anual. Tiene tres ejes que les presenté personalmente y que conocen, que son dar liquidez, reincorporación segura y reactivación económica.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que finalizar, señor Castresana.

EL SEÑOR CASTRESANA RUIZ-CARRILLO (consejero de Desarrollo Autonómico): Hay más líneas concretas de actuación, pero tendremos ocasión dentro de un momento de continuarlas.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra por Grupo Parlamentario Ciudadanos el señor Reyes. Adelante.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: ¿Ahora? Sí. Perfecto.

Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Castresana, como le he dicho durante la intervención y como le venimos diciendo desde hace mucho tiempo, nosotros siempre vamos a estar ahí con cualquier Gobierno que quiera unir, que quiera trabajar propuestas, bien sea en este caso socialista, bien sea popular o esperemos que cuando gobernemos nosotros pues ocurra lo mismo, porque creemos que esa es la política. Hay que ser críticos, hay que poner encima de la mesa lo que creemos que no se hace bien, pero también hay que aportar soluciones, hay que aportar nuevas ideas, y lo vamos a seguir haciendo.

Pero también es cierto que creemos que ha llegado el momento de darle un empujón más a todo esto, a las ayudas, ser más valientes, ir un poquito más allá, y creemos que es necesario esto y que es necesario que aportemos todos. Porque no estamos en una situación –lo hemos dicho muchas veces– normal, no es una crisis normal, es una crisis que afecta a muchos ámbitos, por eso es fundamental y no vamos a cejar.

Ha hablado de los pilares de su consejería. Al principio hablaba del crecimiento comparable con otras regiones y dijo otra cosa que se le ha olvidado hoy decir y que se la voy a repuntar: sostenible, sostenible. Y para que sea sostenible, evidentemente, hay que trabajar en línea con muchos sectores, con otros países y no olvidarnos de la importancia que tiene la inversión privada, porque con la inversión pública nunca jamás vamos a poder llegar a los estándares de calidad que estamos seguros que tenemos en mente ambos, ambos partidos. Y por eso hay que saber aprovechar las oportunidades, todas las oportunidades. Y hay que aprovecharse de dónde estamos: en la Unión Europea, Es más, nuestra presidenta es vicepresidenta de una de las comisiones de las regiones en la Cámara europea. ¡Aprovechémoslo! ¡Eso es lo que tenemos que hacer! Esa es la crítica, saquemos más pecho. Está muy bien lo último que comentó la señora presidenta que iba a llevar a la Cámara, pero tenemos que ir más allá, tenemos que apostar también por el desarrollo rural, porque dentro de la sostenibilidad y el crecimiento de nuestra comunidad en este modelo también tiene cabida y debe tener cabida el desarrollo de nuestros municipios más pequeños y del mundo rural. Y por eso también hemos ido trayendo diferentes iniciativas desde Ciudadanos que, aunque no competan directamente a su consejería, sí me gustaría que tuviera en cuenta y presione para que se puedan llevar a cabo.

Hay una cosa que sí le quiero remarcar y se lo he dicho muchas veces: publicidad. De nada sirve tener buenas iniciativas o medias iniciativas si no les damos publicidad, si la gente no entiende muy bien para qué sirven, qué es lo que entra en cada una de esas iniciativas. Por favor, hagan más publicidad, más enseñanza a las empresas, a los autónomos, es fundamental, y es cierto que hemos tenido una crisis principalmente sanitaria, pero no nos olvidemos de que la económica no va a venir, es que está, ya estaba, está y va a ser muy dura. Por lo tanto, intentamos facilitar al máximo posible la información a la gente. La gente no quiere estar pensando: “a ver, voy a buscar ayudas”, quiere que se lo demos mascado porque su preocupación no es esa, su preocupación es darle de comer a su familia, y sabemos que hay mucha gente en esta situación, lo estamos viendo.

Habla de adquirir tecnologías, habla de educación. Por supuesto, para tener un nuevo modelo productivo

es necesaria una educación de calidad, pública y de calidad, y no voy a volver a hablar de todo lo que hemos dicho hoy, pero desde luego, si queremos que el desarrollo de nuestra comunidad pase por mejorar y tener un mejor modelo productivo, pasa también por tener un buen modelo educativo con un pacto entre todos.

Cuando habla del crecimiento del turismo, evidentemente, y también apostamos por el valor añadido. Mañana tenemos una comparecencia en la que seguramente vamos a hablar mucho de esto –ya le digo que por nuestra parte sí, no me voy a extender hoy aquí para no seguir dilatando más el Pleno–, y hay una cosa que ha comentado y quiero volver a incidir en ello. Es que es necesario, no nos empeñemos en demonizar los acuerdos público-privados; en lo que pueda ser público, por supuesto, por supuesto, es que no hay ningún problema, es más, lo apoyamos; pero donde no llegue lo público, no pasa nada por tener acuerdos público-privados, que muchas veces parece que estamos demonizando lo privado. No es así, necesitamos apoyarnos, y más en esta situación, en todos, en todos, y esa parte pasa por este tipo de acuerdos, en sanidad, en desarrollo, en cualquier situación, incluso en educación.

Entiendo que no quiera contestarme a muchas de las preguntas que le he formulado a lo largo de la intervención. Lo entiendo, no esperaba que lo hiciera. Simplemente le agradezco de nuevo. Seguimos trabajando, mañana tendremos ocasión de entrar en muchos más temas.

Y, por lo demás, buenas tardes a todos. Gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Reyes.

Señor Castresana, tiene la palabra por el Gobierno de La Rioja.

EL SEÑOR CASTRESANA RUIZ-CARRILLO (consejero de Desarrollo Autonómico): Muy bien. Pues muchas gracias, señor Presidente.

Señor Reyes, lamento no haberle contestado a todo, se me ha puesto en rojo el semáforo y el presidente me ha mandado desalojar. Pero, efectivamente, mañana tenemos una comparecencia dedicada expresamente al desarrollo autonómico y ahí podremos hablar de lo que considere oportuno, ¡cómo no!

Efectivamente, mencioné que el crecimiento tiene que ser sostenible, no solamente en lo que supone de impacto medioambiental, sino también en lo que supone que no sea un crecimiento basado en negocio, sino basado en empresas duraderas que nos permitan garantizar el bienestar económico a medio y a largo plazo, y así lo mantengo. Y para esto, efectivamente, vamos a hacer toda la inversión pública que sea necesaria, vamos a promover la captación de fondos europeos. Justamente quince días antes de que la pandemia ya vetara los viajes internacionales estaba en Bruselas para ver todos los fondos que se van a poner a disposición de la economía verde y de la digitalización. Hay planes a medio plazo en los que tenemos que ser competitivos como región para atraer esas inversiones tanto a lo público como a lo privado. Es un eje de desarrollo clarísimo con una dotación económica enorme al que tenemos que agarrarnos con las dos manos.

Ha mencionado también la importancia de los municipios. Por supuesto, y en el caso de La Rioja es evidente. Por eso, como factor de desarrollo –y sé que esta es una cuestión en la que Ciudadanos ha puesto mucho énfasis y que le agrada especialmente–, tenemos en marcha el Plan de Digitalización para que todos los municipios puedan acoger iniciativas empresariales. Este Plan de Digitalización se tiene que desarrollar en dos años, ya en mayo ha comenzado la actividad del Ministerio para decretar las zonas que aquí van y esperamos que para el otoño, para noviembre, podamos estar en condiciones de empezar a acometer el cableado. Creo que esto va a ser un factor muy importante para la activación de la vida de los municipios, la vida económica me refiero.

También se han anunciado hoy diversas iniciativas de desarrollo rural en cuestiones sanitarias que se van a poner en marcha a lo largo del verano y me parece que, efectivamente, el desarrollo para que sea sostenible también tiene que llegar hasta el último municipio de La Rioja.

Bueno, también agradezco el consejo de más publicidad porque coincido. Muchas veces en la Consejería pecamos de prudencia y hasta que no está absolutamente en todas las órdenes y todas las convocatorias disponibles procuramos no hacer comunicación. Esta vez hemos hecho una excepción porque queríamos que los autónomos y las empresas supieran que iba a haber ayudas disponibles para que pudieran adaptar sus centros de trabajo y que esas ayudas iban a ser retroactivas al 2 de abril. En el momento en que tengamos dispuesta la orden y la convocatoria, haciéndole caso, haremos una campaña de publicidad directa para que todos los autónomos, micropymes y pymes sepan, por vía directa y a través de sus prescriptores, las ayudas que hay disponibles. Así que tomo nota de su consejo y esperamos desplegarlo abundantemente.

Para el asunto del retorno seguro al centro de trabajo, contamos para esta labor publicitaria con la colaboración de la Federación de Empresas y de los sindicatos, para que a través de los comités de prevención de todas las empresas se apliquen los protocolos que han venido marcando las autoridades sanitarias en cada momento y que tenemos centralizados en la web del Servicio de Prevención de Riesgos del Gobierno de La Rioja.

Además, esta necesidad de publicidad también la hemos contrastado en nuestra monitorización de la primera semana de desfase, de desescalada. En la fase 1 más de la mitad de..., sobre todo los autónomos, dicen que necesitan información acerca de las ayudas que existen. Por lo tanto, como monitorizamos para actuar, vamos a actuar en esta línea que proponen.

Quería concluir mi intervención resumiendo los objetivos o lo más destacado de lo que pensamos que va a ser la política industrial y de investigación en el futuro inmediato, que es en los próximos seis meses. Los próximos seis meses ponemos en marcha el Plan de –ahora ya– Reactivación, pero también el Plan Estratégico de Subvenciones ordinario que se aprobó –creo que fue el 6, 7 o el 8 de marzo– justo antes de la pandemia y que por lo tanto se ha visto congelado, pero se va a poner en marcha también de inmediato.

El conjunto de los dos planes, tanto el de Reactivación como el Estratégico de Subvenciones, va a suponer una inyección de 65 millones de euros. Por poner en contexto esta cifra, el presupuesto del año 2010 de la Agencia de Desarrollo fueron 45 millones; en el 2011, 45 millones; 39; 34; 35; 35; 35; 38; 38 en 2019 y en 2020 van a ser 65. No es doblar, pero casi. Con la particularidad –como he mencionado antes– de que al menos los 35, los 35 millones..., los 34 millones que son del Plan de Reactivación Económica, se van a inyectar íntegramente este año en la economía. Esperamos que esto tenga un impacto real en la reactivación.

Lo segundo, que también lo he mencionado, es que esta inyección económica y esta enorme convocatoria supone un enorme reto organizativo en la Agencia de Desarrollo de manera paralela y que estamos ya reorganizando las convocatorias, su resolución, automatizando procesos, etcétera. Y también...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que ir finalizando.

EL SEÑOR CASTRESANA RUIZ-CARRILLO (consejero de Desarrollo Autonómico): ... –termino de inmediato–, haciendo caso de la publicidad, dotándonos de una página web que de verdad pueda ofrecer la noticia concreta de la ayuda que cada persona necesite.

Y, lo último, que el objetivo es doble: en primer lugar y a cortísimo plazo, lo que queremos es reactivar la economía riojana, en tres fases alcanzar el máximo nivel de actividad económica; y después seguimos queriendo conseguir el desarrollo y la modernización del tejido productivo. Y en este envite y en esta apuesta todos los agentes son invitados.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Castresana.

Sin más asuntos que tratar en el orden del día, levantamos la sesión.

(Eran las trece horas y cuarenta y dos minutos).



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40